

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.
Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

Con el Informe de los Contadores
Públicos Independientes

Tabla de Contenido	Páginas
Informe de los Contadores Públicos Independientes	1
Estados Consolidados de Resultados Integrales	3
Estados Consolidados de Situación Financiera	4
Estados Consolidados de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio	5-6
Estados Consolidados de Movimiento del Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados:	
(1) Entidad de Reporte	8
(2) Bases de Preparación	8
(3) Políticas de Contabilidad Significativas	9
(4) Convenio Cambiario con el Banco Central de Venezuela (BCV)	21
(5) Determinación de los Valores Razonables	22
(6) Administración de Riesgos Financieros	23
(7) Segmentos de Operación	24
(8) Asociaciones con Terceros	28
(9) Activos Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas	31
(10) Nuevas Filiales	34
(11) Otros Egresos, Neto	37
(12) (Ingresos) Gastos Financieros	37
(13) Impuestos y Regalías	39
(14) Propiedades, Plantas y Equipos	43
(15) Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta	46
(16) Cuentas por Cobrar y Otros Activos	48
(17) Efectivo Restringido	49
(18) Inventarios	51
(19) Documentos y Cuentas por Cobrar	51
(20) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos	52
(21) Patrimonio	52
(22) Deuda Financiera	55
(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro	61
(24) Provisiones	65
(25) Acumulaciones y Otros Pasivos	67
(26) Cuentas por Pagar a Proveedores	68
(27) Instrumentos Financieros	69
(28) Arrendamientos Operativos	74
(29) Compromisos y Contingencias	74
(30) Operaciones con Partes Relacionadas	77
(31) Entidades de PDVSA	81
(32) Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Refinación y Exportaciones	81
(33) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional	82

Tabla de Contenido	Páginas
(34) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales	86
(35) Eventos Subsecuentes	89
Anexo I-Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Petróleo y Gas (no auditada)	92



Rodríguez Velázquez & Asociados
Contadores Públicos
Torre KPMG, Avenida Francisco de Miranda
Chacao - Caracas, 1060-A
Apartado 5972 - Caracas 1010-A
Venezuela

Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
www.kpmg.com.ve
RIF: J-00256910-7

Informe de los Contadores Públicos Independientes

Al Accionista y a la Junta Directiva de
Petróleos de Venezuela, S.A.:

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros consolidados que se acompañan de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) (propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), expresados en dólares estadounidenses y en bolívares, los cuales comprenden los estados consolidados de resultados integrales, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 y los estados consolidados de situación financiera a las fechas antes mencionadas, y notas, que comprenden un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la gerencia determine que es necesario para la preparación de estos estados financieros, para que los mismos no contengan errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contengan errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia; así como también, evaluar la completa presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, el desempeño financiero consolidado y los movimientos consolidados del efectivo de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, y su situación financiera consolidada a las fechas antes mencionadas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

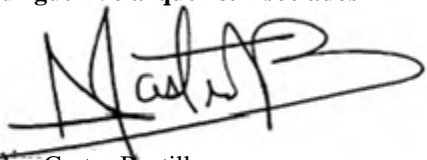
(Continúa)

Párrafos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Como se explica más ampliamente en la nota 30 a los estados financieros consolidados que se acompañan, PDVSA en su condición de empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y, según su objeto social y particulares responsabilidades, realiza importantes operaciones con su Accionista, instituciones gubernamentales y otras entidades relacionadas. Estas operaciones se corresponden, principalmente, con sus obligaciones fiscales en cuanto al pago de regalías e impuestos, aportes y contribuciones para el desarrollo social, y adquisiciones y transferencias de activos.
- Como se explica más ampliamente en la nota 2-e a los estados financieros consolidados que se acompañan, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, continuando con su política de transparencia de la información financiera y por considerar que refleja la tendencia para la presentación de estados financieros en empresas del sector de petróleo y gas, la Compañía optó por presentar la información comparativa de tres períodos para cada uno de los estados financieros consolidados y notas que se adjuntan.

Rodríguez Velázquez & Asociados



Dimas Castro Bustillos
Contador Público
C.P.C. N° 5326

27 de junio de 2011
Caracas, Venezuela

	Nota	Años terminados el 31 de diciembre de					
		2010			2009		
		(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
Operaciones continuas:							
Ventas de petróleo crudo y sus productos:	13 - 30						
Exportaciones y en el exterior, netas		92.744	70.636	122.488	398.799	151.867	263.349
En Venezuela		1.400	2.646	2.804	6.020	5.689	6.029
Ingresos por servicios y otros		785	537	207	3.376	1.154	445
Total ingresos		94.929	73.819	125.499	408.195	158.710	269.823
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	30	36.849	25.932	44.600	158.451	55.754	95.890
Gastos de operación		11.892	15.235	16.206	51.136	32.756	34.842
Gastos de exploración		147	247	375	632	531	806
Depreciación, agotamiento y amortización	14	6.037	5.751	5.210	25.959	12.364	11.200
Gastos de venta, administración y generales		3.729	4.985	4.982	16.035	10.718	10.711
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13 - 30	11.218	12.884	23.371	48.237	27.701	50.248
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	30	6.923	3.514	14.733	29.769	7.554	31.677
Ingresos financieros	12	(419)	(5.873)	(1.580)	(1.802)	(12.627)	(3.397)
Gastos financieros	12	8.810	835	1.780	37.883	1.795	3.827
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15 - 30	184	139	(153)	791	299	(329)
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta	9	-	-	(998)	-	-	(2.146)
Otros egresos, neto	11	1.988	1.192	2.547	8.548	2.561	5.477
Total costos y gastos		87.358	64.841	111.073	375.639	139.406	238.806
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		7.571	8.978	14.426	32.556	19.304	31.017
Impuesto sobre la renta	13	3.849	3.310	4.280	16.551	7.117	9.202
Ganancia neta de operaciones continuas		3.722	5.668	10.146	16.005	12.187	21.815
Operaciones descontinuadas:							
Pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	9	(558)	(1.274)	(655)	(2.399)	(2.739)	(1.408)
Ganancia neta		3.164	4.394	9.491	13.606	9.448	20.407
Otros resultados integrales:							
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	2 - 3	38	104	(78)	160.098	224	(168)
Total ganancia integral		3.202	4.498	9.413	173.704	9.672	20.239
Ganancia neta atribuible a:							
Accionista de la Compañía		2.309	2.920	7.529	9.930	6.278	16.189
Participaciones no controladoras		855	1.474	1.962	3.676	3.170	4.218
Ganancia neta		3.164	4.394	9.491	13.606	9.448	20.407
Ganancia integral atribuible a:							
Accionista de la Compañía		2.347	3.024	7.451	150.386	6.502	16.021
Participaciones no controladoras		855	1.474	1.962	23.318	3.170	4.218
Total ganancia integral		3.202	4.498	9.413	173.704	9.672	20.239

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	31 de diciembre de					
		2010			2009		
		(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	14	87.632	83.457	73.010	376.818	179.435	156.972
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	1.669	1.899	1.935	7.177	4.083	4.160
Impuesto diferido activo	13	9.166	10.673	7.725	39.414	22.947	16.609
Cuentas por cobrar y otros activos	16	3.446	3.210	3.607	14.818	6.901	7.755
Efectivo restringido	17	604	1.649	1.773	2.597	3.545	3.812
Total activo no corriente		102.517	100.888	88.050	440.824	216.911	189.308
Inventarios	18	8.938	8.502	8.678	38.433	18.279	18.658
Créditos fiscales por recuperar	13	4.916	7.615	6.344	21.139	16.372	13.640
Documentos y cuentas por cobrar	19	20.028	14.330	10.810	86.120	30.810	23.241
Gastos pagados por anticipado y otros activos	20	5.968	10.870	9.279	25.662	23.371	19.950
Efectivo restringido	17	1.678	415	347	7.215	892	746
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	6.017	6.981	4.483	25.873	15.009	9.638
Activos mantenidos para la venta	9	1.703	-	3.841	7.325	-	8.258
Total activo corriente		49.248	48.713	43.782	211.767	104.733	94.131
Total activo		151.765	149.601	131.832	652.591	321.644	283.439
Patrimonio							
Capital social	21	39.094	39.094	39.094	168.104	84.052	84.052
Ganancias retenidas	21	21.593	18.985	16.553	92.850	40.965	35.736
Aporte adicional del Accionista	21	5.243	7.243	7.828	22.544	15.573	16.830
Total patrimonio atribuible al Accionista		65.930	65.322	63.475	283.498	140.590	136.618
Participaciones no controladoras	21	9.384	9.067	8.038	40.350	19.345	17.132
Total patrimonio		75.314	74.389	71.513	323.848	159.935	153.750
Pasivo							
Deuda financiera	22	21.346	18.941	13.780	91.788	40.723	29.628
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	23	4.625	6.926	5.277	19.888	14.891	11.346
Impuesto diferido pasivo	13	2.133	2.156	1.702	9.172	4.635	3.660
Provisiones	24	3.044	3.090	2.694	13.089	6.644	5.792
Acumulaciones y otros pasivos	25	1.207	2.059	2.480	5.193	4.427	5.333
Total pasivo no corriente		32.355	33.172	25.933	139.130	71.320	55.759
Deuda financiera	22	3.604	2.956	1.698	15.497	6.356	3.649
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	23	626	553	476	2.692	1.189	1.024
Cuentas por pagar a proveedores	26	10.902	7.016	7.556	46.879	15.084	16.246
Impuesto sobre la renta por pagar	13	5.878	2.545	2.047	25.275	5.472	4.400
Provisiones	24	2.203	3.145	3.178	9.473	6.762	6.833
Acumulaciones y otros pasivos	25	20.883	25.825	17.614	89.797	55.526	37.871
Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	9	-	-	1.817	-	-	3.907
Total pasivo corriente		44.096	42.040	34.386	189.613	90.389	73.930
Total pasivo		76.451	75.212	60.319	328.743	161.709	129.689
Total patrimonio y pasivo		151.765	149.601	131.832	652.591	321.644	283.439

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía							Total patrimonio
	Nota	Capital social	Ganancias retenidas		Aporte adicional del Accionista	Participaciones no controladoras	Total	
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas				
Saldos al 31 de diciembre de 2007		39,094	6,952	4,150	3,010	53,206	2,856	56,062
Ganancia integral -								
Ganancia neta		-	-	7,529	-	7,529	1,962	9,491
Otros resultados integrales	2 - 3	-	-	(78)	-	(78)	-	(78)
Total ganancia integral		-	-	7,451	-	7,451	1,962	9,413
Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -								
Transferencia a reservas	21	-	7,725	(7,725)	-	-	-	-
Aporte adicional del Accionista	8 - 21	-	-	-	8,966	8,966	-	8,966
Dividendos pagados	21	-	-	(2,000)	-	(2,000)	-	(2,000)
Interés de las participaciones no controladoras en el aporte adicional del Accionista	8	-	-	-	(4,148)	(4,148)	4,148	-
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	25	25
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(344)	(344)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(609)	(609)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	7,725	(9,725)	4,818	2,818	3,220	6,038
Saldos al 31 de diciembre de 2008		39,094	14,677	1,876	7,828	63,475	8,038	71,513
Ganancia integral -								
Ganancia neta		-	-	2,920	-	2,920	1,474	4,394
Otros resultados integrales	2 - 3	-	-	104	-	104	-	104
Total ganancia integral		-	-	3,024	-	3,024	1,474	4,498
Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -								
Transferencia a reservas	21	-	2,948	(2,948)	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	1,408	(1,408)	-	-	-
Aporte adicional del Accionista	21	-	-	-	2,019	2,019	503	2,522
Dividendos pagados	21	-	-	(2,000)	-	(2,000)	-	(2,000)
Distribución patrimonial del Accionista	9 - 21	-	-	-	(1,196)	(1,196)	-	(1,196)
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(421)	(421)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(527)	(527)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	2,948	(3,540)	(585)	(1,177)	(445)	(1,622)
Saldos al 31 de diciembre de 2009		39,094	17,625	1,360	7,243	65,322	9,067	74,389
Ganancia integral -								
Ganancia neta		-	-	2,309	-	2,309	855	3,164
Otros resultados integrales	2 - 3	-	-	38	-	38	-	38
Total ganancia integral		-	-	2,347	-	2,347	855	3,202
Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -								
Transferencia de reservas	21	-	(1,507)	1,507	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	2,000	(2,000)	-	-	-
Distribución patrimonial del Accionista	9	-	-	(739)	-	(739)	-	(739)
Dividendos pagados	21	-	-	(1,000)	-	(1,000)	-	(1,000)
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	265	265
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(318)	(318)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(485)	(485)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	(1,507)	1,768	(2,000)	(1,739)	(538)	(2,277)
Saldos al 31 de diciembre de 2010		39,094	16,118	5,475	5,243	65,930	9,384	75,314

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía							Participaciones no controladoras	Total patrimonio
		Capital social	Ganancias retenidas			Aporte adicional del Accionista	Total			
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas	Reserva de conversión					
Saldos al 31 de diciembre de 2007		84.052	14.943	9.072	-	6.472	114.539	5.991	120.530	
Ganancia integral -										
Ganancia neta		-	-	16.189	-	-	16.189	4.218	20.407	
Otros resultados integrales	2 - 3	-	-	(168)	-	-	(168)	-	(168)	
Total ganancia integral		-	-	16.021	-	-	16.021	4.218	20.239	
Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -										
Transferencia a reservas	21	-	16.609	(16.609)	-	-	-	-	-	
Aporte adicional del Accionista	8 - 21	-	-	-	-	19.276	19.276	-	19.276	
Dividendos pagados	21	-	-	(4.300)	-	-	(4.300)	-	(4.300)	
Interés de las participaciones no controladoras en el aporte adicional del Accionista	8	-	-	-	-	(8.918)	(8.918)	8.918	-	
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	54	54	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(740)	(740)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(1.309)	(1.309)	
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	16.609	(20.909)	-	10.358	6.058	6.923	12.981	
Saldos al 31 de diciembre de 2008		84.052	31.552	4.184	-	16.830	136.618	17.132	153.750	
Ganancia integral -										
Ganancia neta		-	-	6.278	-	-	6.278	3.170	9.448	
Otros resultados integrales	2 - 3	-	-	224	-	-	224	-	224	
Total ganancia integral		-	-	6.502	-	-	6.502	3.170	9.672	
Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -										
Transferencia a reservas	21	-	6.338	(6.338)	-	-	-	-	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	3.027	-	(3.027)	-	-	-	
Aporte adicional del Accionista	21	-	-	-	-	4.341	4.341	1.081	5.422	
Dividendos pagados	21	-	-	(4.300)	-	-	(4.300)	-	(4.300)	
Distribución patrimonial del Accionista	9 - 21	-	-	-	-	(2.571)	(2.571)	-	(2.571)	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(905)	(905)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(1.133)	(1.133)	
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	6.338	(7.611)	-	(1.257)	(2.530)	(957)	(3.487)	
Saldos al 31 de diciembre de 2009		84.052	37.890	3.075	-	15.573	140.590	19.345	159.935	
Ganancia integral -										
Ganancia neta		-	-	9.930	-	-	9.930	3.676	13.606	
Otros resultados integrales	2 - 3	-	-	163	140.293	-	140.456	19.642	160.098	
Total ganancia integral		-	-	10.093	140.293	-	150.386	23.318	173.704	
Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -										
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	21	84.052	37.897	2.773	(140.293)	15.571	-	-	-	
Transferencia de reservas	21	-	(6.480)	6.480	-	-	-	-	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	8.600	-	(8.600)	-	-	-	
Distribución patrimonial del Accionista	9	-	-	(3.178)	-	-	(3.178)	-	(3.178)	
Dividendos pagados	21	-	-	(4.300)	-	-	(4.300)	-	(4.300)	
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	1.140	1.140	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(1.367)	(1.367)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(2.086)	(2.086)	
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		84.052	31.417	10.375	(140.293)	6.971	(7.478)	(2.313)	(9.791)	
Saldos al 31 de diciembre de 2010		168.104	69.307	23.543	-	22.544	283.498	40.350	323.848	

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Nota	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades operacionales:						
Ganancia neta	3.164	4.394	9.491	13.606	9.448	20.407
<i>Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -</i>						
Depreciación, agotamiento y amortización	14	6.037	5.751	5.210	25.959	12.364
Obras en progreso canceladas	11 - 14	864	127	5	3.715	273
Deterioro del valor de los activos	11 - 14	271	96	369	1.165	206
Pérdida por fluctuación de la moneda extranjera	12	1.438	-	-	6.183	-
Pérdida en pago de obligaciones	12 - 22 - 25	1.628	-	-	7.000	-
Costo de obligaciones por retiro de activos	12	121	116	69	520	249
Beneficio de impuesto diferido	13	(3.062)	(2.494)	(3.082)	(13.167)	(5.363)
Beneficios a empleados y otros beneficios post-retiro		1.999	2.756	3.806	8.596	5.925
Exceso de fondos recibidos en la emisión de deuda financiera	12	-	(3.807)	-	-	(8.185)
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	184	139	(153)	791	299
Pérdida de operaciones descontinuadas	9	558	1.274	655	2.399	2.739
Ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta, neto	9	-	-	(998)	-	-
Exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión	10 - 11	(50)	(8)	(8)	(215)	(17)
Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y créditos fiscales por recuperar	16	141	467	516	606	1.004
(Disminución) aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso	27	(205)	258	243	(882)	555
Aumento en la estimación para inventarios obsoletos y valor neto de realización	11 - 18	116	81	1.540	499	174
Aumento en las provisiones	11 - 24 - 29	438	437	1.783	1.883	940
<i>Cambios en activos operacionales -</i>						
Documentos y cuentas por cobrar	19	(7.769)	(2.731)	(2.096)	(33.407)	(5.872)
Inventarios	18	(1.465)	(157)	(1.172)	(6.300)	(338)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	20	450	(1.670)	(1.170)	1.935	(3.591)
Créditos fiscales por recuperar	13	(1.109)	(1.271)	(1.450)	(4.769)	(2.733)
<i>Cambios en pasivos operacionales -</i>						
Cuentas por pagar a proveedores	26	6.486	(540)	4.345	27.890	(1.161)
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	13 - 25	2.684	5.897	(52)	11.541	12.679
Provisiones	24	577	(190)	(95)	2.481	(409)
Pagos de beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	23	(853)	(1.030)	(1.051)	(3.668)	(2.215)
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		12.643	7.895	16.705	54.361	16.971
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales						
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de inversión:						
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos, neto	10 - 14	(12.858)	(15.333)	(18.413)	(55.290)	(39.587)
Adquisiciones de filiales, neto de efectivo adquirido	10	(454)	(14)	(315)	(1.952)	(30)
(Aumento) disminución del efectivo restringido	17	(255)	56	1.178	(1.097)	120
Efectivo recibido por venta de grupo de activos mantenidos para la venta, neto	9	-	-	1.599	-	-
Venta de inversión en afiliadas	15	-	-	31	-	67
Incorporación de nuevas afiliadas	15	-	(6)	(73)	-	(13)
Aportes adicionales a afiliadas	15	(128)	(138)	-	(550)	(297)
Dividendos recibidos de afiliadas	15	16	59	369	70	127
Otras variaciones en activos		22	63	(223)	98	141
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(13.657)	(15.313)	(15.847)	(58.721)	(32.919)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(13.657)	(15.313)	(15.847)	(58.721)	(32.919)
Movimiento del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:						
Efectivo recibido por emisión de deuda financiera	22	6.681	11.754	3.938	28.728	25.271
Pagos de la deuda financiera	22	(3.314)	(1.393)	(5.710)	(14.250)	(2.995)
Fondos recibidos del Accionista	21	-	2.000	5.000	-	4.300
Dividendos pagados al Accionista	21	(1.000)	(2.000)	(2.000)	(4.300)	(4.300)
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	503	25	-	1.081
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	(318)	(421)	(344)	(1.367)	(905)
Dividendos pagados a las participaciones no controladoras	21	(485)	(527)	(609)	(2.086)	(1.309)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		1.564	9.916	300	6.725	21.319
Efecto por variación de la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(1.514)	-	-	(6.510)	-
Efecto por variación de la tasa de cambio en la moneda de presentación		-	-	-	15.009	-
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(964)	2.498	1.158	10.864	5.371
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		6.981	4.483	3.325	15.009	9.638
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		6.017	6.981	4.483	25.873	15.009
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		6.017	6.981	4.483	25.873	15.009
Información complementaria:						
<i>Desembolsos importantes de efectivo en el año -</i>						
Intereses, neto del monto registrado como activos		613	541	758	2.636	1.163
Impuesto sobre la renta, regalías y otros impuestos		12.707	22.709	33.809	54.640	48.329
Aportes y contribuciones para el desarrollo social		7.767	3.086	15.133	33.398	6.628
<i>Transacciones importantes que no han requerido el uso de efectivo en el año -</i>						
Dividendos pagados mediante cesión de cuentas por cobrar		(9)	(9)	(131)	(39)	(19)
Aporte adicional del Accionista, neto de las participaciones no controladoras	10 - 21	-	522	6.658	-	1.122
Pagos de deuda financiera mediante entrega de petróleo crudo y productos	22	(233)	(252)	(533)	(1.002)	(542)
Propiedades, plantas y equipos adquiridas según lo establecido en la LOREBSCAPH, LORMICL y LECUPS	14 - 25	(61)	(1.066)	-	(262)	(2.292)
Pago de litigios con Certificados de Reintegros Tributarios (CERTS)	13 - 29	-	-	(682)	-	-
Aportes y contribuciones para el desarrollo social mediante cesión de cuentas por cobrar no corrientes	16	-	(714)	-	-	(1.535)
Distribución patrimonial del Accionista	9	(739)	(1.196)	-	(3.178)	(2.571)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Entidad de Reporte

Petróleos de Venezuela, S.A. es una compañía constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela (la República) y sus oficinas principales están ubicadas en el Edificio Petróleos de Venezuela, Torre Este, Avenida Libertador, La Campiña, Apartado N° 169, Caracas 1050-A.

Petróleos de Venezuela, S.A. (Casa Matriz o la Compañía) y sus filiales (en conjunto, PDVSA) es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y su control, como Accionista, es ejercido a través del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MENPET). Las principales funciones de PDVSA incluyen planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de sus empresas tanto en Venezuela como en el exterior; adicionalmente, sus funciones también incluyen la promoción o participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, elaboración o transformación de bienes y su comercialización, y prestación de servicios, para lograr una adecuada vinculación de los recursos provenientes de los hidrocarburos con la economía venezolana (véanse las notas 3-a, 8, 10, 15 y 30). La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas con las actividades de refinación y comercialización en los Estados Unidos de América, Europa, el Caribe y Latinoamérica. Los estados financieros consolidados de PDVSA, al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, comprenden la Compañía y sus filiales, y su participación en las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Las principales actividades de PDVSA en Venezuela están reguladas por la Ley Orgánica de Hidrocarburos vigente desde enero de 2002 y su reforma parcial de mayo de 2006; así como también, por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos vigente desde septiembre de 1999 y su Reglamento de junio de 2000, por lo dispuesto en el Acta Constitutiva-Estatutos, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional por órgano del MENPET y por las normas del derecho común que le fueran aplicables. En el extranjero las actividades de PDVSA están reguladas por leyes y normativas propias de los países donde éstas se realizan.

(2) Bases de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

El 27 de junio de 2011, la Junta Directiva aprobó someter a consideración de la Asamblea de Accionista de PDVSA los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, los cuales serán presentados próximamente a dicha Asamblea de Accionista, estimándose que sean aprobados sin ninguna modificación. Los estados financieros consolidados de los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, fueron aprobados por la Asamblea de Accionista el 2 de agosto de 2010 y el 6 de junio de 2009, respectivamente.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los activos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente: instrumentos financieros derivados, créditos fiscales por recuperar y cuentas por cobrar no corrientes a entes ejecutores de proyectos sociales y convenios energéticos. Los pasivos medidos y presentados a su valor presente son, principalmente: beneficios a empleados y otros beneficios post-retiro y provisión para retiro de activos.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos ampliamente en la nota 5.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares estadounidenses (dólar o \$) y en bolívares (Bs.). La moneda funcional de la Compañía es el dólar, debido a que el principal ambiente económico de sus operaciones es el mercado internacional para el petróleo crudo y sus productos. En este sentido, una porción significativa de los ingresos y de la deuda financiera, así como también, de los costos, gastos e inversiones, están denominados en dólares.

Los estados financieros consolidados en bolívares se presentan para propósitos estatutarios.

Toda la información financiera presentada en dólares y bolívares ha sido aproximada a millones.

La expresión “bolívares” o el símbolo “Bs.” utilizado por PDVSA en los estados financieros consolidados, es similar a la expresión “bolívares fuertes” o el símbolo “Bs.F.” en referencia al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria (véase la nota 35-b).

(d) Uso de Estimados y Juicios

Para la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF, se requiere que la gerencia realice estimaciones, juicios y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos. PDVSA aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de esos estimados.

Los estimados y suposiciones relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información sobre las áreas más significativas de juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

- Nota 10 – Combinaciones de negocios.
- Notas 22 y 28 – Arrendamientos.
- Nota 27 – Valuación de instrumentos financieros.

La información sobre suposiciones y estimaciones de incertidumbres que tienen un riesgo significativo de originar ajustes importantes en los próximos períodos, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 13 – Impuesto sobre la renta diferido y uso de pérdidas fiscales.
- Nota 14 – Valuación de propiedades, plantas y equipos.
- Nota 23 – Medición de obligaciones de beneficios de jubilación definidos por contrato y otros beneficios post-retiro diferentes a jubilación.
- Nota 24 – Provisión para litigios y otros reclamos, para asuntos ambientales y para obligaciones por retiro de activos.

(e) Presentación de los Estados Financieros Consolidados

En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, hasta el 31 de diciembre de 2009, PDVSA ha utilizado un esquema de presentación de la información comparativa, en el cual se revelaban las cifras de dos períodos para cada uno de los estados financieros y las notas correspondientes. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, PDVSA, con base en las evaluaciones pertinentes y por considerar que refleja las tendencias de la industria y mayor transparencia en su información financiera, optó por presentar la información comparativa revelando las cifras de tres períodos para cada uno de los estados financieros y las notas correspondientes.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por la Compañía y sus filiales, sus afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, para los años presentados en estos estados financieros consolidados.

Los estados consolidados de resultados integrales comparativos, son presentados como si las operaciones descontinuadas durante el año corriente hubiesen ocurrido desde el inicio de los años comparativos (véase la nota 9).

Durante el año 2010, entraron en vigencia nuevas normas e interpretaciones, cuyas modificaciones no son aplicables actualmente para PDVSA, y por tanto no han requerido cambios en sus políticas de contabilidad significativas.

(a) Bases de Consolidación

Inversiones en Filiales

Las compañías filiales son aquellas controladas por PDVSA. El control existe cuando PDVSA tiene el poder para controlar las políticas financieras y operacionales de una entidad con la finalidad de obtener beneficios a partir de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control comienza hasta la fecha en que el control cesa.

Cuando el control cesa, PDVSA desincorpora los activos y pasivos, cualquier participación no controladora y otros componentes del patrimonio relacionados con la filial. Cualquier diferencia resultante es reconocida en los resultados integrales del período. Si PDVSA mantiene algún interés en la anterior filial, se mide por su valor razonable a la fecha en que el control cesó. Posteriormente, se contabiliza como una inversión por el método de participación patrimonial o como un activo financiero mantenido para la venta, dependiendo del nivel de influencia retenido.

Las políticas contables de las filiales se han cambiado cuando ha sido necesario, para alinearlas con las políticas adoptadas por PDVSA. Las pérdidas en una filial pertenecientes a los propietarios que no tienen una participación controladora, se asignan siempre a éstos, incluso si se origina un saldo deficitario en estas participaciones no controladoras.

Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta (Método de Participación Patrimonial)

Las compañías afiliadas son aquellas en las cuales PDVSA tiene influencia significativa pero no el poder para controlar decisiones financieras y operacionales. Se presume que existe influencia significativa cuando PDVSA posee directa o indirectamente entre 20% y 50% del derecho de voto en otra entidad. Las entidades controladas de forma conjunta son aquellas en las cuales PDVSA tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requieren el consentimiento unánime de las partes para la toma de decisiones estratégicas, tanto financieras como operacionales.

Las inversiones en compañías afiliadas y las entidades controladas de forma conjunta son reconocidas con base en el método de participación patrimonial, y registradas inicialmente al costo, incluyendo cualquier plusvalía identificada en la adquisición. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados de PDVSA incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados integrales, después de haberlos ajustado para alinearlos con las políticas contables de PDVSA, desde la fecha en que la influencia significativa y el control conjunto comienzan hasta la fecha en que cesan.

Cuando el valor de la participación de PDVSA en las pérdidas excede su inversión en una afiliada o entidad controlada de forma conjunta, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PDVSA sea responsable solidaria de las obligaciones incurridas por dichas afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Combinaciones de Negocios

Desde el 1° de enero de 2009, PDVSA ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 (NIIF 3) *Combinaciones de Negocios* (modificada en enero de 2008) en la contabilización de las combinaciones de negocios. El cambio en la política contable se aplicó de forma prospectiva y no tuvo ningún efecto material en los resultados integrales.

Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en que el control se transfiere a PDVSA. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y operacionales de una entidad con la finalidad de obtener beneficios de sus actividades. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto potenciales que pueden ser ejercidos actualmente.

Adquisiciones a partir del 1° de enero de 2009

En las adquisiciones a partir del 1° de enero de 2009, PDVSA mide la plusvalía a la fecha de adquisición como:

- El valor razonable de la contraprestación transferida; más
- El importe reconocido de las participaciones no controladoras en la adquirida; más, si la combinación de negocios se realiza en etapas, el valor razonable de las participaciones existentes en la adquirida; menos
- El importe neto reconocido de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos.

Cuando el exceso es negativo, se reconoce inmediatamente en los resultados integrales del período la ganancia por el exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión.

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con el arreglo de las relaciones pre-existentes por transacciones realizadas antes de la fecha de adquisición. Estos montos son reconocidos en el resultado integral del período.

Los costos relacionados con la adquisición, excepto los relacionados con la emisión de deuda o capital, que PDVSA incurra en relación con una combinación de negocios se registran como gastos cuando se incurren.

Cualquier contraprestación contingente es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es reconocida como patrimonio, no se vuelve a medir y el resultado final se contabiliza directamente en el patrimonio neto. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en el resultado integral del período.

Cuando la contabilización inicial de una combinación de negocios puede determinarse sólo de forma provisional, al final del período en que se efectúa, ya sea porque los valores razonables que se asignen a los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida o el costo de la combinación pudieran determinarse solo provisionalmente, se contabilizará la combinación utilizando dichos valores provisionales. A efectos de completar la contabilización inicial, se reconoce cualquier ajuste que se realice a esos valores provisionales dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición.

PDVSA valora cualquier participación no controladora como la participación proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

Adquisiciones anteriores al 1° de enero de 2009

En las adquisiciones anteriores al 1° de enero de 2009, la plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de PDVSA en el importe reconocido de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados de la adquirida. Cuando el exceso resultó negativo, se reconoció un beneficio por exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión inmediatamente en el resultado integral del período.

Los costos de transacción, distintos de los relacionados con la emisión de deuda o capital, en que PDVSA incurrió en las combinaciones de negocios fueron capitalizados como parte del costo de adquisición.

Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones con la Casa Matriz y entre filiales (intercompañías); así como cualquier ingreso o gasto no realizado procedente de transacciones intercompañías, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación patrimonial, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Otras Inversiones

Las inversiones en acciones donde PDVSA no ejerce control, ni control conjunto, ni influencia significativa se contabilizan a su valor razonable, a menos que no tengan un precio cotizado en un mercado activo y su valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, en cuyo caso se contabilizan al costo. Los dividendos de estas empresas se reconocen como ingresos cuando se decretan (véase la nota 20).

Participaciones no Controladoras

La proporción de los propietarios que no tienen una participación controladora en el patrimonio ni en los resultados integrales de las filiales de la Compañía, se presenta en el estado de movimiento de las cuentas de patrimonio como “participaciones no controladoras” y como ganancia neta y ganancia integral del año, atribuible a participaciones no controladoras, en el estado consolidado de resultados integrales.

(b) Moneda Extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la respectiva moneda funcional de las entidades de la Compañía, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera a la fecha del estado consolidado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a esa fecha. Las ganancias o pérdidas en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en ingresos o gastos financieros, neto, en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera que se presentan a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las demás partidas no monetarias en moneda extranjera que se miden al costo histórico se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Conversión de un Negocio en el Extranjero

Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al dólar y corresponda a la de una economía considerada no hiperinflacionaria, son convertidos a dólares utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, y para los ingresos y costos se utiliza la tasa de cambio promedio en vigencia durante cada año presentado, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* (NIC 21). El efecto por conversión se reconoce en otros resultados integrales del período. Cuando un negocio en el extranjero es vendido, total o parcialmente, el monto del efecto por conversión asociado a dicha operación es reconocido en los estados consolidados de resultados integrales, formando parte de la ganancia (pérdida) neta.

Los estados financieros de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar, fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias* (NIC 29), y posteriormente convertidos a dólares de conformidad con la NIC 21, utilizando la tasa de cambio de cierre correspondiente a cada ejercicio para todos los importes de los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados integrales, por tanto, las cifras comparativas corresponden a las que fueron presentadas en cada ejercicio y no son ajustadas por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en las tasas de cambio. De acuerdo con la NIC 29, una economía es considerada como hiperinflacionaria si posee una serie de características, destacando una tasa acumulada de inflación cercana o superior a 100% en los últimos tres años. Para fines de la NIC 29, Venezuela había sido considerada como una economía hiperinflacionaria hasta el 31 de diciembre de 2003, por lo tanto, los estados financieros de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar reconocieron los efectos de la inflación hasta esa fecha. A partir del año 2009, la economía venezolana es considerada nuevamente como hiperinflacionaria y, por lo tanto, los estados financieros presentados de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar, fueron preparados aplicando los requerimientos de la NIC 29 como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, de conformidad con la Interpretación CINIIF 7 *Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29*.

Conversión a la Moneda de Presentación

La conversión de los estados financieros consolidados de PDVSA, de dólares a bolívares, moneda de presentación distinta a la funcional, se efectuó de conformidad con la NIC 21 como sigue: activos y pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, y los ingresos y gastos a las tasas de cambio promedio vigente durante cada año. Todas las diferencias en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en otros resultados integrales.

Tasas de Cambio e Índices de Inflación

A continuación se indican las tasas de cambio con respecto al dólar al cierre contable, las tasas de cambio promedio anuales y los incrementos interanuales en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicados por el BCV (véase la nota 34-a):

	31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Tasas de cambio del dólar al cierre contable (Bs./\$1)	4,30	2,15	2,15
Tasas de cambio promedio anuales del dólar (Bs./\$1)	4,30	2,15	2,15
Incrementos interanuales del INPC (%)	27,20	25,10	30,90

Debido a la modificación del tipo de cambio durante el año 2010, se generó una disminución en las partidas cuya moneda de denominación original es el bolívar, al convertir a dólares (moneda funcional) estos saldos en bolívares. Las principales partidas denominadas en bolívares se presentan en los rubros de impuesto diferido, créditos fiscales por recuperar, gastos pagados por anticipado y otros activos, efectivo y equivalentes de efectivo, beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro, provisiones e impuesto sobre la renta por pagar.

(c) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de ventas de petróleo crudo, gas natural, productos refinados y otros, son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales y regalías de los volúmenes despachados por cuenta de la República, y se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales cuando los riesgos y los derechos significativos derivados de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la respectiva cuenta por cobrar es probable, existe suficiente evidencia de un

acuerdo de venta, los precios han sido fijados o son determinables y PDVSA no mantiene implicación alguna con los activos vendidos. En su mayoría, esas transferencias están regidas por los términos de entrega estipulados en los contratos con los clientes.

En el caso de los ingresos provenientes de actividades distintas al negocio principal de PDVSA, se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado a través de la transferencia de riesgos y beneficios asociados a la venta de activos; o en proporción al grado de realización de la transacción o contrato, al final del período sobre el que se informa, para los servicios prestados y contratos de construcción.

(d) Pagos por Arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales en forma lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada año durante el período de arrendamiento, generando así una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos (véase la nota 3-n).

Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la gerencia de PDVSA determina si ese contrato corresponde a, o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo si el contrato le transfiere a PDVSA el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, PDVSA separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato, en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si PDVSA concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo, por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental de endeudamiento del comprador o arrendatario.

(e) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros incluidos en los estados consolidados de resultados integrales, comprenden principalmente resultados obtenidos por transacciones realizadas con los instrumentos de deuda emitidos por PDVSA y los rendimientos ganados sobre fondos invertidos (véanse las notas 12 y 22).

Los gastos financieros incluidos en los estados consolidados de resultados integrales, comprenden los gastos por concepto de intereses de obligaciones financieras (véase la nota 22), los cambios (pérdida) en el valor razonable de los activos financieros (véanse las notas 13-k y 16) y en la obligación por retiro de activos (véanse las notas 3-j y 3-v), pérdidas por transacciones con instrumentos financieros, y los efectos originados por las modificaciones y disposiciones cambiarias (véanse las notas 4, 12 y 34-a).

Los costos por financiamientos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto, son reconocidos en los resultados integrales mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen sobre una base neta, ya sea como ingreso financiero o costo financiero, en función de si el efecto de las fluctuaciones de la moneda extranjera resulta en una posición neta activa o pasiva (véase la nota 12).

(f) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas que deben reconocerse como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado, que se calcula sobre la ganancia gravable del año, utilizando la metodología establecida por la legislación vigente, las tasas de impuesto vigentes al final del período sobre el que se informa, y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado consolidado de situación financiera y su correspondiente base fiscal; así como

también por las pérdidas y créditos fiscales trasladables a períodos futuros. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados integrales del año en que inicia su vigencia.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto en que es probable que estén disponibles ganancias gravables futuras sobre las cuales compensarlo. El impuesto diferido activo es revisado a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se revierte en la medida que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse.

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales de cada jurisdicción fiscal, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

(g) Investigación y Desarrollo

Los desembolsos en actividades de investigación y desarrollo efectuados para obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, son reconocidos como gasto de operación en los estados consolidados de resultados integrales, cuando se incurren. Durante los años 2010, 2009 y 2008, los montos reconocidos como gastos por este concepto fueron de \$188 millones (Bs.807 millones), \$276 millones (Bs.593 millones) y \$555 millones (Bs.1.193 millones), respectivamente.

(h) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social

Corresponde a los aportes para los programas y proyectos sociales, a través de los cuales PDVSA participa en el desarrollo social e integral del país (véanse las notas 1, 16, 17 y 30). Estos aportes son reconocidos directamente como gastos en el momento que se adquiere la obligación, excepto los aportes realizados a través de diversos fondos, que incluyen fideicomisos y efectivo restringido, los cuales son reconocidos directamente como aportes y contribuciones para el desarrollo social, en el momento en que se efectúan los desembolsos (véase la nota 17), quedando en los fiduciarios y en los beneficiarios la responsabilidad administrativa de los fondos.

Las contribuciones al Fondo de Desarrollo Nacional, FONDEN, S.A. (FONDEN) corresponden a los desembolsos que deben ser transferidos a dicho ente de acuerdo con la Ley que rige su creación de fecha 8 de septiembre de 2005, y la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos publicada en abril de 2008 (véanse las notas 4 y 34-p).

(i) Instrumentos Financieros

Instrumentos Financieros no Derivados

Los instrumentos financieros no derivados están conformados por las cuentas por cobrar no corrientes, créditos fiscales por recuperar, documentos y cuentas por cobrar, gastos pagados por anticipado, efectivo restringido, efectivo y equivalentes de efectivo, deuda financiera, cuentas por pagar a proveedores y acumulaciones y otros pasivos (véanse las notas 3-r y 5).

Los instrumentos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles directamente a su compra o emisión.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros que han sido designados al valor razonable con cambios en resultados, se contabilizan a su valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en los resultados integrales. Los activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en resultados, si PDVSA administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o sus estrategias de inversión. Los activos financieros designados al valor razonable se presentan como valores negociables en el rubro de gastos pagados por anticipado y otros activos (véase la nota 20).

Los créditos fiscales por recuperar y las cuentas por cobrar no corrientes a entes ejecutores de proyectos sociales y convenios energéticos, son contabilizadas a su valor razonable posterior a su reconocimiento inicial (véanse las notas 13-k y 16). Los instrumentos de deuda emitidos por PDVSA son contabilizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (véase la nota 22). Los demás activos y pasivos financieros no derivados se mantienen a su valor contabilizado inicialmente.

Un instrumento financiero se reconoce cuando PDVSA se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas si los derechos contractuales de PDVSA sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o si PDVSA transfiere el activo financiero a otra entidad sin retener el control o una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo. Los pasivos financieros se extinguen cuando la obligación contractual específica de PDVSA expira o se cancela.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, PDVSA cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Véase la política para contabilizar los ingresos y gastos financieros en la nota 3-e.

Instrumentos Financieros Derivados

CITGO Petroleum Corporation (CITGO), filial de la Compañía, equilibra su suministro del petróleo crudo y productos con la demanda, y gestiona una parte de su riesgo de cambios en los precios a través de instrumentos derivados de materias primas del petróleo. CITGO utiliza contratos de futuro, contratos a plazo, permutas financieras y contratos de opción para reducir, principalmente, su exposición al riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la gerencia ha definido ciertas referencias de conformidad con su perfil de riesgo adecuado para el ambiente económico en el que PDVSA opera y financia sus activos. PDVSA reduce el riesgo de volatilidad de los precios de una porción de sus inventarios de petróleo crudo y sus productos.

Los instrumentos financieros derivados son contabilizados inicialmente a su valor razonable; los costos atribuibles a la transacción son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable, reconociéndose cualquier cambio en dicho valor razonable en los estados consolidados de resultados integrales. Los efectos de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados durante los años 2010, 2009 y 2008, no son significativos y están incluidos en los estados consolidados de resultados integrales. Durante estos años, no se ha aplicado la contabilidad de coberturas.

De conformidad con su política corporativa, PDVSA no emite ni mantiene en su poder instrumentos financieros derivados para fines de comercialización o especulación.

(j) *Propiedades, Plantas y Equipos*

Reconocimiento y medición

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (véase la nota 3-r). Se utiliza el método de contabilidad de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N° 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales (NIIF 6), en relación con el reconocimiento de activos de exploración y evaluación. Los costos de pozos de desarrollo, plantas y equipos relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos hasta que se determine si resultan comercialmente viables y, en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros egresos por exploración se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.

El costo de las propiedades, plantas y equipos incluyen los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de dichos activos, así como los montos asociados con obligaciones por retiro de activos (véase la nota 3-k).

El costo por financiamiento de proyectos que requieren altas inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconoce como parte de las propiedades, plantas y equipos, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y su capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo apto. Un activo se considera apto, cuando requiere necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye intereses por financiamiento, el costo de materiales y mano de obra directa; así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación; también incluye el costo de desmantelamiento y remoción en el lugar donde es construido.

Todos los desembolsos relacionados con la construcción o adquisición de propiedades, plantas y equipos durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo como obras en progreso. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas y equipos y se comienzan a depreciar, agotar o amortizar.

La ganancia o pérdida generada de la venta o desincorporación de un activo de las propiedades, plantas y equipos, se determina por la diferencia entre el monto recibido en la venta o desincorporación, si existe, y el valor neto en libros del activo, y es reconocida como parte de los otros egresos, neto en los estados consolidados de resultados integrales.

Costos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor o de una reparación general, así como los de reemplazo de partes significativas de las propiedades, plantas y equipos, se capitalizan en los casos en que son identificados como un componente separado del activo al que corresponda el mantenimiento, reparación o reemplazo, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PDVSA y su costo pueda ser medido de forma fiable; son depreciados en el período estimado comprendido entre el mantenimiento o reemplazo y el próximo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuados para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a gastos.

Depreciación, Agotamiento y Amortización

La depreciación, agotamiento y amortización de los costos capitalizados a los pozos e instalaciones para la producción de petróleo crudo y gas, son determinadas según el método de unidades de producción por campo, usando como base las reservas probadas desarrolladas, las cuales comprenden las cantidades de petróleo crudo y gas que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las tasas usadas se revisan anualmente, con base en un estudio de reservas, y se aplican en forma retroactiva al inicio del año.

Los costos capitalizados de las demás propiedades, plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, principalmente, utilizando el método de línea recta, cuyas vidas útiles promedio, en años, oscilan entre:

Plantas y facilidades de refinación	17 – 25
Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo y gas	12 – 25
Edificaciones y construcciones	20
Maquinarias y equipos	5 – 10
Unidades de transporte terrestre, marítimo y aéreo	3 – 20
Servicios de apoyo industrial y de campamento	10 – 17
Activos remanentes	3 – 10
Activos adquiridos bajo arrendamiento financiero (véanse las notas 3-n y 22)	<u>10</u>

Cuando partes de un activo de las propiedades, plantas y equipos poseen diferentes vidas útiles, son contabilizadas de forma separada como un componente importante del activo.

Los métodos de depreciación, la vida útil promedio y el valor residual de las propiedades, plantas y equipos se revisan para cada año presentado. Los terrenos no se deprecian.

(k) Costos Asociados a Obligaciones por Retiro de Activos

PDVSA capitaliza los costos estimados asociados a obligaciones por retiro de activos destinados a las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, y otras instalaciones industriales, con base en el plan de desincorporación futura de estos activos. El costo es capitalizado como parte del activo relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos, durante el período de su vida útil (véanse las notas 3-v y 24).

(l) Plusvalía

La plusvalía que surge de la adquisición de filiales, se incluye como un activo intangible presentado en el rubro de otros activos (véanse las notas 3-a, 10 y 16).

La plusvalía que surge de la adquisición de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, se incluye como un activo intangible formando parte del valor en libros de la inversión (véase la nota 15).

Para el reconocimiento inicial véase la nota 3-a. Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, la pérdida por deterioro en estas inversiones no se asigna a ningún activo que forme parte del valor en libros de la inversión, incluyendo la plusvalía.

(m) Activos Biológicos

Los activos biológicos se valorizan al valor razonable menos los costos estimados de venta y cualquier cambio se reconoce en resultados. Los costos estimados de venta incluyen todos los costos que sean necesarios para vender estos activos, incluyendo los costos de transporte (véase la nota 16).

(n) Activos Arrendados

Los arrendamientos bajo los cuales PDVSA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valora al monto menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Luego del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con las políticas contables aplicables a dicho activo. Los demás arrendamientos se consideran operativos; por lo tanto, los activos arrendados no se reconocen en los estados consolidados de situación financiera (véanse las notas 3-j, 22 y 28).

(o) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios de petróleo crudo y sus productos, se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

Los materiales y suministros se valoran, principalmente, al menor entre su costo promedio y el valor neto de realización, y se clasifican en dos grupos: activo no corriente y activo corriente (véanse las notas 16 y 18).

El costo de los inventarios de productos alimenticios ubicados en los almacenes de PDVSA, se determina, principalmente, por el método de los minoristas (o menudeo) neto de estimación para cubrir posibles pérdidas. El método de los minoristas consiste en determinar el costo de los inventarios considerando el precio de venta del artículo, menos un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado considera la porción de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original (véanse las notas 9 y 18).

(p) Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son contabilizadas por el monto facturado y se presentan netas de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa el monto de pérdidas que, potencialmente, se producirán en las cuentas por cobrar. PDVSA efectúa dicha estimación con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes (véanse las notas 5, 19 y 27).

(q) Equivalentes de Efectivo

PDVSA considera como equivalentes de efectivo las colocaciones y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses, y disponibles en base corriente que, al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, eran de \$1.126 millones (Bs.4.842 millones), \$622 millones (Bs.1.337 millones) y \$540 millones (Bs.1.161 millones), respectivamente.

(r) Deterioro del Valor de los Activos

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros no contabilizados al valor razonable, son evaluados por PDVSA a la fecha de los estados financieros consolidados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a PDVSA en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, o desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Los activos financieros significativos son evaluados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes que poseen similares características de riesgo de crédito son evaluados en grupo (véase la nota 6).

Al evaluar el deterioro, PDVSA usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la gerencia con relación a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los estados consolidados de resultados integrales. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solamente si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (véase la nota 27).

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo los inventarios, los activos biológicos y el impuesto diferido, es revisado en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el valor recuperable del activo. En el caso de la plusvalía, cuya vida útil es indefinida, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El deterioro es determinado por PDVSA con base en las unidades generadoras de efectivo, de acuerdo con sus segmentos de negocio, ubicaciones geográficas, y el uso final de la producción generada por cada una de ellas. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos. Para propósitos de evaluación del deterioro, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es ubicada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Los activos corporativos de PDVSA no generan entradas de flujo de efectivo y son utilizados por más de una unidad generadora de efectivo. Los activos corporativos se asignan a las unidades generadoras de efectivo sobre una base razonable, y su deterioro es evaluado junto con la unidad generadora de efectivo a la cual fue asignado.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son reducidas en primer lugar de cualquier plusvalía asociada a estas unidades, y luego se reduce el importe en libros de otros activos de la unidad sobre la base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor según libros de los activos netos de depreciación, agotamiento o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Las pérdidas por deterioro asociadas con la plusvalía no se revierten.

(s) ***Activos Mantenedos para la Venta o Distribución***

Los activos o grupo para su disposición, que comprende activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o distribución si su importe en libros se recuperará a través de su venta o distribución a los propietarios y no a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta o distribución es altamente probable y los activos o grupo para su disposición están disponibles para la venta o distribución inmediatamente en su estado actual; y la venta o distribución previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de la clasificación. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos o grupo para su disposición son reconocidos de acuerdo con las políticas contables de PDVSA y, posteriormente, son medidos al menor valor entre el valor en libros y, el valor razonable menos el costo estimado de venta o distribución (véase la nota 9).

Cualquier pérdida por deterioro de un grupo para su disposición es primero asignada a la plusvalía, si la hubiese, y luego a los activos y pasivos restantes con base en un prorrateo, excepto en el caso que ninguna pérdida haya sido contabilizada en inventarios, activos biológicos, activos financieros, impuestos diferidos activos y activos por beneficios a empleados, los cuales seguirán siendo reconocidos de acuerdo con las políticas contables de PDVSA. Las pérdidas por deterioro reconocidas inicialmente al ser clasificados como mantenidos para la venta o distribución, y las subsecuentes ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable, son reconocidas en los estados consolidados de resultados integrales. Las ganancias generadas por cambios en el valor razonable no deben exceder la pérdida acumulada por deterioro previamente reconocida.

Los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos, una vez clasificados como mantenidos para la venta o distribución no son amortizados o depreciados. Además, el método de participación patrimonial deja de aplicarse en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta una vez clasificadas como mantenidas para la venta o distribución.

(t) **Operaciones Descontinuadas**

Una operación descontinuada es un componente del negocio de PDVSA representado por un segmento operativo o área geográfica de importancia, que ha sido separado del resto de las operaciones y ha sido desincorporado o clasificado como mantenido para la venta o distribución, o una filial adquirida exclusivamente para la reventa. La clasificación como una operación descontinuada se produce cuando se retira, se vende o se ha dispuesto de ella por otra vía, o cuando la operación reúne los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta o distribución, si esto ocurre primero. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, en el estado consolidado de resultados integrales comparativo, es presentada como si la operación hubiese sido descontinuada desde el inicio del año comparativo (véase la nota 9).

(u) **Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro**

Plan de Jubilación

La obligación neta de PDVSA, con respecto a planes de beneficios de jubilación definidos por contrato, es calculada por separado para cada participante en el plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y los períodos previos; ese beneficio es descontado para determinar su valor presente y se le deduce el costo de los servicios pasados no reconocidos y el valor razonable de los activos asociados al plan; así como, las ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas. La tasa de descuento refleja el rendimiento que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presentan instrumentos financieros emitidos por instituciones de alta calificación crediticia, que tienen fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones y que están denominados en la misma moneda en la que se espera sean pagados los beneficios. El cálculo es realizado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Las mejoras en los beneficios del plan, relacionadas con costos de servicios pasados, se reconocen como un gasto en los estados consolidados de resultados integrales sobre la base del período estimado que, en promedio, transcurrirá hasta el momento en que los beneficios sean un derecho adquirido. En la medida en que dichas mejoras en los beneficios sean un derecho adquirido irrevocable después de su aprobación, el gasto se reconoce de manera inmediata, en los estados consolidados de resultados integrales.

PDVSA contabiliza como ingreso o como gasto del período una porción correspondiente al importe de sus ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas, que exceda 10% al mayor de los siguientes montos: a) el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al cierre del año anterior; y b) el valor razonable de los activos del plan al cierre del año anterior. El monto resultante es dividido entre la vida laboral restante promedio de los trabajadores que participan en el plan. Estos límites son calculados y aplican por separado para cada uno de los planes de beneficios definidos.

Indemnizaciones Laborales

Las indemnizaciones por terminación de la relación laboral de los trabajadores en Venezuela se reconocen cuando se causan, de acuerdo con la legislación laboral y con los contratos colectivos vigentes. La mayor parte de las indemnizaciones han sido depositadas en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo, como bonificaciones de los empleados, vacaciones y otros beneficios son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

Beneficios Post-retiro Diferentes a Jubilación

La obligación neta con respecto a otros beneficios post-retiro diferentes a jubilación, definidos por contrato, es el monto de beneficios futuros que los trabajadores hayan ganado a cambio de sus servicios durante el período actual y los previos. Estos beneficios incluyen planes de salud y odontológicos, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. La obligación se calcula utilizando el método de unidad de crédito proyectada, se descuenta para reflejar su valor actual y se le deduce el valor razonable de los activos relacionados, si los hubiere. La tasa de descuento debe reflejar el rendimiento que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presenten instrumentos financieros emitidos por instituciones de alta calificación crediticia, que tengan fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones y que estén denominados en la misma moneda en la que se espera sean pagados los beneficios.

Los costos de servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen usando la misma metodología del plan de beneficios de jubilación definido por contrato.

(v) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PDVSA ha incurrido en una obligación legal o formal que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, la provisión es determinada aplicando una tasa de descuento asociada al plazo estimado de pago, si el plazo puede ser razonablemente estimado al igual que el riesgo asociado con dichas obligaciones (véase la nota 24).

Asuntos Ambientales

En concordancia con la política ambiental establecida por PDVSA y las normativas legales aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos son probables y pueden ser razonablemente estimados. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual PDVSA tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los ajustes subsiguientes a los estimados, de ser necesarios, se efectúan al obtener información adicional (véase la nota 29).

Retiro de Activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos, se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos de efectivo futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las regulaciones y tecnologías existentes.

Los cambios en el valor razonable de la obligación se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. El importe depreciable ajustado del activo, se deprecia a lo largo de su vida útil remanente. Por lo tanto, una vez que el activo haya alcanzado el final de su vida útil, todos los cambios posteriores en el valor razonable de la obligación se reconocen en los resultados consolidados del período. El incremento en la obligación por cada año transcurrido se reconoce en los resultados como gastos financieros (véase la nota 3-e).

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a las principales estructuras utilizadas en las actividades de refinación, comercio y suministro no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores, y no se dispone de información para determinar, razonablemente, la fecha en que pudieran ser desincorporados.

Litigios y Otros Reclamos

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso de que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra PDVSA, originadas en hechos ocurridos en el pasado, con respecto a los que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para pagar la obligación y en las que sea posible estimar con fiabilidad el importe de la obligación (véase la nota 29).

(w) *Segmentos de Operación*

Un segmento de operación es un componente identificable de PDVSA que se dedica a actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre el cual PDVSA dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

PDVSA ha determinado que sus segmentos de operación son aquellos basados en la metodología que utiliza la gerencia para sus informes internos. PDVSA identifica estos segmentos con base en sus unidades de negocios y geográficamente. Los segmentos de operación de PDVSA incluyen las actividades de exploración y producción de petróleo crudo (aguas arriba); refinación, comercio y suministro (aguas abajo); gas, y otros (véase la nota 7).

La ganancia operativa, los activos y los pasivos por segmento, incluyen transacciones y saldos directamente atribuibles al segmento; así como también aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Las transacciones y saldos no distribuidos comprenden, principalmente, la deuda financiera, arrendamientos financieros y los gastos financieros relacionados, el impuesto diferido y el impuesto sobre la renta por pagar.

Los desembolsos netos para inversiones incluyen los costos netos totales incurridos durante el año para adquirir propiedades, plantas y equipos.

(x) *Nuevos Pronunciamientos Contables Adoptados Recientemente*

Durante el año 2010 entraron en vigencia nuevas normas e interpretaciones. La más importante para PDVSA fue la CINIIF 17 *Distribuciones de Activos a los Propietarios Distintas a Efectivo*, la cual ha sido aplicada de forma prospectiva en la contabilización de las distribuciones de activos no monetarios al Accionista. Como consecuencia de la aplicación de esta nueva norma, PDVSA mide el pasivo para distribuir activos no monetarios como dividendos al Accionista, al valor razonable de los activos netos a distribuir, y la diferencia entre este importe y el valor en libros de los activos distribuidos es reconocida en los resultados integrales del ejercicio, cuando se liquida el dividendo a pagar.

(y) *Nuevos Pronunciamientos Contables Aún no Adoptados*

Varias normas nuevas y enmiendas e interpretaciones a las normas actuales son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2010, y no se han aplicado anticipadamente en la preparación de estos estados financieros consolidados. No se espera que la aplicación de estas normas tenga un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados de PDVSA, excepto la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIIF 9 Instrumentos Financieros, las cuales entrarán en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. PDVSA no tiene planes para adoptar estas normas y enmiendas de forma anticipada. La Gerencia está evaluando estas normas y, aún no ha determinado el posible efecto sobre sus estados financieros consolidados.

(4) *Convenio Cambiario con el Banco Central de Venezuela (BCV)*

De acuerdo con la Reforma a la Ley del BCV, vigente desde el 20 de julio de 2005, PDVSA sólo está obligada a vender al BCV los ingresos en moneda distinta a la moneda local necesarios para satisfacer sus obligaciones en moneda local (véase la nota 12). Los montos restantes en moneda distinta a la moneda local, pueden ser mantenidos por PDVSA para satisfacer las obligaciones e inversiones en estas monedas. Cualquier monto en exceso a lo descrito anteriormente, debe ser transferido por PDVSA al FONDEN (véanse las notas 3-h y 30).

El 21 de noviembre de 2005, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.318 el Convenio Cambiario N° 9, el cual establece que los ingresos en moneda distinta a la moneda local recibidas por concepto de exportaciones de hidrocarburos serán de venta obligatoria al BCV, excepto las destinadas a las actividades realizadas por PDVSA de conformidad con lo establecido en la reforma a la Ley del BCV, mencionada anteriormente. Dicho convenio indica que PDVSA no podrá mantener fondos en moneda distinta a la moneda local dentro del Territorio Nacional por más de 48 horas; además establece las condiciones para el uso de los fondos por parte de PDVSA.

El 2 de marzo de 2006 el Directorio del BCV autorizó a PDVSA incrementar el fondo rotatorio hasta \$2.000 millones, para garantizar sus pagos operativos y de inversión.

El 22 de marzo de 2007 se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.650 la reforma al Convenio Cambiario N° 9, la cual estableció que PDVSA puede adquirir fondos en moneda distinta a la moneda local directamente ante el BCV para la reposición, hasta el monto autorizado, de los fondos a ser colocados en el exterior de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 113 de la Ley del BCV. Con base en este Convenio, el 8 de febrero de 2007, el Directorio del BCV autorizó a PDVSA a mantener un fondo especial en dólares hasta la cantidad de \$3.500 millones, para atender las necesidades asociadas con el Plan Siembra Petrolera 2007 – 2013.

El 8 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.342 el Convenio Cambiario N° 14, el cual establece los tipos de cambio para la compra y venta de dólares, vigentes a partir del 11 de enero de 2010 (véanse las notas 12 y 34-a).

(5) Determinación de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PDVSA, requieren la determinación de los valores razonables para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido estimados para propósito de valoración y/o revelación, utilizando la información disponible en el mercado y siguiendo métodos de valuación apropiados y, cuando aplica, información adicional sobre la estimación del valor razonable de activos y pasivos, es revelada en las notas específicas a los estados financieros consolidados.

Propiedades, Plantas y Equipos

El valor razonable de las propiedades, plantas y equipos reconocidas como consecuencia de una combinación de negocios, es el monto estimado por el que éstas podrían intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento, prudencia y sin obligación.

Activos Biológicos

El valor razonable de los activos biológicos disponible para la venta se basa en el valor de mercado de un activo biológico de una determinada edad, peso, raza y mezcla genética.

Efectivo Restringido

El efectivo restringido, mayormente, genera intereses a tasas variables de mercado y el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Inventarios

El valor razonable de los inventarios reconocidos como consecuencia de una combinación de negocios, se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados de venta y terminación, y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para terminar y vender dichos inventarios.

Activos y Pasivos Financieros Corrientes no Derivados

Los saldos en libros de los activos financieros incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos, documentos y cuentas por cobrar, efectivo y sus equivalentes y cuentas por pagar a proveedores, se aproximan a su valor razonable debido al corto plazo de estos instrumentos.

Activos y Pasivos Financieros Derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es inicialmente determinado con base en las cotizaciones de los precios observables en los mercados activos, si están disponibles. En caso contrario, el valor razonable es estimado con base en el valor presente de flujo de caja futuro basado en los términos y vencimientos de cada contrato y utilizando la tasa de interés del mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye los ajustes aplicables por el riesgo de crédito de PDVSA y la contraparte, cuando sea apropiado.

Obligaciones Financieras no Derivadas

El valor razonable de las obligaciones financieras no derivadas, el cual es determinado para propósitos de revelación, es calculado con base en cotizaciones suministradas por instituciones financieras y en el valor presente de los flujos futuros de interés y capital, descontados a una tasa de interés a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, determinada con base en los riesgos inherentes de dichas obligaciones.

Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado es determinada tomando como referencia contratos de arrendamientos financieros similares.

Otros Activos y Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y otros activos, créditos fiscales por recuperar, y ciertas acumulaciones y otros pasivos, se determina descontando el valor en libros, según recuperaciones y pagos estimados a futuro, utilizando tasas de interés determinadas con base en los riesgos inherentes al instrumento evaluado como calidad crediticia, liquidez, moneda y otros factores.

(6) Administración de Riesgos Financieros

PDVSA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto a la exposición de PDVSA a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de PDVSA, las políticas y los procedimientos para medir y administrar los riesgos, y la administración del capital. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas (véase la nota 27).

La Junta Directiva de PDVSA es responsable por establecer y supervisar el proceso de administración de riesgos de PDVSA. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos del negocio, con el objetivo de tener una visión integral de su impacto en PDVSA.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con el propósito de identificar y analizar los riesgos enfrentados por PDVSA, fijar los límites y controles adecuados, así como monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos son revisados regularmente con la finalidad de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de PDVSA.

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta PDVSA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales y se origina, principalmente, por los documentos y cuentas por cobrar provenientes de las ventas, y el efectivo y sus equivalentes. Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito, los documentos y cuentas por cobrar están distribuidos en una amplia y confiable cartera de clientes a nivel mundial y, periódicamente, se evalúa su condición financiera. Producto de esta evaluación se reconoce en los estados financieros consolidados una estimación para cuentas de cobro dudoso (véanse las notas 19 y 27). Asimismo, los equivalentes de efectivo están representados por instrumentos de alta calidad que son colocados en diversas instituciones financieras evaluadas como de bajo riesgo.

(b) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que PDVSA no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de PDVSA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de PDVSA.

Como política fundamental, PDVSA se asegurará de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, PDVSA mantiene facilidades de crédito, que también están disponibles para cubrir necesidades de fondos (véanse las notas 22 y 27).

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de PDVSA o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Las actividades de PDVSA, las condiciones financieras y los resultados de operación están, principalmente, en función de los volúmenes de exportación y de los precios de petróleo crudo y sus productos. Estos precios son cíclicos y tienden a ser inestables, por lo que el riesgo primario de este negocio es la volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus productos.

PDVSA monitorea constantemente las condiciones de mercado para asegurar la colocación de su producción de petróleo crudo y sus productos de la manera más óptima posible. Adicionalmente, la República Bolivariana de Venezuela es miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a través de la cual se suscriben acuerdos en la búsqueda de precios estables para el petróleo crudo y sus productos (véase la nota 29).

PDVSA también utiliza instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, y por los años entonces terminados, PDVSA no ha designado derivados como instrumentos de cobertura (véase la nota 3-i).

PDVSA está expuesta al riesgo cambiario por las ventas, compras, activos y pasivos denominados en monedas distintas a las respectivas monedas funcionales de las entidades de PDVSA. Las transacciones en moneda extranjera, están denominadas principalmente en bolívares, y la política de PDVSA es gestionar la posición neta de activos y pasivos monetarios en esta moneda, a fin de reducir los posibles impactos sobre la Compañía que puedan originarse por modificaciones en el tipo de cambio de esta moneda con relación a la moneda funcional (véase la nota 4).

(d) Administración de Capital

Como empresa nacional de petróleo y gas del Estado venezolano, el enfoque de PDVSA al gestionar el capital es salvaguardar la capacidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar siendo la fuerza y motor para el desarrollo nacional y la palanca para la transformación integral del país. El capital está conformado por el capital social, las ganancias retenidas, los aportes adicionales del Accionista y las participaciones no controladoras.

La estrategia de PDVSA ha sido fortalecer progresivamente su situación patrimonial, mediante ajustes, en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de las operaciones realizadas. Para fortalecer la estructura de capital, la Compañía puede decidir sobre la estrategia de pago de los dividendos, la creación o traspaso de reservas y la venta de activos.

(7) Segmentos de Operación

PDVSA determina y presenta sus segmentos de operación con base en la información que es reportada internamente a la Junta Directiva, y evalúa el desempeño de sus segmentos con base en las ventas netas, la ganancia operativa (ventas netas menos los costos y gastos, excepto los aportes y contribuciones para el desarrollo social, los (ingresos) gastos financieros, la participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, y la ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta), y los desembolsos netos para inversiones y propiedades, plantas y equipos.

Las ventas entre segmentos consisten, básicamente, de ventas de petróleo crudo y gas natural y son realizadas de acuerdo con el destino que tendrán los productos refinados que se elaboran a partir de ellos.

Los productos refinados destinados al mercado local se venden a un precio regulado, por lo que la gerencia de PDVSA considera conveniente que las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado local, sean medidas al precio de costo menos la rebaja a las regalías que el MENPET otorga por estas ventas a precio regulado. Por otra parte, las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado de exportación, se medirán al precio aproximado del mercado.

Los principales segmentos de operación de PDVSA, son los siguientes:

- Las actividades de exploración y producción incluyen el proceso de búsqueda de reservas de petróleo crudo y gas asociado, extracción y mejoramiento de crudos extrapesados; así como también, el manejo de petróleo crudo y gas asociado hasta las refinerías y plantas de fraccionamiento.
- Las actividades de refinación, comercio y suministro en Venezuela incluyen el manejo de las refinerías, comercialización, mercadeo y transporte del petróleo crudo y productos refinados, bajo la marca PDV®. Las actividades de refinación, comercio y suministro en los Estados Unidos de América representan la administración de las refinerías y el mercadeo de gasolina y productos refinados del petróleo crudo, principalmente, en las regiones este y medio oeste de ese país, bajo la marca CITGO®.
- La actividad de gas incluye el manejo de las plantas procesadoras de gas, el mejoramiento, comercialización de gas natural y líquido; así como también su transporte, distribución, colocación y venta.
- Dentro del segmento de otros se incluyen las operaciones realizadas por las filiales que desarrollan actividades distintas a las mencionadas anteriormente, relacionadas principalmente con servicios de fletes y arrendamientos, así como las operaciones de la Casa Matriz.

La información financiera por segmentos de PDVSA se indica en las siguientes tablas (en millones):

Dólares -

	Exploración y producción			Refinación, comercio y suministro			Gas			Productos alimenticios y de consumo masivo			Operaciones descontinuadas (3)			Otros			Eliminaciones			Total			Operaciones descontinuadas (3)			Operaciones continuas			
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	
Por los años terminados el 31 de diciembre -																															
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>																															
En Venezuela	6.897	8.124	12.836	2.491	2.336	736	1.305	1.580	2.515	-	-	-	159	886	936	710	725	468	-	-	-	11.562	13.651	17.491	(159)	(886)	(936)	11.403	12.765	16.555	
En los Estados Unidos de América	-	-	-	759	598	743	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	759	598	743	-	-	-	759	598	743	
En otros países	-	-	-	503	1.080	168	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	11	-	-	-	503	1.084	179	-	-	-	503	1.084	179	
Total desembolsos netos para inversiones	6.897	8.124	12.836	3.753	4.014	1.647	1.305	1.580	2.515	-	-	-	159	886	936	710	729	479	-	-	-	12.824	15.333	18.413	(159)	(886)	(936)	12.665	14.447	17.477	
Depreciación, agotamiento y amortización	3.908	3.818	3.573	1.491	1.500	1.355	474	283	260	-	-	-	10	43	97	164	150	22	-	-	-	6.047	5.794	5.307	(10)	(43)	(97)	6.037	5.751	5.210	
Costos de obligaciones por retiro de activos	112	111	63	-	-	2	9	5	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121	116	69	-	-	-	121	116	69		
(Reverso) deterioro del valor de los activos	(14)	18	(236)	289	78	605	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	271	96	369	-	-	-	271	96	369		
<i>Ventas (4):</i>																															
<i>Ventas a clientes externos:</i>																															
En Venezuela	36.706	21.977	47.004	15.516	16.764	17.431	1.016	1.779	2.902	-	-	-	313	1.900	2.022	115	290	503	-	-	-	53.666	42.710	69.862	(313)	(1.900)	(2.022)	53.353	40.810	67.840	
En los Estados Unidos de América	-	-	-	31.616	24.814	41.279	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.616	24.814	41.279	-	-	-	31.616	24.814	41.279	
En otros países	-	-	-	9.538	7.752	16.205	-	-	-	-	-	-	-	-	-	422	443	175	-	-	-	9.960	8.195	16.380	-	-	-	9.960	8.195	16.380	
Total ventas a clientes externos	36.706	21.977	47.004	56.670	49.330	74.915	1.016	1.779	2.902	-	-	-	313	1.900	2.022	537	733	678	-	-	-	95.242	75.719	127.521	(313)	(1.900)	(2.022)	94.929	73.819	125.499	
<i>Ventas entre segmentos:</i>																															
En Venezuela	42.898	30.630	49.139	3.172	4.841	10.524	2.028	1.331	2.427	-	-	-	-	-	-	164	-	-	(48.262)	(36.802)	(62.090) ¹	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En los Estados Unidos de América	-	-	-	-	117	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(117)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
En otros países	-	-	-	10.065	10.454	9.088	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.065)	(10.454)	(9.088) ¹	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total ventas entre segmentos	42.898	30.630	49.139	13.237	15.412	19.612	2.028	1.331	2.427	-	-	-	-	-	-	164	-	-	(58.327)	(47.373)	(71.178)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total ventas	79.604	52.607	96.143	69.907	64.742	94.527	3.044	3.110	5.329	-	-	-	313	1.900	2.022	701	733	678	(58.327)	(47.373)	(71.178)	95.242	75.719	127.521	(313)	(1.900)	(2.022)	94.929	73.819	125.499	
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>																															
En Venezuela	36.697	8.367	5	(13.753)	(1.254)	2.571	2.427	303	1.707	-	-	-	(563)	(1.275)	(671)	(586)	3.864	1.435	(1.328)	(3.838)	(5.141) ¹	22.894	6.167	(94)	563	1.275	671	23.457	7.442	577	
En los Estados Unidos de América	-	-	-	164	422	411	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	164	422	411	-	-	-	164	422	411	
En otros países	-	-	-	(537)	(167)	(842)	-	-	-	-	-	-	-	-	(15)	(104)	837	-	-	-	(552)	(271)	(5)	-	-	-	(552)	(271)	(5)		
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	36.697	8.367	5	(14.126)	(999)	2.140	2.427	303	1.707	-	-	-	(563)	(1.275)	(671)	(601)	3.760	2.272	(1.328)	(3.838)	(5.141)	22.506	6.318	312	563	1.275	671	23.069	7.593	983	
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	419	5.873	1.580	-	-	-	419	5.873	1.580	
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.810)	(835)	(1.780)	-	-	-	(8.810)	(835)	(1.780)	
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	998	-	-	-	-	-	998		
Ganancia en venta de inversión en afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.923)	(3.514)	(14.733)	-	-	-	(6.923)	(3.514)	(14.733)	
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(170)	(140)	156	(14)	1	(3)	(184)	(139)	153	
Impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.858)	(3.308)	(4.267)	9	(2)	(13)	(3.849)	(3.310)	(4.280)	
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.164	4.394	(17.734)	558	1.274	655	3.722	5.668	(17.079)	
Gastos sin salida de efectivo de segmentos distintos de depreciación y amortización	1.085	1.026	1.390	1.000	1.085	1.974	123	367	297	-	-	-	-	-	-	183	489	583	-	-	-	2.391	2.967	4.244	-	-	-	2.391	2.967	4.244	
Egresos (ingresos), neto sin salida de efectivo no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.050	(3.526)	501	-	-	-	2.050	(3.526)	501	
Total egresos (ingresos) sin salida de efectivo, incluyendo depreciación, agotamiento y amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.488	5.235	10.052	(10)	(43)	(97)	10.478	5.192	9.955	

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 9.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

Bolívares -

	Exploración y producción			Refinación, comercio y suministro			Gas			Productos alimenticios y de consumo masivo			Operaciones descontinuadas (3)			Otros			Eliminaciones			Total			Operaciones descontinuadas (3)			Operaciones continuas								
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008						
Por los años terminados el 31 de diciembre -																																				
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>																																				
En Venezuela	29.657	17.467	27.597	10.711	5.022	1.582	5.612	3.397	5.408	-	-	-	684	1.905	2.012	3.053	1.558	1.007	-	-	-	49.717	29.349	37.606	(684)	(1.905)	(2.012)	49.033	27.444	35.594						
En los Estados Unidos de América	-	-	-	3.264	1.286	1.597	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.264	1.286	1.597	-	-	-	3.264	1.286	1.597						
En otros países	-	-	-	2.163	2.322	361	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	24	-	-	-	2.163	2.331	385	-	-	-	2.163	2.331	385						
Total desembolsos netos para inversiones	29.657	17.467	27.597	16.138	8.630	3.540	5.612	3.397	5.408	-	-	-	684	1.905	2.012	3.053	1.567	1.031	-	-	-	55.144	32.966	39.588	(684)	(1.905)	(2.012)	54.460	31.061	37.576						
Depreciación, agotamiento y amortización	16.805	8.209	7.681	6.411	3.225	2.913	2.038	608	559	-	-	-	44	93	209	705	322	47	-	-	-	26.003	12.457	11.409	(44)	(93)	(209)	25.959	12.364	11.200						
Costos de obligaciones por retiro de activos	481	238	135	-	-	4	39	11	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	520	249	148	-	-	-	520	249	148						
(Reverso) deterioro del valor de los activos	(61)	39	(505)	1.243	167	1.300	(17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.165	206	795	-	-	-	1.165	206	795						
<i>Ventas ⁽⁴⁾:</i>																																				
<i>Ventas a clientes externos:</i>																																				
En Venezuela	157.836	47.250	101.059	66.719	36.042	37.477	4.369	3.824	6.239	-	-	-	1.346	4.085	4.347	494	625	1.081	-	-	-	230.764	91.826	150.203	(1.346)	(4.085)	(4.347)	229.418	87.741	145.856						
En los Estados Unidos de América	-	-	-	135.949	53.350	88.750	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135.949	53.350	88.750	-	-	-	135.949	53.350	88.750						
En otros países	-	-	-	41.013	16.667	34.841	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.815	952	376	-	-	-	42.828	17.619	35.217	-	-	-	42.828	17.619	35.217						
Total ventas a clientes externos	157.836	47.250	101.059	243.681	106.059	161.068	4.369	3.824	6.239	-	-	-	1.346	4.085	4.347	2.309	1.577	1.457	-	-	-	409.541	162.795	274.170	(1.346)	(4.085)	(4.347)	408.195	158.710	269.823						
<i>Ventas entre segmentos:</i>																																				
En Venezuela	184.461	65.855	105.649	13.640	10.408	22.627	8.720	2.862	5.218	-	-	-	-	-	-	705	-	-	(207.526)	(79.125)	(133.494) ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
En los Estados Unidos de América	-	-	-	-	252	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(252)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
En otros países	-	-	-	43.280	22.476	19.539	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(43.280)	(22.476)	(19.539) ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Total ventas entre segmentos	184.461	65.855	105.649	56.920	33.136	42.166	8.720	2.862	5.218	-	-	-	-	-	-	705	-	-	(250.806)	(101.853)	(153.033)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Total ventas	342.297	113.105	206.708	300.601	139.195	203.234	13.089	6.686	11.457	-	-	-	1.346	4.085	4.347	3.014	1.577	1.457	(250.806)	(101.853)	(153.033)	409.541	162.795	274.170	(1.346)	(4.085)	(4.347)	408.195	158.710	269.823						
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>																																				
En Venezuela	157.797	17.989	12	(59.138)	(2.696)	5.528	10.436	652	3.670	-	-	-	(2.421)	(2.741)	(1.443)	(2.519)	8.308	3.085	(5.710)	(8.252)	(11.053) ⁽²⁾	98.445	13.260	(201)	2.421	2.741	1.443	100.866	16.001	1.241						
En los Estados Unidos de América	-	-	-	705	907	884	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	705	907	884	-	-	-	705	907	884						
En otros países	-	-	-	(2.309)	(359)	(1.810)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(65)	(224)	1.800	-	-	-	(2.374)	(583)	(10)	-	-	-	(2.374)	(583)	(10)						
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	157.797	17.989	12	(60.742)	(2.148)	4.602	10.436	652	3.670	-	-	-	(2.421)	(2.741)	(1.443)	(2.584)	8.084	4.885	(5.710)	(8.252)	(11.053)	96.776	13.584	673	2.421	2.741	1.443	99.197	16.325	2.115						
Ingresos financieros																						1.802	12.627	3.397	-	-	-	1.802	12.627	3.397						
Gastos financieros																						(37.883)	(1.795)	(3.827)	-	-	-	(37.883)	(1.795)	(3.827)						
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta																						-	-	2.146	-	-	-	-	-	2.146						
Ganancia en venta de inversión en afiliadas																						-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Aportes y contribuciones para el desarrollo social																						(29.769)	(7.554)	(31.677)	-	-	-	(29.769)	(7.554)	(31.677)						
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta																						(730)	(301)	335	(61)	2	(6)	(791)	(299)	329						
Impuesto sobre la renta																						(16.590)	(7.112)	(9.173)	39	(5)	(29)	(16.551)	(7.117)	(9.202)						
Ganancia neta																						13.606	9.448	(38.127)	2.399	2.738	1.408	16.005	12.187	(36.719)						
Gastos sin salida de efectivo de segmentos distintos de depreciación y amortización	4.666	2.206	2.989	4.300	2.333	4.244	529	789	639	-	-	-	-	-	-	787	1.051	1.253	-	-	-	10.282	6.379	9.126	-	-	-	10.282	6.379	9.126						
Ingresos, neto sin salida de efectivo no distribuidos																						8.815	(7.581)	1.077	-	-	-	8.815	(7.581)	1.077						
Total egresos (ingresos) sin salida de efectivo, incluyendo depreciación, agotamiento y amortización																						45.100	11.255	21.612	(44)	(93)	(209)	45.056	11.162	21.403						

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.
(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.
(3) Véase la nota 9.
(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

	Exploración y producción			Refinación, comercio y suministro			Gas			Otros ⁽¹⁾			Total		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Al 31 de diciembre -															
Dólares -															
Activo corriente no distribuido													49.248	48.713	43.782
Activo de segmentos:															
Propiedades, plantas y equipos, neto:															
En Venezuela	52.806	53.379	49.228	11.157	8.578	8.069	13.198	10.388	8.818	3.665	4.427	1.735	80.826	76.772	67.850
En los Estados Unidos de América	-	-	-	5.069	4.764	4.705	-	-	-	-	-	-	5.069	4.764	4.705
En otros países	-	-	-	1.737	1.921	455	-	-	-	-	-	-	1.737	1.921	455
Total propiedades, plantas y equipos, neto	52.806	53.379	49.228	17.963	15.263	13.229	13.198	10.388	8.818	3.665	4.427	1.735	87.632	83.457	73.010
Activo no corriente no distribuido													14.885	17.431	15.040
Total activo													151.765	149.601	131.832
Pasivo de segmentos:															
En Venezuela	18.581	17.100	13.793	4.448	15.386	12.060	2.291	3.086	2.392	11.792	6.217	4.845	37.112	41.789	33.090
En los Estados Unidos de América	-	-	-	2.745	2.272	2.611	-	-	-	-	-	-	2.745	2.272	2.611
En otros países	-	-	-	2.483	451	2.882	-	-	-	949	686	937	3.432	1.137	3.819
Total pasivo de segmentos	18.581	17.100	13.793	9.676	18.109	17.553	2.291	3.086	2.392	12.741	6.903	5.782	43.289	45.198	39.520
Pasivo no distribuido													33.162	30.014	20.799
Total pasivo													76.451	75.212	60.319
Bolívares -															
Activo corriente no distribuido													211.767	104.733	94.131
Activo de segmentos:															
Propiedades, plantas y equipos, neto:															
En Venezuela	227.066	114.765	105.840	47.975	18.443	17.349	56.751	22.334	18.959	15.760	9.519	3.730	347.552	165.061	145.878
En los Estados Unidos de América	-	-	-	21.797	10.243	10.116	-	-	-	-	-	-	21.797	10.243	10.116
En otros países	-	-	-	7.469	4.131	978	-	-	-	-	-	-	7.469	4.131	978
Total propiedades, plantas y equipos, neto	227.066	114.765	105.840	77.241	32.817	28.443	56.751	22.334	18.959	15.760	9.519	3.730	376.818	179.435	156.972
Activo no corriente no distribuido													64.006	37.476	32.336
Total activo													652.591	321.644	283.439
Pasivo de segmentos:															
En Venezuela	79.898	36.766	29.655	19.126	33.080	25.929	9.851	6.635	5.143	50.706	13.367	10.419	159.581	89.848	71.146
En los Estados Unidos de América	-	-	-	11.804	4.885	5.613	-	-	-	-	-	-	11.804	4.885	5.613
En otros países	-	-	-	10.677	970	6.197	-	-	-	4.081	1.475	2.015	14.758	2.445	8.212
Total pasivo de segmentos	79.898	36.766	29.655	41.607	38.935	37.739	9.851	6.635	5.143	54.787	14.842	12.434	186.143	97.178	84.971
Pasivo no distribuido													142.600	64.531	44.718
Total pasivo													328.743	161.709	129.689

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluye los activos y pasivos correspondientes a las entidades del sector agroalimentario en Venezuela transferidas por instrucciones del Ejecutivo Nacional durante el año 2010 (véase la nota 9).

(8) Asociaciones con Terceros

PDVSA ha suscrito asociaciones con otros inversionistas y acuerdos de cooperación energética con otros países. A continuación, se indican los más importantes:

(a) *Asociaciones para el Desarrollo de Reservas de Petróleo Crudo Extrapesado de la Faja Petrolífera del Orinoco, y Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas*

El 8 de octubre de 2007, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.785, la Ley sobre los Efectos del Proceso de Migración a empresas mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, y de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, la cual estableció la extinción del tiempo para alcanzar acuerdos de constitución de empresas mixtas, y en los casos en que no hubo acuerdo, PDVSA asumió las actividades de operación. En tal sentido, en el año 2007, PDVSA recibió del Ejecutivo Nacional los activos netos de los socios que decidieron no migrar a empresas mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto por Bs.3.657 millones (\$850 millones al 31 de diciembre de 2010, y \$1.706 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008) con la República Bolivariana de Venezuela que se incluye en los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, como cuentas por pagar a entidades relacionadas en el rubro de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25).

El 1° de noviembre de 2007, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.801, la aprobación de la Asamblea Nacional para la creación de las empresas mixtas y, durante el primer trimestre del año 2008, fueron publicados los decretos de transferencia con lo cual se completó el proceso de constitución de estas empresas:

<u>Empresa mixta</u>	<u>Participación de PDVSA (%)</u>	<u>Área o convenio</u>	<u>Socios</u>
PetroMonagas, S.A.	83,33	Cerro Negro	Veba Oil & Gas Cerro Negro GmbH (filial de British Petroleum plc.) (16,67%)
PetroCedeño, S.A.	60,00	Sincor	Total Venezuela, S.A. (30,32%) y Statoil Sincor Netherlands B.V. (9,68%)
PetroPiar, S.A.	70,00	Hamaca	Chevron Orinoco Holdings B.V. (30%)

La filial Petrozuata es poseída 100% por PDVSA Petróleo, S.A. (PDVSA Petróleo) desde octubre de 2007. Producto del proceso de Migración a empresas mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco y de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, Exxon Mobil promovió arbitrajes y medidas cautelares en contra de PDVSA (véase la nota 29).

Convenio de Finiquito con Total Venezuela, S.A. y Statoil Sincor AS por el Proyecto Sincor

En enero de 2008, se suscribió un convenio con Total Venezuela, S.A. y Statoil Sincor AS, en el cual se estableció que PDVSA pagaría a estas entidades \$1.100 millones (Bs.2.365 millones) por concepto de adquisición de activos netos aportados para la constitución de la empresa mixta PetroCedeño, S.A., con la finalidad de que PDVSA mantuviera 60% de participación en esta entidad. De este monto se descontó \$130 millones (Bs.280 millones) correspondiente a deudas de estas empresas con la República Bolivariana de Venezuela, y el monto restante de \$970 millones (Bs.2.086 millones) fue pagado durante el año 2008 mediante la entrega de petróleo crudo, según lo establecido en dicho convenio.

Los activos netos incorporados durante el año 2008 como resultado de este acuerdo, tuvieron los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición	
	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14) ⁽¹⁾	1.421	3.055
Inventarios	41	88
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	80	172
Deuda financiera	(99)	(213)
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(343)	(737)
Activos netos incorporados	1.100	2.365

(1) Se presenta formando parte de las adquisiciones e incorporaciones del año 2008.

Constitución de Empresas Mixtas

De acuerdo con aprobación de la Asamblea Nacional y autorización del Ejecutivo Nacional, durante el año 2010, la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) constituyó las siguientes empresas mixtas, en asociación con otros inversionistas, con el objeto de efectuar actividades de exploración, producción y comercialización en la Faja Petrolífera del Orinoco:

Empresa Mixta	Participación de PDVSA (%)	Área	Socios
PetroIndependencia, S.A.	60,00	Carabobo 2 Sur, Carabobo 3 Norte y Carabobo 5	Chevron Carabobo Holdings ApS ⁽¹⁾ (34%), Japan Carabobo UK Ltd ⁽²⁾ (5%) y Suelopetrol International, S.A. ⁽³⁾ (1%)
PetroCarabobo, S.A.	60,00	Carabobo 1 Centro Norte	Repsol Exploración, S.A. ⁽⁴⁾ (11%), PC Venezuela LTD ⁽⁵⁾ (11%), Petrocarabobo Ganga B.V. ⁽⁶⁾ (11%) e Indoil Netherlands B.V. ⁽⁷⁾ (7%)
Empresa Mixta Petrolera Vencupet, S.A.	60,00	Oficina Central, Adas y Lido-Limón y Niebla	Comercial CUPET, S.A. ⁽⁸⁾ (40%)
PetroMiranda, S.A.	60,00	Junín Bloque 6	Consorcio Nacional Petrolero, S.R.L. ⁽⁹⁾ (40%)
PetroMacareo, S.A.	60,00	Junín Bloque 2 Norte	Petrovietnam Exploration Production Corporation LTD. ⁽¹⁰⁾ (40%)
PetroÚrica, S.A.	60,00	Junín Bloque 4	CNPC Venezuela, B.V. ⁽¹¹⁾ (40%)
PetroJunín, S.A.	60,00	Junín Bloque 5	ENI Lasmo PLC ⁽¹²⁾ (40%)

⁽¹⁾ Subsidiaria de Chevron Corporation

⁽²⁾ Subsidiaria de Mitsubishi Corporation e International Petroleum Exploration Corporation (INPEX)

⁽³⁾ Subsidiaria de Suelopetrol C.A., S.A.C.A.

⁽⁴⁾ Subsidiaria de Repsol YPF, S.A.

⁽⁵⁾ Subsidiaria de Petroliam Nasional Berhad (PETRONAS)

⁽⁶⁾ Subsidiaria de Oil and Natural Gas Corporation Ltd (ONGC)

⁽⁷⁾ Subsidiaria de Indian Oil Corporation Ltd y Oil India Ltd

⁽⁸⁾ Subsidiaria de Cubapetróleo, S.A.

⁽⁹⁾ Entidades controladas de forma conjunta por Rosneft Oil Co., Lukoil OAO, Gazprom OAO, TNK-BP Ltd. y OJSC Surgutneftegaz

⁽¹⁰⁾ Subsidiaria de Vietnam Oil and Gas Group (PetroVietnam)

⁽¹¹⁾ Subsidiaria de China National Petroleum Corporation

⁽¹²⁾ Subsidiaria de ENI S.p.A.

En Gaceta Oficial N° 39.577 de fecha 20 de diciembre de 2010, la Asamblea Nacional publicó el acuerdo mediante el cual se aprueba la constitución de una empresa mixta entre CVP y Petropars UK Limited (Petropars), la cual tendrá como objeto realizar actividades de exploración y producción de crudo y gas natural asociado en el campo Dobokubi, en el estado Anzoátegui. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 74% para CVP y 26% para Petropars.

En Gaceta Oficial N° 39.566 de fecha 3 de diciembre de 2010, la Asamblea Nacional publicó el acuerdo mediante el cual se aprueba la constitución de una empresa mixta entre CVP, Comercial Cupet, S.A. (CUPET) y Sonagol Pesquisa & Produção, S.A. (SONAGOL), con la finalidad de realizar actividades de exploración y producción de crudo y gas natural asociado en los campos Miga y Melones oeste, en el estado Anzoátegui. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 60% para CVP, 20% para CUPET y 20% para SONAGOL.

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.000 de fecha 16 de noviembre de 2010, fue publicado el Decreto Presidencial N° 7.823 mediante el cual se autoriza la creación de una empresa mixta entre PDVSA y ENI Lasmo PLC., la cual tendrá como objeto la construcción y operación de una refinería en el Complejo Industrial General José Antonio Anzoátegui. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 60% para PDVSA y 40% para ENI.

Durante el año 2008, CVP constituyó las siguientes empresas mixtas, en asociación con otros inversionistas, con el objeto de efectuar actividades de exploración, producción y comercialización de crudo mediano y liviano, así como exploración y producción costa afuera:

Empresa Mixta	Participación de PDVSA (%)	Área	Socios
Petrolera Paria, S.A.	60,00	Golfo de Paria Este	Sinopec International Petroleum Exploration and Production Corporation (32%) e INE Oil & Gas Inc. (8%)
Petrosucre, S.A.	74,00	Golfo de Paria Oeste	ENI (26%)
Petrolera Güiría, S.A.	64,25	Golfo de Paria Central	ENI (19,50%) e INE Oil & Gas Inc. (16,25%)
Petrolera IndoVenezolana, S.A.	60,00	San Cristóbal	ONGC Nile Ganga B.V. (40%)
Petrolera BieloVenezolana, S.A.	60,00	Guara Este Bloque X Lago	Estatutaria "Unión de Empresas Productoras Belorusneft" (40%)
Petrozumano, S.A.	60,00	Zumano	CNPC Venezuela B. V. (40%)

Adicionalmente, fue constituida la empresa mixta Venezirian Oil Company, S.A: por CVP e Iran Marine Industrial Company (SADRA), con participación accionaria de 61% y 39%, respectivamente.

Acuerdos en Materia de Orimulsión®

El 1° de febrero de 2008, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.863, el decreto de transferencia con lo cual se completó el proceso de constitución de Petrolera Sinovensa, S.A., para efectuar actividades de exploración y producción en el área de Carabobo (ubicada en la Faja Petrolífera del Orinoco), conformada por CVP y CNPC Venezuela B.V., con una participación accionaria de 60% y 40%, respectivamente.

Posterior al 1° de febrero de 2008 y según los términos del acuerdo para finiquitar los reclamos derivados de la terminación del Contrato de Orimulsión®, entre Bitúmenes Orinoco, S.A. (BITOR) y China National Oil and Gas Exploration and Development Corporation (CNODC), filial de China National Petroleum Corporation (CNPC), BITOR reconoció \$300 millones (Bs.645 millones) los cuales fueron pagados totalmente durante el año 2008.

Aporte Adicional del Accionista

El aporte de los activos netos durante el año 2008, para la constitución de ciertas empresas mixtas, tuvo los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de la transferencia (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de transferencia	
	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14) ⁽¹⁾	14.367	30.889
Inventarios	313	673
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	489	1.051
Deuda financiera (véase la nota 22)	(450)	(968)
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(1.597)	(3.433)
Activos netos incorporados	13.122	28.212
Valores en libros de activos netos transferidos por PDVSA	(6.761)	(14.537)
Aporte adicional del Accionista (véase la nota 21)	6.361	13.675

(1) Como resultado de este proceso, PDVSA incrementó sus propiedades, plantas y equipos durante el año 2008 en \$7.432 millones (Bs.15.980 millones), que se presentan como activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 14). El valor según libros de las propiedades, plantas y equipos, neto transferido para la constitución de estas empresas mixtas es de \$6.935 millones (Bs.14.909 millones).

(b) Migración de Convenios Operativos a Empresas Mixtas

En febrero de 2008, PDVSA suscribió un acuerdo de finiquito con la compañía italiana ENI Dación B.V., a través del cual adquirió el control total del campo Dación, ubicado en el estado Anzoátegui. El monto de la compensación reconocida a ENI Dación B.V. fue de \$730 millones (Bs.1.570 millones), el cual se incluye en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de otros egresos, neto, con crédito a acumulaciones y otros pasivos (véanse las notas 11 y 25). El pago de este monto se hará en siete años y generará intereses a una tasa LIBOR más un punto porcentual (LIBOR+1%) (véase la nota 25).

El 22 de diciembre de 2010 y el 1° de julio de 2009, PDVSA Petróleo suscribió acuerdos de pago con ENI Dación B.V. por \$104 millones cada uno (Bs.447 millones y Bs.224 millones, respectivamente) para cancelar, a través del suministro de petróleo crudo y productos, las porciones correspondientes al segundo y primer año, respectivamente.

(c) **Convenios Energéticos con Países de Latinoamérica y del Caribe**

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela suscribió con gobiernos de otros países, principalmente de Latinoamérica y del Caribe, el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), el Convenio Integral de Cooperación (CIC) y el Convenio de Cooperación Energética PETROCARIBE (PETROCARIBE). Estos acuerdos establecen, entre otros aspectos, el suministro de petróleo crudo y sus productos por parte de PDVSA a las empresas petroleras estatales de estos países por un total de, aproximadamente, 455 miles de barriles diarios (MBD), 484 MBD y 514 MBD para los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

La mayoría de estos acuerdos de suministro establecen, entre otras condiciones, un precio de venta equivalente al valor de mercado, términos de pago entre 30 y 90 días para una porción significativa de cada embarque, y una porción remanente a largo plazo, a ser pagada entre 15 y 25 años (véanse las notas 13, 16 y 30). Los acuerdos son efectivos por un año y pueden renovarse por acuerdo mutuo entre las partes involucradas.

(d) **Acuerdo de Suministro con la República Popular de China**

El 23 agosto de 2010 se firmó un nuevo contrato de suministro de crudo, entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular de China, con una vigencia de diez años, a través del cual PDVSA suministrará a la Compañía Nacional de Petróleo de China (CNPC) hasta 300 MBD hasta la expiración del contrato (véase la nota 30). Por éste, y otros convenios suscritos en años anteriores, al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los acuerdos de suministro suscritos con la República Popular China establecen el suministro de petróleo crudo y sus productos por, aproximadamente 360 MBD, 330 MBD y 100 MBD, respectivamente.

(e) **Acuerdos de Suministro con Otros Países**

La República Bolivariana de Venezuela mantiene convenios de cooperación energética con la República Portuguesa, la República Islámica de Irán y la República de Bielorrusia, los cuales establecen, entre otros aspectos, el suministro de petróleo crudo y sus productos por parte de PDVSA a las empresas petroleras estatales de estos países por un total de, aproximadamente, 88 MBD para el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 5 MBD para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

(9) **Activos Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas**

El 15 de octubre de 2010, PDVSA celebró un acuerdo de compra venta con Rosneft Holdings Limited S.A. (Rosneft) por \$1.600 millones (Bs.6.880 millones) por la totalidad de las acciones poseídas en Ruhr Oel GMBH (ROG), y adicionalmente, otra cantidad que será determinada por los valores de las cuentas por cobrar e inventarios de PDVSA Marketing International, S.A. (PMI Panamá) a la fecha de la transacción (véase la nota 35-d).

A continuación, se presenta un detalle de los activos negociados, los cuales se presentan como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2010 (en millones):

	31 de diciembre de 2010	
	Dólares	Bolívares
PDV Europa B.V.		
Inversión en acciones - Ruhr Oel GMBH (ROG)	200	860
PMI Panamá		
Cuentas por cobrar	959	4.125
Inventarios	544	2.340
Total	1.703	7.325

Al 31 de diciembre de 2009, PDVSA no mantiene activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta. Al 31 de diciembre de 2008, los activos o grupo enajenable de activos y pasivos mantenidos para la venta comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de 2008	
	Dólares	Bolívares
Activos mantenidos para la venta -		
Planta de lubricantes y cera - Refinería Lake Charles y un terminal	97	209
Entidades del sector eléctrico ⁽¹⁾	3.744	8.049
Total	3.841	8.258
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta -		
Entidades del sector eléctrico ⁽¹⁾	1.817	3.907

(1) Conformados principalmente por propiedades, plantas y equipos y deuda financiera

En Asamblea Extraordinaria de Accionista del 30 de junio de 2010, se aprobó la transferencia a título gratuito de las entidades del sector agroalimentario en Venezuela propiedad de PDVSA, de acuerdo con instrucciones emitidas por el Ejecutivo Nacional en los Decretos Presidenciales N° 7.418 y N° 7.398, publicados en Gaceta Oficial N° 39.435 y N° 39.451, de fecha 31 de mayo de 2010 y 22 de junio de 2010, respectivamente. Las acciones y el control de las políticas financieras y operacionales de Lácteos Los Andes, C.A. y sus empresas relacionadas, fueron transferidas el 30 de junio de 2010 al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras; y de Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL) y filiales, fueron transferidas en esa misma fecha a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Con la finalidad de atender los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional, PDVSA continuó apoyando financieramente las actividades de PDVAL durante el año 2010, reconociendo \$720 millones (Bs.3.096 millones) como aportes para el desarrollo social en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 30).

De acuerdo con lineamientos y objetivos estratégicos del Ejecutivo Nacional, durante el año 2007 la Asamblea de Accionista de Petróleos de Venezuela, S.A. autorizó la compra de acciones de varias entidades que operan en el sector eléctrico del país, las cuales serían transferidas en el corto plazo a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.736 del 31 de julio de 2007 (véase la nota 34-j). En Asamblea Extraordinaria de Accionista del 30 de junio de 2009, se aprobó la cesión y transferencia de las acciones de estas entidades del sector eléctrico a CORPOELEC, a su valor en libros al 30 de junio de 2009 de \$1.602 millones (Bs.3.444 millones) (véanse las notas 21, 30 y 34-j).

Durante el año 2008, PDVSA realizó la venta de los siguientes activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, y filial presentada como operaciones discontinuadas:

- Propiedades, plantas y equipos e inventarios de dos refinerías de asfalto propiedad de CITGO Asphalt Refining Company (CARCO), filial de CITGO, ubicadas en Paulsboro - New Jersey y Savannah - Georgia, en los Estados Unidos de América. Por esta venta, CITGO recibió \$802 millones (Bs.1.724 millones) en efectivo, y reconoció una ganancia por la venta de estos activos de \$318 millones (Bs.684 millones), que se incluye en el estado consolidado de resultados integrales, en el rubro de ganancia en venta de grupo de activos mantenidos para la venta.
- Propernyn, N.V. (filial de Propernyn, B.V.), ubicada en las Antillas Holandesas, y sus filiales Baproven Limited (BAPROVEN), Bahamas Oil Refining Company International Limited (BORCO), Borco Towing Company Limited (BORTOW), Freeport Trading Co. Ltd. (FREETRADE) y Marine Agent & Brokers Ltd. (MARBROK), ubicadas en las Bahamas. Por esta venta, Propernyn, B.V. recibió \$797 millones (Bs.1.714 millones) en efectivo, y reconoció una ganancia de \$680 millones (Bs.1.462 millones), que se incluye en el estado consolidado de resultados integrales, en el rubro de ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta.
- La totalidad de las acciones de la filial Productos Especiales, C.A. (PROESCA) a la empresa relacionada Petroquímica de Venezuela, S.A. (PEQUIVEN), la cual es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. Por esta venta, realizada a valores en libros, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, incluyen Bs.105 millones (\$25 millones al 31 de diciembre de 2010, y \$49 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008) por cobrar a PEQUIVEN (véanse las notas 19 y 30).

La pérdida atribuible a las operaciones descontinuadas, fue la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Entidades del sector agroalimentario -						
Ventas	313	1.486	1.071	1.346	3.195	2.302
Costos y gastos	876	2.505	1.782	3.767	5.386	3.831
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	(563)	(1.019)	(711)	(2.421)	(2.191)	(1.529)
Impuesto sobre la renta (véase la nota 13)	(9)	(20)	(1)	(39)	(43)	(2)
Pérdida neta del período	(572)	(1.039)	(712)	(2.460)	(2.234)	(1.531)
Entidades del sector eléctrico -						
Ventas	-	414	951	-	890	2.045
Costos y gastos	-	670	911	-	1.441	1.959
(Pérdida) ganancia antes de impuesto sobre la renta	-	(256)	40	-	(551)	86
Beneficio por impuesto diferido (véase la nota 13)	-	22	14	-	48	31
(Pérdida) ganancia neta del período	-	(234)	54	-	(503)	117
PROESCA -						
Participación en los resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véanse las notas 15 y 30)	-	-	3	-	-	6
Ruhr Oel GMBH -						
Participación en los resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véanse las notas 15 y 30)	14	(1)	-	61	(2)	-
Total pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	(558)	(1.274)	(655)	(2.399)	(2.739)	(1.408)

El efecto neto por la desincorporación de las entidades del sector agroalimentario durante el año 2010, fue de \$739 millones (Bs.3.178 millones), y se presenta en el estado consolidado de movimiento de las cuentas de patrimonio como una distribución patrimonial del Accionista. A continuación se muestra un resumen de este efecto (en millones):

	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto	357	1.535
Inventarios	136	585
Documentos y cuentas por cobrar	151	649
Efectivo y equivalentes de efectivo	48	206
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(94)	(403)
Activos y pasivos identificados, netos	598	2.572
Plusvalía	141	606
Distribución patrimonial al Accionista	739	3.178

Un resumen del efectivo (usado en) provisto por las operaciones descontinuadas, es el siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Efectivo (usado en) provisto por las actividades operacionales	(652)	488	979	(2.804)	1.049	2.105
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión	636	(580)	(999)	2.735	(1.247)	(2.148)
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	(1)	(6)	346	(4)	(13)	744

(10) Nuevas Filiales

(a) Filiales Constituidas

De conformidad con los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional y en los planes estratégicos de PDVSA, durante el año 2009, se constituyó la filial PDVSA Operaciones Acuáticas, S.A. con la finalidad de realizar actividades en espacios acuáticos, en el marco de la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos (véanse las notas 14, 25 y 34-i); y la filial Corporación Socialista Barinesa de Infraestructura, S.A. (CORSOBAIN), en conjunto con la Gobernación del estado Barinas. De igual manera, durante el año 2008, fueron constituidas las siguientes filiales totalmente poseídas por PDVSA: Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL) (véase la nota 9); PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.; PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A.; y PDVSA Naval, S.A.

Con base en la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos, en octubre de 2008 se constituyó PDVSA Empresa Nacional de Transporte, S.A., con el objeto de asumir la actividad de intermediación para el suministro de combustibles líquidos realizada entre PDVSA y los establecimientos dedicados a su expendio.

(b) Filiales Adquiridas

Durante el año 2010, PDVSA adquirió el control operacional y financiero de las siguientes entidades:

- El 29 de junio de 2010, PDVSA Argentina, S.A. suscribió un contrato de compra-venta con Fluviomar Holding Limited por 60% de las acciones de la compañía Fluvialba International Limited (Fluvialba), antes denominada Fluviomar International Limited. En noviembre de 2010, PDVSA Argentina, S.A. formalizó la suscripción de las acciones de esta empresa, y asumió el control de sus políticas financieras y operacionales. El monto pagado por esta transacción fue de \$190 millones (Bs.817 millones). Al 31 de diciembre de 2010, se incluyen en cuentas por cobrar no corrientes y otros activos \$59 millones (Bs.254 millones) por concepto de plusvalía generada en la adquisición.
- El 15 de junio de 2010, PDVSA Gas, S.A. (PDVSA Gas) suscribió un contrato de compra-venta por \$335 millones (Bs.1.441 millones) con AEI y Williams Holdings Limited por la totalidad de las acciones de la compañía Accroven S.R.L. (Accroven). Adicionalmente, el contrato establecía el pago por parte de PDVSA Gas, de la deuda financiera que mantenía Accroven por \$150 millones (Bs.645 millones) antes de la fecha de la toma de control de esta entidad, el cual sería deducido del monto de la negociación. Al 31 de diciembre de 2010, se han pagado \$207 millones (Bs.890 millones) por esta adquisición, incluyendo el monto de la deuda financiera mencionada, y a esa misma fecha, se incluye en otros egresos (ingresos), neto, \$16 millones (Bs.69 millones) por concepto de la minusvalía por el exceso del valor de los activos sobre el costo de adquisición (véase la nota 11).
- El 4 de marzo de 2010, PDVSA Industrial, S.A. (PDVSA Industrial) suscribió un contrato de compra-venta por \$74 millones (Bs.318 millones) con Muas Holding B.V. por la totalidad de las acciones de la compañía MCT, C.A. Al 31 de diciembre de 2010, no se han realizado pagos con relación a este contrato, y a esa misma fecha, se incluye en cuentas por cobrar no corrientes y otros activos \$54 millones (Bs.232 millones) por concepto de plusvalía generada en esta transacción (véase la nota 16).
- En diciembre de 2009, PDVSA Petróleo suscribió contratos de compra-venta con la C.A. La Electricidad de Caracas (EDC) por la totalidad de las acciones de las compañías Generación de Vapor, C.A. (GENEVAPCA) y Phoenix Internacional, C.A. (Phoenix) por \$166 millones (Bs.714 millones) y \$6 millones (Bs.26 millones), respectivamente. Durante el año 2010 se formalizó el traspaso legal de las acciones de estas empresas a PDVSA Petróleo, y se asumió el control de sus políticas financieras y operacionales. El estado consolidado de resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2010, incluye en otros egresos (ingresos), neto, \$27 millones (Bs.116 millones) correspondientes al exceso del valor de los activos sobre el costo de la adquisición. Al 31 de diciembre de 2009 las acciones de estas entidades por \$344 millones (Bs.740 millones), se presentaban formando parte de las inversiones al costo (véase la nota 20).
- En octubre de 2009, PDVSA Industrial suscribió un contrato de compra-venta con Lempira Trading, S.A. por la totalidad de las acciones de la compañía Soldaduras y Tuberías de Oriente, C.A. (SOLTUCA) por \$215 millones (Bs.462 millones). Al 31 de diciembre de 2010, se han pagado \$65 millones (Bs.280 millones) por esta transacción, y a esa misma fecha, se incluye en otros egresos (ingresos), neto, \$7 millones (Bs.30 millones) por concepto de exceso del valor de los activos sobre el costo de la adquisición. Al 31 de diciembre de 2009 las acciones de esta entidad, se presentaba formando parte de las inversiones al costo (véase la nota 20).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se incluye en acumulaciones y otros pasivos \$352 millones (Bs.1.514 millones) y \$387 millones (Bs.832 millones), respectivamente, de cuentas por pagar por la adquisición de estas entidades (véase la nota 25).

A continuación, se presentan los efectos de estas adquisiciones durante el año 2010, sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de inicio del control sobre estas entidades (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición					
	Entidades adquiridas con plusvalía		Entidades adquiridas con exceso del valor de los activos sobre el costo		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	158	679	264	1.135	422	1.814
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	139	598	545	2.344	684	2.942
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(146)	(628)	(294)	(1.264)	(440)	(1.892)
Activos y pasivos identificados, netos	151	649	515	2.215	666	2.864
Plusvalía (véanse las notas 3-a y 16)	113	486	-	-	113	486
Pago a instituciones financieras	-	-	150	645	150	645
Compensación de cuentas por cobrar	-	-	(172)	(740)	(172)	(740)
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 11)	-	-	(50)	(215)	(50)	(215)
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 25)	(74)	(318)	(171)	(735)	(245)	(1.053)
Pago en efectivo	190	817	272	1.170	462	1.987
Efectivo adquirido	(2)	(9)	(6)	(26)	(8)	(35)
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	188	808	266	1.144	454	1.952

PDVSA utilizó los mejores valores disponibles a las fechas de compra para la asignación del precio pagado por los activos y pasivos adquiridos. La gerencia aún se encuentra en proceso de revisión y determinación de los valores razonables que finalmente deberán considerarse en la determinación de los valores a ser reconocidos por dicha adquisición, y en un plazo no mayor a un año, reconocerá cualquier efecto en el importe en libros de los activos, pasivos, pasivos contingentes identificables y en la plusvalía (véase la nota 3-a).

Durante el año 2009 se asumió el control operacional y financiero de las compañías Tuberías Helicoidales, C.A. (TUBHELCA), Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) e Inversiones Wheat Mills, C.A., generando los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de su compra o traspaso (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición							
	Entidad adquirida con plusvalía		Entidad adquirida con exceso del valor de los activos sobre el costo		Entidad transferida por el Accionista		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	68	146	45	96	57	123	170	365
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	19	41	1	2	198	426	218	469
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(51)	(110)	(2)	(4)	(224)	(482)	(277)	(596)
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	(12)	(26)	(12)	(26)
Activos y pasivos identificados, netos	36	77	44	94	19	41	99	212
Plusvalía (véanse las notas 3-a y 16)	10	22	-	-	-	-	10	22
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 11)	-	-	(8)	(17)	-	-	(8)	(17)
Aporte adicional del Accionista	-	-	-	-	(19)	(41)	(19)	(41)
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 25)	(30)	(65)	-	-	-	-	(30)	(65)
Pago en efectivo	16	34	36	77	-	-	52	111
Efectivo adquirido	(2)	(4)	(7)	(15)	(29)	(62)	(38)	(81)
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	14	30	29	62	(29)	(62)	14	30

Durante el año 2008 fueron adquiridas otras compañías, siendo las más importantes Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO), Indugram, C.A., Productos La Fina, C.A., Industrias Diana, C.A., Palmeras Diana del Lago, C.A., Astilleros Navales Venezolanos, S.A. (Astinave) y un grupo de compañías cuya actividad principal es la producción y distribución de productos lácteos, siendo la más importante Lácteos Los Andes, C.A (véase la nota 9).

La adquisición de las acciones de estas compañías del sector alimentos e industrial durante el año 2008, condujo a la toma de su control operacional y financiero, y generó los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de compra (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición					
	Entidades adquiridas con plusvalía		Entidades adquiridas con exceso del valor de los activos sobre el costo		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	136	294	142	306	278	600
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	107	230	121	260	228	490
Deuda financiera (véase la nota 22)	(17)	(37)	(21)	(45)	(38)	(82)
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(68)	(146)	(109)	(234)	(177)	(380)
Participaciones no controladoras	(2)	(4)	-	-	(2)	(4)
Activos y pasivos identificados, netos	156	337	133	287	289	624
Plusvalía (véanse las notas 3-a y 16)	301	646	-	-	301	646
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 11)	-	-	(8)	(17)	(8)	(17)
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 25)	(193)	(416)	(60)	(129)	(253)	(545)
Pago en efectivo	264	567	65	141	329	708
Efectivo adquirido	(7)	(15)	(7)	(15)	(14)	(30)
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	257	552	58	126	315	678

Al 31 de diciembre de 2010, las compañías adquiridas aportaron pérdidas por \$14 millones (Bs.60 millones). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las compañías adquiridas durante cada año aportaron utilidades por \$12 millones (Bs.26 millones) y \$38 millones (Bs.82 millones), respectivamente. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1° de enero de cada año, la gerencia estima que los ingresos consolidados y la ganancia integral consolidada de PDVSA hubiese ascendido a \$95.051 millones (Bs.408.719 millones) y \$3.160 millones (Bs.13.588 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2010; a \$75.632 millones (Bs.162.609 millones) y \$8.771 millones (Bs.18.858 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2009; y a \$127.923 millones (Bs.273.680 millones) y \$9.470 millones (Bs.20.361 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los estados consolidados de resultados integrales incluyen ventas de estas compañías adquiridas durante cada año por \$29 millones (Bs.125 millones), \$5 millones (Bs.11 millones) y \$1.072 millones (Bs.2.305 millones), respectivamente, cuyo costo de ventas asociado ascendió a \$31 millones (Bs.133 millones), \$5 millones (Bs.11 millones) y \$693 millones (Bs.1.490 millones), respectivamente.

(c) **Otras Adquisiciones**

El 2 de agosto de 2010, fue aprobada por la Cámara de Diputados de República Dominicana, la venta de 49% de las acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. (REFIDOMSA) a PDVSA por \$135 millones (Bs.581 millones), previa aprobación del Senado de ese país, con base en un acuerdo de compra-venta suscrito entre esa Nación y la República Bolivariana de Venezuela, durante el mes de mayo de 2010. Al 31 de diciembre de 2010, PDVSA se encuentra en proceso de asumir su participación como accionista en esta compañía y ejercer influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y operacionales, por tanto, se presenta formando parte de los gastos pagados por anticipado y otros activos, como inversiones al costo, debido a que no es practicable identificar el valor de mercado de estas acciones (véanse las notas 3-a y 20).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, se realizaron negociaciones para la adquisición de compañías sobre las cuales PDVSA, al 31 de diciembre de 2010, se encuentra en proceso de asumir el control de las políticas financieras y operacionales, y las cuales se presentan formando parte de los gastos pagados por anticipado y otros activos, como inversiones al costo (véase la nota 20). A continuación se resumen estas transacciones:

- El 4 de noviembre de 2009, PDVSA Industrial suscribió un contrato de compra-venta por \$198 millones (Bs.426 millones) con Verhover Investments B.V. por 80% de las acciones de la compañía Venezuelan Heavy Industries, C.A. (VHICOA). Al 31 de diciembre de 2010 se han realizado pagos por \$53 millones (Bs.228 millones) con relación a este contrato, y se incluyen en acumulaciones y otros pasivos \$145 millones (Bs.624 millones) como cuentas por pagar por adquisición de filiales. El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2009 por este contrato era \$198 millones (Bs.426 millones) (véase la nota 25).
- El 19 de junio de 2009, PDVSA Agrícola suscribió un contrato de compra-venta para adquirir la totalidad de las acciones de las compañías Lácteos Las Matas, C.A., Agropecuarias Las Matas, C.A., Agropecuaria Coisan, C.A. y Agropecuaria Torunos, C.A. El monto total pagado por PDVSA Agrícola a los vendedores fue de \$23 millones (Bs.50 millones).

(11) Otros Egresos, Neto

A continuación se presenta un resumen de los otros egresos, neto (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Provisión para litigios y otros reclamos (véase las notas 24 y 29)	207	139	1.200	890	299	2.580
Deterioro del valor de los activos (véase la nota 14)	451	136	556	1.939	293	1.196
Reverso de pérdidas por deterioro (véase la nota 14)	(180)	(40)	(187)	(774)	(87)	(401)
Otros gastos tributarios	25	108	148	108	232	318
Indemnización a ENI Dación B.V. (véase la nota 8-b)	-	-	730	-	-	1.570
Obras en progreso canceladas (véase la nota 14)	864	127	5	3.715	273	11
Costo por crédito fiscal no recuperable (IVA) (véase la nota 30)	136	202	84	585	434	181
Exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión (minusvalía) (véase la nota 10)	(50)	(8)	(8)	(215)	(17)	(17)
Ley Orgánica de Drogas (LOD) (véase las notas 30 y 34-q)	272	476	91	1.170	1.023	196
Otros egresos no operacionales	263	52	(72)	1.130	111	(157)
Total otros egresos, neto	1.988	1.192	2.547	8.548	2.561	5.477

(12) (Ingresos) Gastos Financieros

A continuación se presenta un resumen de los (ingresos) gastos financieros (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Ingresos financieros -						
Exceso de fondos recibidos en la emisión de deuda financiera (véase la nota 22)	-	(3.807)	-	-	(8.185)	-
Rendimiento en fondos de inversión	-	(1.018)	(1.213)	-	(2.189)	(2.608)
Ganancia en canje y recompra de bonos (véase la nota 22)	(55)	(170)	-	(237)	(366)	-
Ganancia en pago de obligaciones	(62)	(264)	-	(267)	(568)	-
Otros ingresos financieros	(302)	(614)	(367)	(1.298)	(1.319)	(789)
Total ingresos financieros	(419)	(5.873)	(1.580)	(1.802)	(12.627)	(3.397)
Gastos financieros -						
Pérdida por fluctuación de la moneda extranjera (véase la nota 34-a)	1.438	-	-	6.183	-	-
Gastos de financiamiento (véase la nota 22)	1.016	471	770	4.369	1.013	1.655
Ajustes al valor razonable de activos financieros (véase las notas 13-k y 16)	141	40	565	606	86	1.214
Costo de obligaciones por retiro de activos (véase las notas 3-k y 3-v)	121	116	69	520	249	148
Pérdida en pago de obligaciones (véase las notas 22, 25 y 30)	1.628	-	-	7.000	-	-
Pérdida por venta de dólares al BCV (véase la nota 4)	4.048	-	-	17.406	-	-
Otros gastos financieros	418	208	376	1.799	447	810
Total gastos financieros	8.810	835	1.780	37.883	1.795	3.827

Exceso de fondos recibidos en la emisión de deuda financiera

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, PDVSA emitió bonos de deuda financiera denominados en dólares (véase la nota 22) por un monto nominal de \$6.261 millones (Bs.13.461 millones). Debido a las circunstancias propias del mercado financiero venezolano, principalmente por la posibilidad que tiene el comprador de esos bonos de adquirir divisas a través de operaciones de intercambio con dichos instrumentos, el monto ofertado y pagado en bolívares por los compradores de estos bonos en el mercado primario, superó de manera importante su valor nominal. En estas transacciones financieras, PDVSA recibió \$10.068 millones (Bs.21.646 millones).

Rendimiento en fondos de inversión

En el proceso de administrar los fondos autorizados por el BCV (véase la nota 4), PDVSA celebró acuerdos de suscripción con entidades financieras del exterior a través de los cuales se efectúan inversiones temporales mediante la adquisición de “cuotas” denominadas en dólares, con rendimientos variables y vencimientos menores a tres meses. Las principales condiciones establecidas en esos acuerdos de suscripción son las siguientes:

- Cada cuota es suscrita y pagada por PDVSA en dólares.
- Los fondos de inversión efectúan las inversiones previamente acordadas con PDVSA y tienen la obligación contractual de redimir las cuotas suscritas a la fecha de vencimiento establecida.
- Las cuotas son redimibles en la divisa que exija PDVSA, y el acuerdo establece la metodología de cálculo para redimir las cuotas suscritas y el monto del rendimiento generado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, PDVSA suscribió cuotas por aproximadamente \$710 millones (Bs1.527 millones) y \$2.195 millones (Bs.4.719 millones), respectivamente, generando rendimientos por aproximadamente \$1.018 millones (Bs.2.189 millones) y \$1.213 millones (Bs.2.608 millones), respectivamente. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, PDVSA no realizó operaciones con estos instrumentos de inversión.

Canje y recompra de deuda

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, PDVSA realizó operaciones de canje y recompra de bonos emitidos previamente (véase la nota 22). En estas operaciones, PDVSA reconoció ganancias por \$55 millones (Bs.237 millones) y \$170 millones (Bs.366 millones), en los años 2010 y 2009, respectivamente, originada por la diferencia entre el valor contable de la deuda y el valor de adquisición de esos bonos.

Operación de pago de obligaciones

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, posterior a la recompra de los bonos, PDVSA realizó transacciones financieras mediante las cuales entregó estos bonos para pagar ciertas obligaciones pendientes con proveedores, por la cual se reconocieron ganancias de \$62 millones (Bs.267 millones) y \$264 millones (Bs.568 millones), respectivamente, originadas por la diferencia entre el valor contable de las cuentas por pagar a proveedores y el valor acordado de recepción de estos bonos, equivalente a su valor razonable, por parte de los proveedores en la negociación. Con cada uno de los proveedores involucrados se realizó un contrato de finiquito en relación a los saldos pagados por PDVSA mediante esta operación de extinción de deudas. Los bonos están denominados en dólares y fueron recibidos por los proveedores a un valor acordado en bolívares.

Pérdida por fluctuación de la moneda extranjera

El 8 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.342 el Convenio Cambiario N° 14, vigente a partir del 11 de enero de 2010, el cual modificó los tipos de cambio para la compra y venta de dólares. Por lo tanto, los saldos en bolívares de las partidas monetarias se convirtieron a dólares utilizando el nuevo tipo de cambio, generándose una pérdida por fluctuación en el tipo de cambio, producto de mantener una posición monetaria neta activa en bolívares a la fecha de la modificación del tipo de cambio (véase la nota 34-a), la cual se incluye en los gastos financieros reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2010.

Venta de dólares al BCV

A partir del 11 de enero de 2010, la liquidación de las transacciones de venta de dólares al BCV, se efectúan al tipo de cambio de Bs.4,2893 y Bs.2,5935 por dólar estadounidense, en atención a las proporciones que el BCV determine, de conformidad con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 14 (véanse las notas 4 y 34-a). Durante el año 2010, el precio promedio de liquidación de estas transacciones fue de Bs.3,77 por dólar estadounidense, originándose una pérdida de \$4.048 millones (Bs.17.406 millones), que se incluye en el rubro de gastos financieros.

(13) Impuestos y Regalías

Un resumen de los impuestos y regalías que afectan las operaciones consolidadas de PDVSA se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Impuesto sobre la renta:						
Operaciones continuas -						
<i>Gasto (beneficio) estimado de impuesto sobre la renta:</i>						
Venezuela (véase la nota 30)	6.985	5.821	6.951	30.036	12.517	14.944
Exterior	(74)	(17)	411	(318)	(37)	884
Total gasto de impuesto sobre la renta	6.911	5.804	7.362	29.718	12.480	15.828
<i>Gasto (beneficio) de impuesto diferido:</i>						
Venezuela	(3.260)	(2.938)	(3.821)	(14.018)	(6.318)	(8.215)
Exterior	198	444	739	851	955	1.589
Total beneficio de impuesto diferido	(3.062)	(2.494)	(3.082)	(13.167)	(5.363)	(6.626)
Gasto de impuesto sobre la renta, operaciones continuas	3.849	3.310	4.280	16.551	7.117	9.202
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9) -	9	(2)	(13)	39	(5)	(29)
Total impuesto sobre la renta	3.858	3.308	4.267	16.590	7.112	9.173
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos:						
Regalías	9.252	10.066	20.067	39.784	21.642	43.144
Impuesto por ventajas especiales	403	304	368	1.733	654	791
Impuesto de extracción	1.314	1.704	2.487	5.650	3.664	5.347
Impuesto superficial	167	391	146	718	841	314
Impuesto de registro de exportación	59	52	76	253	112	163
Impuesto al consumo propio	23	367	227	99	788	489
Total regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	11.218	12.884	23.371	48.237	27.701	50.248

(a) Impuestos sobre la renta

La conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva consolidada de impuesto sobre la renta para cada año se presenta a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2010			2009			2008		
	%	Millones		%	Millones		%	Millones	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	
Ganancia neta:									
Operaciones continuas		3.722	16.005		5.668	12.187		10.146	21.815
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)		(558)	(2.399)		(1.274)	(2.739)		(655)	(1.408)
Total ganancia neta		3.164	13.606		4.394	9.448		9.491	20.407
Impuesto sobre la renta:									
Operaciones continuas		3.849	16.551		3.310	7.117		4.280	9.202
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)		9	39		(2)	(5)		(13)	(29)
Total impuesto sobre la renta		3.858	16.590		3.308	7.112		4.267	9.173
Ganancia neta (de operaciones continuas y operaciones descontinuadas) antes de impuesto		7.022	30.196		7.702	16.560		13.758	29.580
Tasa nominal de impuesto sobre la renta del sector petrolero	50,0	3.511	15.097	50,0	3.851	8.280	50,0	6.879	14.791
Ajuste fiscal por inflación y efecto por conversión a dólares	33,6	2.362	10.157	13,2	1.014	2.180	(23,7)	(3.257)	(7.003)
Perdidas no realizadas en instrumentos financieros	0,8	53	228	4,3	332	714	0,8	109	234
Pérdidas fiscales	(9,3)	(650)	(2.795)	(14,0)	(1.079)	(2.320)	(3,6)	(491)	(1.056)
Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM)	-	-	-	(0,0)	(1)	(2)	(0,1)	(7)	(15)
Efecto renta extraterritorial	0,9	63	271	0,7	54	116	3,1	425	914
Provisiones de naturaleza permanente	-	-	-	3,8	290	624	1,1	145	312
Efecto de filiales que tributan a tasas menores	(24,2)	(1.696)	(7.293)	(11,2)	(866)	(1.862)	(3,6)	(495)	(1.064)
Participación en los resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	-	-	0,0	1	2	(0,1)	(11)	(24)
Impuesto al dividendo	0,4	26	112	0,5	37	80	4,2	578	1.243
Diferencias de bases en propiedades, plantas y equipos	1,5	108	464	(13,3)	(1.027)	(2.208)	(6,5)	(898)	(1.931)
Otros ingresos financieros	-	-	-	16,5	1.267	2.724	-	-	-
Otras diferencias, neto	4,3	304	1.310	(5,3)	(412)	(888)	1,0	140	299
Tasa efectiva en Venezuela	58,0	4.081	17.551	45,2	3.461	7.440	22,6	3.117	6.700
Efecto de filiales del exterior	(3,2)	(223)	(961)	(2,0)	(155)	(328)	8,4	1.150	2.473
Tasa efectiva	54,8	3.858	16.590	43,2	3.308	7.112	31,0	4.267	9.173

(b) Traslado de Pérdidas Fiscales

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente, permite el traslado de pérdidas fiscales hasta por los tres años siguientes al que se causaren para compensar rentas gravables futuras, salvo las pérdidas provenientes de la aplicación del sistema de ajuste fiscal por inflación, las cuales, son trasladables hasta por un año.

Al 31 de diciembre de 2010, existen beneficios fiscales correspondientes a pérdidas fiscales territoriales y extraterritoriales trasladables declaradas por aproximadamente \$4.151 millones (Bs.17.848 millones) y \$199 millones (Bs.858 millones), respectivamente, que vencen en el año 2012.

(c) Ajuste Fiscal por Inflación

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece el ajuste fiscal por inflación para el cálculo del impuesto. Los valores inicialmente ajustados de las propiedades, plantas y equipos son depreciados, agotados o amortizados a los fines fiscales en su vida útil remanente. La Ley también establece un ajuste regular por inflación anual que será incluido en la conciliación de la renta como una partida gravable o deducible.

(d) Precios de Transferencias

De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la Renta, los contribuyentes sujetos a este impuesto que lleven a cabo operaciones de importación, exportación y préstamos con empresas relacionadas domiciliadas en el extranjero, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en dicha Ley. PDVSA ha obtenido los estudios técnicos de precios de transferencias desarrollados con base en la metodología establecida en la Ley, cuyos efectos para cada filial, si los hubiere, se incluyen en la determinación de la renta fiscal de cada año.

(e) Alícuota de Impuesto sobre la Renta

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Venezuela establece una alícuota general de 50% para las compañías dedicadas a la explotación de hidrocarburos y actividades conexas, y elimina la aplicación de la alícuota de 34% respecto de las empresas que se hubieren constituido bajo Convenios de Asociación celebrados conforme a la derogada Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y Comercio de los Hidrocarburos. Quedan sujetas, sin embargo, a la alícuota de 34% únicamente las empresas que realicen actividades integradas o no, de exploración y explotación del gas no asociado, de procesamiento, transporte, distribución, almacenamiento, comercialización y exportación del gas y sus componentes o, que se dediquen exclusivamente a la refinación de hidrocarburos o al mejoramiento de crudos pesados y extrapesados. La tarifa de impuesto sobre la renta aplicable para las principales filiales del exterior es de 35%.

(f) Impuesto Diferido

Los movimientos del activo (pasivo) por impuesto diferido en los resultados de cada año son los siguientes (en millones):

	2007 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2008 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2009 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2010 Activo (pasivo)
<i>Dólares -</i>							
Beneficios a los empleados y otros							
beneficios post-retiro	897	1.095	1.992	1.081	3.073	435	3.508
Propiedades, plantas y equipos	382	1.201	1.583	846	2.429	2.249	4.678
Regalías por pagar	219	(36)	183	51	234	78	312
Costos financieros capitalizados	(107)	(154)	(261)	(48)	(309)	(4)	(313)
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	(37)	(76)	(113)	(1)	(114)	-	(114)
Inventarios	438	531	969	(558)	411	(67)	344
Créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables	11	-	11	-	11	-	11
Pagos de dividendos	(500)	150	(350)	170	(180)	(122)	(302)
Provisiones	1.392	557	1.949	383	2.332	474	2.806
Disposiciones especiales	-	102	102	413	515	(145)	370
Pérdida no realizada en instrumentos financieros	-	(39)	(39)	35	(4)	-	(4)
Efecto por la modificación del tipo de cambio (véanse las notas 3-b y 34-a)	-	-	-	-	-	(4.546)	(4.546)
Otros	246	(249)	(3)	122	119	164	283
Total impuesto diferido, neto	2.941	3.082	6.023	2.494	8.517	(1.484)	7.033

	2007 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2008 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2009 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2010 Activo (pasivo)
Bolívares -							
Beneficios a los empleados y otros							
beneficios post-retiro	1.929	2.354	4.283	2.324	6.607	1.871	8.478
Propiedades, plantas y equipos	821	2.582	3.403	1.819	5.222	9.671	14.893
Regalías por pagar	471	(77)	394	110	504	335	839
Costos financieros capitalizados	(230)	(331)	(561)	(103)	(664)	(17)	(681)
Inversiones en afiliadas y entidades							
controladas de forma conjunta	(79)	(163)	(242)	(2)	(244)	-	(244)
Inventarios	942	1.142	2.084	(1.200)	884	(288)	596
Créditos fiscales y pérdidas fiscales							
trasladables	24	-	24	-	24	-	24
Pagos de dividendos	(1.076)	322	(754)	366	(389)	(525)	(914)
Provisiones	2.993	1.197	4.190	823	5.013	2.038	7.051
Disposiciones especiales	-	219	219	888	1.107	(624)	483
Pérdida no realizada en instrumentos							
financieros	-	(84)	(84)	75	(9)	-	(9)
Efecto por la modificación del tipo de							
cambio (véanse las notas 3-b y 34-a)	-	-	-	-	-	(1.237)	(1.237)
Otros	528	(535)	(7)	263	256	706	962
Total impuesto diferido, neto	6.323	6.626	12.949	5.363	18.312	11.930	30.242

(g) Regalías

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Hidrocarburos de mayo de 2006, la regalía se paga con base en el petróleo crudo producido y el gas natural procesado en Venezuela. Se establece una regalía de 30% sobre los volúmenes de hidrocarburo y gas natural producidos en áreas tradicionales (aplicables a PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y las empresas mixtas). De acuerdo con instrucciones del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, durante el año 2010, se utilizó un factor de conversión de Bs.2,15 por cada dólar estadounidense para la determinación y liquidación de esta participación (véanse las notas 17 y 30).

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 257 MBD, 254 MBD y 237 MBD, respectivamente, en el marco de los Convenios de Cooperación Energética (véase la nota 8-c), de los cuales 170 MBD, 181 MBD y 168 MBD, corresponden a la porción financiada a largo plazo de estos convenios durante los años 2010, 2009 y 2008, respectivamente, con un valor de \$4.968 millones (Bs.21.362 millones), \$4.157 millones (Bs.8.938 millones) y \$6.462 millones (Bs.13.893 millones), respectivamente. De acuerdo con instrucciones del MENPET, y según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, el 50% de la porción financiada a largo plazo durante el año 2010, y el 100% de la porción financiada a largo plazo durante los años 2009 y 2008, de estos volúmenes entregados por cuenta de la República, son considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía (véanse las notas 16, 19 y 30).

De acuerdo con instrucciones del Ejecutivo Nacional, en el marco del Convenio de Constitución del Fondo Conjunto Chino-Venezolano (véase la nota 8-d); durante los años 2009 y 2008, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por cuenta de la República por \$4.055 millones (Bs.8.718 millones) y \$2.166 millones (Bs.4.657 millones), respectivamente, los cuales fueron considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía, según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

Por resolución del MENPET, PDVSA ha descontado del gasto de regalía el diferencial entre el precio de liquidación de regalía y \$40 por barril de los volúmenes vendidos a precio regulado destinados al mercado interno.

(h) Impuesto de Extracción

La Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 33,33% del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento, calculado sobre la misma base establecida para el cálculo de la regalía. Al calcular este impuesto, el contribuyente podrá deducir lo que se hubiese pagado por regalía, inclusive la regalía adicional que esté pagando como ventaja especial, aplicable a las empresas mixtas.

(i) Impuesto Superficial

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece el pago de un impuesto equivalente a 100 unidades tributarias (UT) por cada kilómetro cuadrado o fracción de extensión superficial otorgada que no estuviese en explotación. Este impuesto se incrementará 2% anual durante los primeros cinco años y, 5% en los años subsiguientes.

(j) **Impuesto de Registro de Exportación**

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 0,1% sobre el valor de todos los hidrocarburos exportados desde cualquier puerto del territorio nacional, calculado sobre el precio al que se venda al comprador de dichos hidrocarburos. Este impuesto ha sido aplicado desde el 24 de mayo de 2006, con una vigencia efectiva de sesenta (60) días continuos contados a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial.

(k) **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

En la Gaceta Oficial N° 39.147, del 26 de marzo de 2009, se publicó la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, la cual establece un aumento de la alícuota de 9% a 12% a partir del 1° de abril de 2009.

La ley del IVA establece una exención para la comercialización de ciertos combustibles derivados de hidrocarburos, y la potestad de recuperar del Fisco Nacional ciertos créditos fiscales provenientes de las ventas de exportación. Los montos pendientes por recuperar no generan intereses. A continuación se muestra un resumen consolidado del movimiento de los créditos fiscales por recuperar o compensar (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Montos por recuperar o compensar al inicio del año	7.615	6.344	5.576	16.372	13.640	11.988
Generados durante el año	1.109	1.482	1.499	4.767	3.186	3.223
Recuperados durante el año (véase la nota 29)	-	-	(682)	-	-	(1.466)
Efecto de la modificación del tipo de cambio en la conversión	(3.808)	-	-	-	-	-
Ajuste por valor razonable (véase la nota 12)	-	(211)	(49)	-	(454)	(105)
Montos por recuperar o compensar al final del año (véase la nota 30)	4.916	7.615	6.344	21.139	16.372	13.640

La gerencia considera que las gestiones y acuerdos alcanzados con el Fisco Nacional, le permitirá recuperar estos créditos fiscales durante el año 2011.

(l) **Impuesto de Consumo General**

Las ventas de gasolina y otros combustibles en Venezuela y en los Estados Unidos de América causan impuestos de consumo.

En Venezuela y los Estados Unidos de América, este impuesto es pagado por el consumidor; por lo tanto se incluye como parte del precio de venta del producto, se recauda y se entera a las entidades gubernamentales sin efecto en los estados consolidados de resultados integrales. Durante los años 2010, 2009 y 2008, los montos de estos impuestos fueron aproximadamente de \$305 millones (Bs.1.311 millones), \$377 millones (Bs.811 millones) y \$533 millones (Bs.1.145 millones), respectivamente, en Venezuela; y \$1.855 millones (Bs.7.977 millones), \$2.107 millones (Bs.4.530 millones) y \$2.389 millones (Bs.5.136 millones), respectivamente, en Estados Unidos de América.

Adicionalmente en Venezuela, algunas filiales de PDVSA pagan este impuesto y se reconoce en el rubro de regalías, impuesto de extracción y otros impuestos, en los resultados consolidados integrales. Durante los años 2010, 2009 y 2008, el monto de este impuesto en esas filiales fue de aproximadamente \$23 millones (Bs.99 millones), \$367 millones (Bs.788 millones) y \$227 millones (Bs.489 millones), respectivamente.

(m) **Impuestos por Ventajas Especiales**

Las Empresas Mixtas están sujetas al pago de impuesto por ventajas especiales, determinadas con base en: a) una participación como regalía adicional de 3,33% sobre los volúmenes de hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas, y entregados a PDVSA y, b) un monto equivalente a la diferencia, si la hubiere, entre (i) 50% del valor de los hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas, y entregados a PDVSA durante cada año calendario y (ii) la suma de los pagos efectuados a la República Bolivariana de Venezuela, con respecto a la actividad desarrollada por estas últimas durante el mismo año calendario, por concepto de impuestos, regalías y ventajas especiales sobre los hidrocarburos, incluyendo las inversiones en proyectos de desarrollo endógeno equivalente a 1% de la utilidad antes de impuestos. Las ventajas especiales deberán pagarse antes del día 20 de abril de cada año, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el anexo f del Contrato para la Conversión a Empresa Mixta (véase la nota 34-1).

(n) **Impuestos al Consumo Propio**

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece un diez por ciento (10%) del valor de cada metro cúbico de productos derivados de los hidrocarburos producidos y consumidos como combustible en operaciones propias, calculados sobre el precio al que se venda al consumidor final; en el caso que el producto no sea vendido en el mercado nacional, el MENPET fijará su precio.

(14) **Propiedades, Plantas y Equipos**

Las propiedades, plantas y equipos comprenden lo siguiente (en millones):

Dólares –

	Pozos e instalaciones de producción	Plantas y facilidades de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinaria y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	49.798	15.182	7.284	3.416	9.705	1.704	6.328	15.562	108.979
Adquisiciones e incorporaciones	1.370	374	33	356	127	144	173	15.836	18.413
Costo de activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 8-a)	910	3.598	1.427	242	8	5	94	1.148	7.432
Transferencias y capitalizaciones	3.502	892	824	75	126	272	127	(5.818)	-
Ventas y desincorporaciones	(28)	(212)	(1)	(24)	(26)	(87)	(55)	(7)	(440)
Obligaciones por retiro de activos	908	-	-	-	-	-	-	-	908
Otros (véase la nota 11)	127	(50)	34	54	(219)	7	(34)	(318)	(399)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	56.587	19.784	9.601	4.119	9.721	2.045	6.633	26.403	134.893
Adquisiciones e incorporaciones	357	637	169	158	264	409	447	13.958	16.399
Transferencias y capitalizaciones	5.222	393	811	115	131	269	131	(7.072)	-
Ventas y desincorporaciones	(31)	(116)	(10)	(6)	(3)	(15)	(4)	-	(185)
Obligaciones por retiro de activos	40	-	-	-	-	-	-	-	40
Otros (véase la nota 11)	172	(97)	6	224	104	48	75	(777)	(245)
Efectos de la inflación en la conversión	-	2	14	162	381	79	149	244	1.031
Saldos al 31 de diciembre de 2009	62.347	20.603	10.591	4.772	10.598	2.835	7.431	32.756	151.933
Adquisiciones e incorporaciones	324	320	265	135	511	30	204	11.518	13.307
Transferencias y capitalizaciones	3.675	2.614	596	255	450	182	352	(8.124)	-
Ventas y desincorporaciones (véase la nota 9)	(18)	(116)	(11)	(322)	(151)	(76)	(19)	(185)	(898)
Obligaciones por retiro de activos	320	-	-	-	-	-	-	-	320
Otros (véase la nota 11)	(396)	75	(116)	116	50	35	(52)	(1.056)	(1.344)
Efectos de la inflación en la conversión	-	(20)	(27)	(249)	(286)	(39)	10	(598)	(1.209)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	66.252	23.476	11.298	4.707	11.172	2.967	7.926	34.311	162.109
Depreciación, agotamiento y amortización:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	29.785	7.687	5.343	2.555	5.613	1.211	4.349	-	56.543
Depreciación, agotamiento y amortización	2.588	1.547	449	145	124	98	356	-	5.307
Ventas y desincorporaciones	(15)	(152)	(8)	(17)	(23)	(8)	(55)	-	(278)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	(183)	349	46	8	(4)	42	111	-	369
Otros	1	41	6	19	(45)	3	(83)	-	(58)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	32.176	9.472	5.836	2.710	5.665	1.346	4.678	-	61.883
Depreciación, agotamiento y amortización	2.853	1.705	444	202	155	156	279	-	5.794
Ventas y desincorporaciones	(12)	(113)	(7)	(5)	(3)	(11)	(3)	-	(154)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	18	72	3	(36)	31	12	(4)	-	96
Otros	77	28	34	79	59	15	4	-	296
Efectos de la inflación en la conversión	-	-	7	36	309	61	148	-	561
Saldos al 31 de diciembre de 2009	35.112	11.164	6.317	2.986	6.216	1.579	5.102	-	68.476
Depreciación, agotamiento y amortización	2.985	1.781	487	159	165	226	244	-	6.047
Ventas y desincorporaciones	(3)	(97)	(12)	(102)	(94)	(30)	(19)	-	(357)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	(20)	349	(10)	92	(12)	(26)	(102)	-	271
Otros	(340)	51	5	61	122	80	279	-	258
Efectos de la inflación en la conversión	-	(14)	(15)	(39)	(20)	(22)	(108)	-	(218)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	37.734	13.234	6.772	3.157	6.377	1.807	5.396	-	74.477
Total costo neto al 31 de diciembre de 2010	28.518	10.242	4.526	1.550	4.795	1.160	2.530	34.311	87.632
Total costo neto al 31 de diciembre de 2009	27.235	9.439	4.274	1.786	4.382	1.256	2.329	32.756	83.457
Total costo neto al 31 de diciembre de 2008	24.411	10.312	3.765	1.409	4.056	699	1.955	26.403	73.010

Bolívares –

	Pozos e instalaciones de producción	Plantas y facilidades de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinaria y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	107.066	32.641	15.661	7.342	20.868	3.648	13.605	33.458	234.289
Adquisiciones e incorporaciones	2.945	804	70	767	272	310	372	34.047	39.587
Costo de activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 8-a)	1.958	7.735	3.069	521	17	11	202	2.468	15.980
Transferencias y capitalizaciones	7.529	1.917	1.772	161	271	584	275	(12.509)	-
Ventas y desincorporaciones	(60)	(454)	(3)	(51)	(56)	(188)	(119)	(16)	(947)
Obligaciones por retiro de activos	1.952	-	-	-	-	-	-	-	1.952
Otros	273	(107)	74	115	(472)	15	(73)	(684)	(859)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	121.663	42.536	20.643	8.855	20.900	4.380	14.262	56.764	290.002
Adquisiciones e incorporaciones	768	1.370	363	340	568	879	961	30.010	35.259
Transferencias y capitalizaciones	11.227	845	1.744	247	282	578	282	(15.205)	-
Ventas y desincorporaciones	(67)	(249)	(22)	(13)	(6)	(32)	(9)	-	(398)
Obligaciones por retiro de activos	86	-	-	-	-	-	-	-	86
Otros	370	(209)	13	482	224	103	161	(1.671)	(527)
Efectos de la inflación en la conversión	-	4	30	348	819	170	320	525	2.216
Saldos al 31 de diciembre de 2009	134.047	44.297	22.771	10.259	22.787	6.078	15.977	70.423	326.638
Adquisiciones e incorporaciones	1.393	1.376	1.140	581	2.197	129	877	49.527	57.220
Transferencias y capitalizaciones	15.802	11.239	2.563	1.097	1.935	783	1.514	(34.933)	-
Ventas y desincorporaciones (véase la nota 9)	(77)	(499)	(47)	(1.385)	(649)	(327)	(82)	(796)	(3.862)
Obligaciones por retiro de activos	1.376	-	-	-	-	-	-	-	1.376
Otros (véase la nota 11)	(1.703)	323	(499)	499	215	151	(224)	(4.541)	(5.779)
Efectos de la inflación y de la variación del tipo de cambio en la conversión	134.046	44.211	22.655	9.188	21.557	5.910	16.020	67.852	321.439
Saldos al 31 de diciembre de 2010	284.884	100.947	48.583	20.239	48.042	12.724	34.082	147.532	697.032
Depreciación y amortización:									
Saldos al 31 de diciembre de 2007	64.038	16.527	11.487	5.493	12.068	2.604	9.350	-	121.567
Depreciación, agotamiento y amortización	5.564	3.327	964	312	266	211	765	-	11.409
Ventas y desincorporaciones	(33)	(327)	(17)	(36)	(49)	(17)	(118)	-	(597)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	(393)	751	99	17	(9)	91	239	-	795
Otros	3	70	13	41	(97)	4	(178)	-	(144)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	69.179	20.348	12.546	5.827	12.179	2.893	10.058	-	133.030
Depreciación, agotamiento y amortización	6.134	3.666	955	434	333	335	600	-	12.457
Ventas y desincorporaciones	(26)	(243)	(15)	(11)	(6)	(24)	(6)	-	(331)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	39	154	6	(77)	67	26	(9)	-	206
Otros	166	60	73	170	127	32	9	-	637
Efectos de la inflación en la conversión	-	-	15	77	664	131	317	-	1.204
Saldos al 31 de diciembre de 2009	75.492	23.985	13.580	6.420	13.364	3.393	10.969	-	147.203
Depreciación, agotamiento y amortización	12.836	7.658	2.094	684	710	972	1.049	-	26.003
Ventas y desincorporaciones	(13)	(417)	(52)	(439)	(404)	(129)	(82)	-	(1.536)
Deterioro de activos (véase la nota 11)	(86)	1.501	(43)	396	(52)	(112)	(439)	-	1.165
Otros	(1.462)	219	22	262	525	344	1.200	-	1.110
Efectos de la inflación y de la variación del tipo de cambio en la conversión	75.492	23.925	13.515	6.252	13.279	3.298	10.508	-	146.269
Saldos al 31 de diciembre de 2010	162.259	56.871	29.116	13.575	27.422	7.766	23.205	-	320.214
Total costo neto al 31 de diciembre de 2010	122.625	44.076	19.467	6.664	20.620	4.958	10.877	147.532	376.818
Total costo neto al 31 de diciembre de 2009	58.555	20.312	9.191	3.839	9.423	2.685	5.008	70.423	179.435
Total costo neto al 31 de diciembre de 2008	52.484	22.188	8.097	3.028	8.721	1.487	4.204	56.764	156.972

Durante los años 2010 y 2009, PDVSA a través de sus filiales, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos (LOREBSCAPH), la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos (LORMICL) y la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social (LECUPS), asumió el control de los activos asociados a las operaciones regidas por estas leyes, reconociendo como parte de las adquisiciones e

incorporaciones del año \$61 millones (Bs.262 millones) y \$1.066 millones (Bs.2.292 millones), respectivamente (véanse las notas 10, 25, 34-i, 34-k y 34-n). Al 31 de diciembre de 2010, PDVSA se encuentra en proceso de determinación y negociación del valor de estos activos con las partes involucradas. Un resumen de estas incorporaciones se muestra a continuación (en millones):

	31 de diciembre de													
	2010						2009							
	LORMICL		LECUPS		Total		LOREBSCAPH		LORMICL		LECUPS		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Filial -														
PDVSA Petróleo, S.A.	-	-	-	-	-	-	306	658	152	327	-	-	458	985
PDVSA Gas, S.A.	-	-	-	-	-	-	78	168	-	-	-	-	78	168
PDVSA Industrial, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111	239	111	239
PDVSA Servicios, S.A. y filiales (véase la nota 10-a)	-	-	27	116	27	116	419	900	-	-	-	-	419	900
Total	-	-	27	116	27	116	803	1.726	152	327	111	239	1.066	2.292

Durante el año 2010, PDVSA efectuó las respectivas evaluaciones de deterioro y, considerando las nuevas condiciones del mercado y de los negocios relacionados, identificó la necesidad de revertir \$180 millones (Bs.774 millones) de pérdida por deterioro que se habían reconocido en períodos previos, relacionados principalmente con ciertos activos en servicios de apoyo industrial y pozos e instalaciones de producción. Adicionalmente, se reconoció un gasto por deterioro de \$451 millones (Bs.1.939 millones), relacionado principalmente con plantas y facilidades de refinación y maquinarias y equipos. En los años 2009 y 2008, como resultado de estas evaluaciones, se reversaron \$40 millones (Bs.87 millones) y \$187 millones (Bs.401 millones), respectivamente, de pérdida por deterioro relacionados principalmente con ciertos activos en edificios, construcciones y servicios; y se reconocieron gastos por deterioro de \$136 millones (Bs.293 millones) y \$556 millones (Bs.1.196 millones), respectivamente, relacionados principalmente con plantas y facilidades de refinación y maquinarias y equipos (véase la nota 11).

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, PDVSA presenta cargos por mantenimientos mayores y reparaciones generales por \$2.227 millones (Bs.9.574 millones), \$2.508 millones (Bs.5.392 millones) y \$2.287 millones (Bs.4.917 millones), respectivamente, que son considerados como un componente separado de los activos, y están incluidos como propiedades, plantas y equipos, principalmente, en plantas y facilidades de refinación (véase la nota 3-j).

Durante los años 2010, 2009 y 2008, se capitalizaron a obras en progreso intereses de financiamiento por \$115 millones (Bs.493 millones), \$129 millones (Bs.277 millones) y \$254 millones (Bs.546 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, existen ciertos activos de refinación y plantas de compresión de gas y equipos conexos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero por aproximadamente \$403 millones (Bs.1.733 millones), \$172 millones (Bs.368 millones) y \$455 millones (Bs.978 millones), respectivamente, netos de depreciación acumulada por aproximadamente \$308 millones (Bs.1.324 millones), \$267 millones (Bs.574 millones) y \$384 millones (Bs.825 millones), respectivamente. El gasto de depreciación para los años 2010, 2009 y 2008, incluye \$40 millones (Bs.172 millones), \$30 millones (Bs.64 millones) y \$54 millones (Bs.117 millones), respectivamente, correspondiente a los activos bajo contratos de arrendamiento financiero.

Durante el año 2008, como resultado del proceso de migración a empresas mixtas de los convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como también de los convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas, la Compañía incrementó sus activos por un valor neto de \$7.432 millones (Bs.15.980 millones), los cuales se presentan como activos provenientes de asociaciones con terceros (véase la nota 8-a). Un resumen de estas incorporaciones se muestra a continuación (en millones):

Entidad	Activos provenientes de las operaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco		Activos provenientes de las operaciones de los convenios a Riesgos y Ganancias Compartidas		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
	PetroCedeño, S.A.	3.582	7.701	-	-	3.582
PetroMonagas, S.A.	175	376	-	-	175	376
PetroPiar, S.A.	2.098	4.511	-	-	2.098	4.511
Petrosinovensa, S.A.	970	2.086	-	-	970	2.086
Petrosucre, S.A.	-	-	444	955	444	955
Petrolera Güiría, S.A.	-	-	106	228	106	228
Petrolera Paría, S.A.	-	-	57	123	57	123
Total	6.825	14.674	607	1.306	7.432	15.980

Durante los años 2010, 2009 y 2008, fueron reconocidos en propiedades, plantas y equipos, neto, por operaciones de combinaciones de negocios \$422 millones (Bs.1.814 millones), \$170 millones (Bs.365 millones) y \$278 millones (Bs.600 millones), respectivamente, los cuales forman parte de las adquisiciones e incorporaciones del año (véase la nota 10-b).

Obras en Progreso

El saldo de las obras en progreso está compuesto, principalmente, por programas de inversión para trabajos destinados a mantener la capacidad de producción y adecuar las instalaciones a los niveles de producción establecidos en el plan de negocios de PDVSA, activos tangibles por trabajos de exploración y varios proyectos en ejecución que serán capitalizados como propiedades, plantas y equipos a la fecha de su incorporación a las operaciones.

(15) Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta

Las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, se resumen a continuación:

	Fecha de reporte	Porcentaje de participación %	31 de diciembre de							
			2010	2009	2008		2009	2008		
			Participación patrimonial							
			Dólares			Bolívares				
(en millones)										
En el exterior:										
<i>Estados Unidos de América:</i>										
Chalmette Refining, L.L.C. (Chalmette Refining) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	423	423	406	1.819	909	873		
Merrey Sweeny, L.P. (Merrey Sweeny) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	25	25	55	108	54	118		
Islas Vírgenes - Hovensa L.L.C. (Hovensa) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	408	623	846	1.754	1.339	1.819		
Otras	31 de diciembre	(*)	89	90	82	383	194	176		
			945	1.161	1.389	4.064	2.496	2.986		
<i>Alemania:</i>										
ROG ⁽²⁾ (véase la nota 9)	31 de diciembre	50	-	197	191	-	424	411		
<i>Suecia:</i>										
Nynas AB (Nynas) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	306	206	185	1.316	443	398		
<i>Otras:</i>										
<i>Afiliadas de PDVSA América, S.A.:</i>										
Petrojam Limited ⁽¹⁾	31 de diciembre	49	27	27	-	116	58	-		
YPFB Petroandina, S.A.M. ⁽¹⁾	31 de diciembre	40	113	57	-	486	123	-		
Ende Andina S.A.M. ⁽¹⁾	31 de diciembre	40	78	68	-	335	146	-		
Otras	31 de diciembre	(*)	20	21	32	86	45	69		
Petrolera del Cono Sur, S.A. ⁽¹⁾	31 de diciembre	46	7	20	22	30	43	47		
Otras	31 de diciembre	(*)	5	14	5	22	30	11		
Total exterior			1.501	1.771	1.824	6.455	3.808	3.922		
En Venezuela:										
Quiriquire Gas, S.A. ⁽¹⁾	31 de diciembre	40	92	92	81	396	198	174		
Gas Guárico, S.A. ⁽¹⁾	31 de diciembre	30	44	32	24	189	69	52		
Otras	31 de diciembre	(*)	32	4	6	137	8	12		
Total Venezuela			168	128	111	722	275	238		
Total			1.669	1.899	1.935	7.177	4.083	4.160		

(1) Afiliadas.

(2) Entidades controladas de forma conjunta.

(*) Porcentajes de participación que oscilan entre 20% y 50% en varias afiliadas.

Ninguna de las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta cotizan sus instrumentos de patrimonio en un mercado público, y en consecuencia no se han publicado cotizaciones de precios.

A continuación se resume la información de las inversiones de PDVSA en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Saldos al 1° de enero	1.899	1.935	2.088	4.083	4.160	4.489
<i>Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 30):</i>						
Operaciones continuas	(184)	(139)	153	(791)	(299)	329
Operaciones descontinuadas (véase la nota 9)	14	(1)	3	61	(2)	6
Reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta (véase la nota 9)	(200)	-	(31)	(860)	-	(67)
Incorporación de nuevas afiliadas	-	6	73	-	13	157
Aportes adicionales a afiliadas	128	138	-	550	297	-
Dividendos recibidos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta ⁽¹⁾	(16)	(59)	(369)	(70)	(127)	(793)
Inversiones, netas de efectos por conversión	28	19	18	4.204	41	39
Saldos al 31 de diciembre	1.669	1.899	1.935	7.177	4.083	4.160

(1) Provenientes principalmente de las afiliadas de CITGO, Hovensa, Nynas y PDVSA Gas.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera combinada de las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta en Venezuela y en el exterior (en millones):

Dólares –

	31 de diciembre de								
	2010			2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Situación financiera:									
Activo no corriente	265	4.775	5.040	237	5.488	5.725	180	5.631	5.811
Activo corriente	754	2.390	3.144	474	2.632	3.106	422	4.713	5.135
Pasivo no corriente	(5)	(1.394)	(1.399)	(6)	(2.083)	(2.089)	(3)	(2.635)	(2.638)
Pasivo corriente	(544)	(3.148)	(3.692)	(338)	(2.902)	(3.240)	(302)	(4.223)	(4.525)
Patrimonio neto	470	2.623	3.093	367	3.135	3.502	297	3.486	3.783
	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2010			2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Resultados integrales del año:									
Ventas	232	12.620	12.852	191	20.452	20.643	230	34.481	34.711
Ganancia (pérdida) operativa	100	(545)	(445)	135	(427)	(292)	113	1.214	1.327
Ganancia (pérdida) neta	24	(137)	(113)	110	(581)	(471)	79	275	354

Bolívars –

	31 de diciembre de								
	2010			2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Situación financiera:									
Activo no corriente	1.140	20.533	21.673	510	11.799	12.309	387	12.107	12.494
Activo corriente	3.242	10.277	13.519	1.019	5.659	6.678	907	10.133	11.040
Pasivo no corriente	(22)	(5.994)	(6.016)	(13)	(4.478)	(4.491)	(6)	(5.665)	(5.671)
Pasivo corriente	(2.339)	(13.536)	(15.875)	(727)	(6.239)	(6.966)	(649)	(9.079)	(9.728)
Patrimonio neto	2.021	11.280	13.301	789	6.741	7.530	639	7.496	8.135

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2010			2009			2008		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Resultados integrales del año:									
Ventas	998	54.266	55.264	411	43.972	44.383	495	74.134	74.629
Ganancia (pérdida) operativa	430	(2.344)	(1.914)	290	(918)	(628)	243	2.610	2.853
Ganancia (pérdida) neta	103	(589)	(486)	237	(1.249)	(1.012)	170	591	761

(16) Cuentas por Cobrar y Otros Activos

Las cuentas por cobrar y otros activos comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívars		
Cuentas por cobrar no corrientes :						
Convenios energéticos (véase la nota 8-c)	1.631	605	660	7.013	1.301	1.419
Entidades relacionadas (véase la nota 30)	500	954	1.181	2.150	2.051	2.539
Empleados	553	738	469	2.378	1.587	1.008
Plus valía (véase la nota 10-b)	132	231	301	568	497	646
Edificaciones usadas por entes gubernamentales (véase la nota 30)	52	53	56	224	114	120
Entes ejecutores del FONDESPA (véase la nota 17 y 30)	-	-	534	-	-	1.148
Materiales y suministros (véase la nota 18)	86	110	16	370	236	34
Otros	492	519	390	2.115	1.115	841
Total	3.446	3.210	3.607	14.818	6.901	7.755

PDVSA determinó y ajustó a su valor razonable, los saldos por cobrar no corrientes por convenios energéticos, reconociendo pérdidas por \$67 millones (Bs.288 millones) al 31 de diciembre de 2010; ingresos por \$150 millones (Bs.323 millones) al 31 de diciembre de 2009; y pérdidas por \$150 millones (Bs.323 millones) al 31 de diciembre de 2008 (véase la nota 12). Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, el valor contractual de éstos convenios asciende a \$2.414 millones (Bs.10.380 millones), \$1.321 millones (Bs.2.840 millones) y \$1.526 millones (Bs.3.281 millones), respectivamente, y el ajuste al valor razonable acumulado alcanza \$783 millones (Bs.3.367 millones), \$716 millones (Bs.1.539 millones) y \$866 millones (Bs.1.862 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas, incluyen cuentas por cobrar asociadas a convenios energéticos por \$102 millones (Bs.439 millones), \$151 millones (Bs.325 millones) y \$161 millones (Bs.346 millones), respectivamente, las cuales se presentan neta de ajustes al valor razonable por \$341 millones (Bs.1.466 millones), \$267 millones (Bs.574 millones) y \$286 millones (Bs.615 millones), respectivamente. Durante el año 2010, se reconocieron pérdidas por \$74 millones (Bs.318 millones); ingresos por \$21 millones (Bs.45 millones) durante el año 2009; y pérdidas por \$46 millones (Bs.99 millones) durante el año 2008 (véase la nota 12).

Durante el año 2009, la Junta Directiva de PDVSA decidió registrar como aportes y contribuciones para el desarrollo social, los montos otorgados a los entes ejecutores de programas y proyectos a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA), los cuales se presentaban formando parte de las cuentas por cobrar no corrientes (véanse las notas 3-h, 17 y 30).

Al 31 de diciembre de 2008, PDVSA determinó y ajustó a su valor razonable los saldos por cobrar a cada uno de los entes ejecutores de los programas y proyectos, reconociendo pérdidas por \$320 millones (Bs.688 millones), que se incluye en los estados consolidados de resultados en el rubro de ingresos (gastos) financieros, neto (véase la nota 12).

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se incluyen como otros activos, \$11 millones (Bs.47 millones), \$21 millones (Bs.45 millones) y \$1 millón (Bs.2 millones), respectivamente, por concepto de activos biológicos.

(17) Efectivo Restringido

El efectivo restringido comprende lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Fideicomisos suscritos en el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES):						
Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA)	254	333	634	1.092	716	1.363
Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina (véase la nota 8-c)	6	76	59	26	163	127
Total BANDES	260	409	693	1.118	879	1.490
Fideicomisos suscritos en Bicentenario Banco Universal, C.A.:						
Fondo para la construcción y acondicionamiento de módulos asistenciales para la Misión Barrio Adentro (véase la nota 30)	3	1	12	13	2	26
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social (véase la nota 30)	17	72	-	73	155	-
Total Bicentenario Banco Universal, C.A.	20	73	12	86	157	26
Fondos en el Banco Central de Venezuela (BCV):						
Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM) (véanse las notas 30 y 35-k)	829	827	825	3.565	1.778	1.774
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social (véanse las notas 25 y 30)	472	-	-	2.030	-	-
Total BCV	1.301	827	825	5.595	1.778	1.774
Fondos para los proyectos de crudo extrapesado en la Faja Petrolífera del Orinoco (véanse las notas 8-a y 29)	318	320	342	1.367	688	735
Convenio integral de Cooperación con la República Portuguesa	80	110	-	344	237	-
Cartas de crédito	169	120	100	727	258	215
Cuenta de liquidez (véase la nota 22)	122	198	146	525	426	314
Otros	12	7	2	50	14	4
	2.282	2.064	2.120	9.812	4.437	4.558
Menos porción corriente	1.678	415	347	7.215	892	746
Porción no corriente	604	1.649	1.773	2.597	3.545	3.812

Con base en la nueva responsabilidad social que corresponde a PDVSA, se han constituido fideicomisos con el BANDES, el banco Bicentenario Banco Universal, C.A. y el BCV, para atender básicamente programas y proyectos sociales, obras, bienes y servicios destinados al desarrollo de infraestructura, actividad agrícola, vialidad, salud y educación en el país (véase la nota 30):

Fideicomisos en el BANDES

- FONDESPA*, aprobado en Asamblea de Accionista de fecha 23 de enero de 2004, constituido en dólares y conformado por los ingresos extraordinarios provenientes de la exportación de petróleo crudo y sus productos que excedieron el precio promedio presupuestado por barril, netos de regalías, impuestos y otros gastos directos, en los años 2004, 2005 y 2006. Este fondo no ha recibido aportes desde el año 2006 (véanse las notas 16 y 30).
- Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina*, aprobado en reunión de Junta Directiva de PDVSA de fecha 15 de julio de 2004, constituido en dólares y conformado por las cantidades de dinero y títulos valores provenientes de la cobranza a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), empresa energética estatal Argentina, por las ventas de petróleo crudo y sus productos que PDVSA efectúe de acuerdo con el convenio (véase la nota 8-c). Los fondos estarán restringidos para efectuar pagos a las empresas ubicadas en la República Argentina por las importaciones de bienes y servicios provenientes de ese país. Durante los años 2010, 2009 y 2008, se efectuaron aportes a este fideicomiso por \$81 millones (Bs.348 millones), \$240 millones (Bs.516 millones) y \$199 millones (Bs.428 millones), respectivamente.

Fideicomisos en Bicentenario, Banco Universal, C. A.

- a) *Fideicomiso para la Construcción y Acondicionamiento de Módulos Asistenciales para la Misión Barrio Adentro*, aprobado en Junta Directiva de fecha 24 de marzo de 2005 para la creación de 1.000 módulos de asistencia médica para la Misión Barrio Adentro. Este fideicomiso fue constituido el 20 de junio de 2005, con un aporte inicial de \$23 millones (Bs.49 millones) y con una duración de un año, prorrogable automáticamente, por períodos iguales. Este fondo no ha recibido aportes desde el año 2005.
- b) *Fideicomiso para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social*, aprobado en Junta Directiva de PDVSA de fecha 30 de agosto de 2005, constituido en bolívares con un aporte inicial de \$7 millones (Bs.15 millones) y destinado a la ejecución de diversas actividades de desarrollo social. Durante el año 2010 no se realizaron aportes a este fondo. Durante el año 2009 se realizaron aportes a este fideicomiso por \$97 millones (Bs.209 millones), producto de la transferencia de remanentes y rendimientos generados por contratos de fideicomisos en proceso de finiquito (inactivos).

Fondos en el BCV

- a) *Fondo para la Estabilización Macroeconómica*. En noviembre de 2003, el Gobierno Nacional constituyó el FEM, con el objetivo de promover la estabilidad de los gastos del Estado frente a las fluctuaciones de los ingresos fiscales o en caso de estado de emergencia económica. De acuerdo con la Ley, PDVSA realizó aportes en dólares hasta el año 2003 sobre la base de los ingresos adicionales de origen petrolero, determinados por 50% de la diferencia en exceso entre los ingresos por exportación de petróleo crudo y sus productos y el promedio de dichos ingresos recaudados en los últimos tres años calendario, después de deducir los impuestos relacionados con tales ingresos. La Ley y sus reformas no han previsto aportes adicionales desde el año 2004. Los movimientos del fondo en los años 2010, 2009 y 2008, provienen de los intereses financieros.

Para el retiro de los recursos del FEM por parte de las entidades titulares, se informará a la Comisión Permanente de Finanzas de la Asamblea Nacional; así como también, a la Contraloría General de la República, y se iniciará el respectivo trámite descrito en la Ley (véase la nota 35-k).
- b) *Fondos para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social*, creados con el propósito de atender proyectos de desarrollo social, y cuyos recursos se originan, principalmente, de la diferencia producto de la determinación de los aportes fiscales petroleros utilizando un factor de conversión de Bs.2,15 por dólar estadounidense de acuerdo con el punto de cuenta del Ejecutivo Nacional N° 003-10 de fecha 19 de enero de 2010.

Fondos para los Proyectos de Crudo Extrapasado en la Faja Petrolífera del Orinoco

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, el efectivo restringido incluye principalmente \$300 millones (Bs.1.290 millones al 31 de diciembre de 2010, y Bs.645 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008), depositados en cuentas de PDVSA Cerro Negro, S.A. (PDVSA Cerro Negro) en los Estados Unidos de América; los cuales están afectados por una medida de embargo (véase la nota 29).

Fideicomiso suscrito con Banco Caixa Geral de Depósitos, como parte del Convenio Integral de Cooperación con la República Portuguesa

Fideicomiso constituido en dólares, y conformado por las cantidades de dinero y títulos valores provenientes de las cobranzas a la Compañía Petróleos de Portugal – PETROGAL, S.A., empresa energética portuguesa, por las ventas de petróleo crudo y sus productos que PDVSA efectúe en el marco del Acuerdo Complementario de Cooperación Económica y Energética suscrito entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Portuguesa en mayo de 2008. Los fondos estarán restringidos para efectuar pagos a las empresas ubicadas en la República Portuguesa por las importaciones de bienes y servicios provenientes de ese país. Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron aportes a este fideicomiso por \$89 millones (Bs.383 millones) y \$50 millones (Bs.108 millones), respectivamente.

Cartas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se mantienen colocados, principalmente, \$120 millones (Bs.516 millones), \$120 millones (Bs.258 millones) y \$100 millones (Bs.215 millones), respectivamente, en un banco europeo a los fines de garantizar el proyecto de ingeniería, procura y construcción (IPC) para la Central Eléctrica Bachaquero – Tamare contratada al Consorcio Man Ferrostaal – Koch.

Cuenta de Liquidez

Fondos restringidos según acuerdos con instituciones financieras, para garantizar diversas líneas de crédito, otorgamientos de préstamos y emisiones de bonos. Estas cuentas están integradas por efectivo y depósitos a plazos, incluyendo los intereses devengados sobre estos montos.

(18) Inventarios

A continuación se presenta un resumen de los inventarios (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Petróleo crudo y sus productos	6.677	6.476	6.210	28.711	13.923	13.351
Materiales y suministros	2.337	1.861	1.467	10.049	4.001	3.154
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros, neto	10	275	1.017	43	591	2.187
	9.024	8.612	8.694	38.803	18.515	18.692
Menos materiales y suministros clasificados en otros activos no corrientes (véase la nota 16)	86	110	16	370	236	34
Total	8.938	8.502	8.678	38.433	18.279	18.658

Valor Neto de Realización

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2008, PDVSA ajustó a su valor neto de realización los inventarios de petróleo crudo y productos por \$109 millones (Bs.469 millones) y \$1.359 millones (Bs.2.922 millones), respectivamente, los cuales fueron incluidos en los costos y gastos en los estados consolidados de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2009, no se generó ajuste alguno por valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2008, el monto de los inventarios de petróleo crudo y productos valorados a su valor neto de realización es de \$2.356 millones (Bs.10.131 millones) y \$3.887 millones (Bs.8.336 millones), respectivamente.

Durante los años 2009 y 2008, PDVSA ajustó a su valor neto de realización los inventarios de productos alimenticios, de consumo masivo y otros en \$32 millones (Bs.69 millones) y \$52 millones (Bs.112 millones), respectivamente, los cuales se presentan formando parte de la pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto en los estados consolidados de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el monto de los inventarios de productos alimenticios, de consumo masivo y otros valorados a su valor neto de realización es de \$181 millones (Bs.389 millones) y \$279 millones (Bs.600 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y 2008, PDVSA ajustó a su valor neto de realización los inventarios de materiales y suministros en \$74 millones (Bs.173 millones), \$67 millones (Bs.143 millones) y \$49 millones (Bs.105 millones), respectivamente.

Los inventarios de productos alimenticios, de consumo masivo y otros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se ajustaron a su valor neto de realización en \$167 millones (Bs.359 millones) y \$141 millones (Bs.303 millones), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, los inventarios de productos alimenticios, de consumo masivo y otros no incluyen estimación por obsolescencia.

(19) Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Empresas y entidades relacionadas (véase la nota 30)	12.538	4.656	2.149	53.914	10.010	4.619
Comerciales	6.918	9.159	7.822	29.747	19.693	16.818
Cuentas por cobrar a empleados	152	257	219	654	553	471
Otras cuentas por cobrar	695	909	1.013	2.988	1.954	2.178
	20.303	14.981	11.203	87.303	32.210	24.086
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso (véase la nota 27)	275	651	393	1.183	1.400	845
Total	20.028	14.330	10.810	86.120	30.810	23.241

Producto de los acuerdos y convenios suscritos por la República Bolivariana de Venezuela con gobiernos de otros países (véanse las notas 8-c y 8-d), las cuentas por cobrar a empresas y entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2010, incluyen \$7.471 millones (Bs.29.558 millones) por cobrar a la República, por ventas de petróleo crudo y sus productos.

La exposición a los riesgos de crédito relacionadas con los documentos y cuentas por cobrar se presentan en la nota 27.

(20) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

Los gastos pagados por anticipado y otros activos incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado (véase la nota 30)	2.962	6.569	5.893	12.737	14.122	12.669
Anticipo a proveedores y contratistas	2.016	1.922	2.333	8.669	4.132	5.016
Inversiones al costo (véanse las notas 10-b, 10-c y 27)	348	780	-	1.496	1.677	-
Valores negociables (véase la nota 27)	119	265	206	512	568	443
Seguros pagados por anticipado	284	338	287	1.221	727	617
Servicios pagados por anticipado	23	622	140	99	1.337	301
Activos derivados (véanse las notas 6 y 27)	15	22	274	65	47	589
Otros activos	201	352	146	863	761	315
Total	5.968	10.870	9.279	25.662	23.371	19.950

El pago de las declaraciones estimadas de impuesto sobre la renta de algunas filiales venezolanas durante los años 2010, 2009 y 2008, resultó en un exceso por \$353 millones (Bs.1.518 millones), \$1.128 millones (Bs.2.425 millones) y \$4.202 millones (Bs.9.034 millones), respectivamente, con respecto a la declaración definitiva de rentas. Durante los años 2010, 2009 y 2008, se utilizaron \$78 millones (Bs.335 millones), \$713 millones (Bs.1.533 millones) y \$1.332 millones (Bs.2.864 millones), respectivamente, provenientes de los excesos pagados en los años 2009, 2008 y 2007, respectivamente, para compensar el impuesto corriente pagado. El saldo de impuesto pagado en exceso por \$2.962 millones (Bs.12.737 millones) será aprovechado para el pago de declaraciones de impuestos futuras. Adicionalmente, el impuesto sobre la renta pagado en exceso al 31 de diciembre de 2010 se presenta neto de \$1.072 millones (Bs.4.610 millones), correspondientes al impuesto sobre la renta por pagar determinado en el año 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, se generó una disminución de \$3.202 millones (Bs.13.769 millones) en el impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado, producto del efecto de la modificación del tipo de cambio, al convertir a dólares (moneda funcional) los saldos pendientes por recuperar en bolívares de las filiales en Venezuela ante los organismos tributarios (véanse las notas 3-b y 34-a).

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las inversiones al costo incluyen \$116.279 (Bs.500.000 al 31 de diciembre de 2010, y Bs.250.000 al 31 de diciembre de 2009 y 2008) correspondientes a 25% de las acciones de CORPOELEC adquiridas por PDVSA. Esta inversión se encuentra registrada al costo, debido a que la Gerencia considera que carece del poder necesario para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta compañía (véase la nota 34-j).

(21) Patrimonio

Capital Social

De acuerdo con el Acta Constitutiva - Estatutos de Petróleos de Venezuela, S.A., el valor nominal del capital social es de Bs.1.280 millones correspondientes a 51.204 acciones. Según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo N° 303, las acciones no pueden ser enajenadas ni gravadas en forma alguna.

Reservas

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas. De acuerdo con las leyes venezolanas la reserva legal no puede ser distribuida como dividendos.

Las otras reservas incluyen principalmente, reservas para la realización de activos por impuesto sobre la renta diferido por \$9.166 millones (Bs.39.414 millones), \$10.673 millones (Bs.22.947 millones) y \$7.725 millones (Bs.16.609 millones) al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

Dividendos

Los dividendos en efectivo al Accionista son decretados y pagados en bolívares con base en los estados financieros estatutarios.

Durante el año 2010 se decretaron y pagaron dividendos en efectivo por \$1.000 millones (Bs.4.300 millones), y para los años 2009 y 2008 se decretaron y pagaron dividendos en efectivo por \$2.000 millones (Bs.4.300 millones) en cada año.

Aporte Adicional del Accionista

En Asambleas Ordinarias de Accionista celebradas el 2 de agosto de 2010 y el 6 de junio de 2009, se decidió transferir del Aporte Adicional del Accionista a las ganancias acumuladas la cantidad de \$2.000 millones (Bs.8.600 millones) y \$1.408 millones (Bs.3.027 millones), respectivamente, correspondiente a parte de los fondos recibidos del FONDEN en diciembre de 2009 y 2008.

En diciembre de 2009, PDVSA recibió del FONDEN \$2.000 millones (Bs.4.300 millones) para apoyar el financiamiento de actividades y proyectos realizados durante el año 2009, enmarcados dentro del plan de negocios de PDVSA, los cuales se presentan formando parte del Aporte Adicional del Accionista en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2009.

El 30 de junio de 2009, la Asamblea de Accionista de PDVSA, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, aprobó la cesión y transferencia de las acciones de las entidades del sector eléctrico a CORPOELEC, disminuyendo el monto reconocido previamente como Aporte Adicional del Accionista por \$1.196 millones (Bs.2.571 millones) (véanse las notas 9 y 30).

El 18 de junio de 2009, se formalizó el traspaso legal de 60% de las acciones de DIANCA a PDVSA, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 006620 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, originándose un efecto de \$19 millones (Bs.41 millones) que se incluye en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2009 como un Aporte Adicional del Accionista (véase la nota 10-b).

En diciembre de 2008, PDVSA recibió del FONDEN, \$5.000 millones (Bs.10.750 millones) para apoyar el financiamiento de actividades no petroleras realizadas por la Compañía durante los años 2008 y 2007. De esta cantidad, \$2.395 millones (Bs.5.149 millones) fueron utilizados para compensar las cuentas por cobrar a entidades relacionadas por concepto de préstamos otorgados por PDVSA a estas empresas para el desarrollo de proyectos en el sector eléctrico y petroquímico. El monto restante de \$2.605 millones (Bs.5.601 millones), se incluyó en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2008 como un Aporte Adicional del Accionista y corresponde, entre otros conceptos, a los reintegros de los desembolsos realizados previamente por PDVSA para la adquisición de compañías del sector eléctrico.

Durante el año 2008, el Aporte Adicional del Accionista incluye \$6.361 millones (Bs.13.675 millones) correspondiente a los activos netos incorporados durante la constitución de las nuevas empresas conformadas como resultado del proceso de migración a empresas mixtas de los convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, y de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas (véase la nota 8-a).

Participaciones no Controladoras

Durante los años 2010, 2009 y 2008, ciertas empresas mixtas decretaron y pagaron dividendos por \$485 millones (Bs.2.086 millones), \$527 millones (Bs.1.133 millones) y \$609 millones (Bs.1.309 millones), respectivamente, a las participaciones no controladoras.

Durante los años 2010, 2009 y 2008, las empresas mixtas otorgaron anticipos a las participaciones no controladoras a cuenta de dividendos por \$318 millones (Bs.1.367 millones), \$421 millones (Bs.905 millones) y \$344 millones (Bs.740 millones), respectivamente.

Durante los años 2010, 2009 y 2008, las participaciones no controladoras efectuaron aportes adicionales de capital, principalmente en propiedades, plantas y equipos por \$265 millones (Bs.1.140 millones), \$503 millones (Bs.1.081 millones) y \$25 millones (Bs.54 millones), respectivamente.

Reserva de Conversión

El estado consolidado de movimiento de las cuentas de patrimonio al 31 de diciembre de 2010 en bolívares, incluye el siguiente efecto originado por la variación del tipo de cambio oficial en Venezuela, al convertir los estados financieros consolidados de dólares (moneda funcional) a bolívares (moneda de presentación), de conformidad con la NIC 21 (véanse las notas 3-b y 34-a) (en millones):

	Saldo al 11 de enero de 2010			Reserva por Conversión
	Dólares	Bolívares 2,15 Bs/\$	Bolívares 4,30 Bs/\$	
Capital social	39.094	84.052	168.104	84.052
Reservas legales y otras	17.625	37.890	75.787	37.897
Ganancias acumuladas	1.360	3.075	5.848	2.773
Aporte adicional del accionista	7.243	15.573	31.144	15.571
Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía				140.293
Participaciones no controladoras	9.067	19.345	38.987	19.642
				<u>159.935</u>

En Asamblea de Accionista realizada el 30 de diciembre de 2010, se decidió transferir a las correspondientes cuentas del patrimonio el efecto originado en el patrimonio en bolívares por la variación del tipo de cambio oficial, con la finalidad de reflejar en las cuentas de patrimonio saldos más acordes con la realidad económica y financiera actual de PDVSA.

(22) Deuda Financiera

La deuda financiera consolidada de PDVSA, se distribuye de la siguiente manera (en millones):

	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal	31 de diciembre de					
					2010	2009	2008	2010	2009	2008
					Dólares			Bolívares		
PDVSA (Casa Matriz):										
Bonos no garantizados	Dólares	5,25%	2017	3.000	3.126	3.131	3.145	13.441	6.732	6.761
Bonos no garantizados	Dólares	5,375%	2027	3.000	3.135	3.152	3.157	13.480	6.777	6.788
Bonos no garantizados	Dólares	5,50%	2037	1.500	1.566	1.579	1.581	6.733	3.395	3.399
Bonos no garantizados	Dólares	8,00%	2013	618	415	-	-	1.785	-	-
Bonos no garantizados	Dólares	4,90%	2014	3.000	2.450	1.413	-	10.535	3.038	-
Bonos no garantizados	Dólares	5,00%	2015	1.413	1.387	1.413	-	5.964	3.038	-
Bonos no garantizados	Dólares	5,125%	2016	435	425	435	-	1.828	935	-
Bonos no garantizados	Dólares	8,50%	2017	3.000	3.000	-	-	12.900	-	-
Bonos cero cupón no garantizados	Dólares	-	2011	2.450	2.450	3.000	-	10.535	6.450	-
Préstamos garantizados	Dólares	LIBOR + 0,50% - 6,50%	2022	2.627	2.627	2.860	3.094	11.296	6.149	6.652
Préstamos garantizados	Yenes	1,70% - 2,30%	2012	99	99	146	208	426	314	447
Certificados de inversión	Bolívares	8,00%	2012	465	465	1.000	-	2.000	2.150	-
Certificados de inversión indexables	Bolívares	9,50%	2012	302	302	-	-	1.299	-	-
Certificados de inversión	Dólares	-	-	-	-	856	1.156	-	1.840	2.485
Préstamo no garantizado	Dólares	-	-	-	-	1	3	-	2	7
Facilidad de crédito	Dólares	LIBOR + 4,5%	2013	1.500	1.500	-	-	6.450	-	-
Facilidad de crédito	Euros	CIRR	2016	27	27	-	-	116	-	-
Pasivos por arrendamientos financieros	Dólares	-	-	4	4	11	-	17	24	-
					22.978	18.997	12.344	98.805	40.844	26.539
CITGO:										
Bono garantizado	Dólares	11,50%	2017	300	288	-	-	1.238	-	-
Bonos exentos de impuesto	Dólares	6,00%	2023	3	3	3	3	13	6	6
Bonos exentos de impuesto	Dólares	7,50%	2025	50	49	-	49	210	105	105
Bonos exentos de impuesto	Dólares	8,00%	2028	25	25	-	25	108	54	54
Bonos exentos de impuesto	Dólares	8,00%	2032	30	29	-	29	125	62	62
Bonos exentos de impuesto	Dólares	-	-	-	-	481	482	-	1.034	1.037
Bonos sujetos a impuesto	Dólares	-	-	-	-	60	60	-	129	129
Facilidad de crédito	Dólares	-	-	-	-	607	612	-	1.305	1.316
Facilidad de crédito	Dólares	-	-	-	-	511	511	-	1.099	1.099
Facilidad de crédito	Dólares	LIBOR 2% base + 6,00%	2015	341	330	-	-	1.419	-	-
Facilidad de crédito	Dólares	LIBOR 2% base + 7,00%	2017	697	672	-	-	2.890	-	-
Facilidades de crédito garantizadas	Dólares	A1/P1 + 1,35%	2011	11	9	225	39	39	484	84
Línea de crédito rotativa garantizada	Dólares	-	-	-	-	400	413	-	860	888
Pasivos por arrendamientos financieros	Dólares	-	-	285	285	24	30	1.226	52	65
					1.690	2.414	2.253	7.268	5.190	4.845
PDVSA América, S.A. (PDVSA América):										
Préstamo garantizado	Dólares	LIBOR + 1%	2023	61	53	57	-	228	122	-
Préstamo garantizado	Dólares	LIBOR + 1%	2024	61	55	59	-	237	127	-
Pasivos por arrendamientos financieros	Dólares	-	-	-	1	-	-	4	-	-
					109	116	-	469	249	-
PDVSA Petróleo:										
Bonos garantizados	Dólares	7,63% - 8,37%	2017 - 2022	11	11	11	13	47	24	28
Bonos garantizados	Dólares	7,33% - 8,03%	2028	3	3	3	4	13	6	8
					14	14	17	60	30	36
Interven Venezuela, S.A.:										
Préstamo	Dólares	6,00%	2013	4	4	-	-	17	-	-
Refinería Isla (Curacao), B.V.:										
Pasivos por arrendamientos financieros	Dólares	-	-	155	155	166	175	666	358	376
CVP:										
Línea de crédito garantizada	Dólares	-	-	-	-	189	309	-	406	665
INTEVEP:										
Pasivos por arrendamientos financieros	Bolívares	-	-	-	-	1	3	-	2	6
PDVSA Gas:										
Pasivos por arrendamientos financieros	Bolívares	-	-	-	-	-	355	-	-	763
Otros										
							22			47
					24.950	21.897	15.478	107.285	47.079	33.277
Menos porción corriente					3.604	2.956	1.698	15.497	6.356	3.649
Porción no corriente					21.346	18.941	13.780	91.788	40.723	29.628

Los vencimientos de la porción no corriente de la deuda financiera consolidada, al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Años -		
2012	1.098	4.721
2013	1.048	4.506
2014	3.162	13.597
2015	2.979	12.810
Años restantes	13.059	56.154
Total	21.346	91.788

PDVSA (Casa Matriz)

Bonos no Garantizados

El 17 noviembre de 2010, PDVSA cerró el proceso de canje de los bonos cero cupón emitidos en julio de 2009 con vencimiento en el año 2011, por un nuevo bono con vencimiento en el año 2013, con un cupón de rendimiento anual de 8,00% y pagadero en dólares a su vencimiento. En este proceso se utilizó una proporción de intercambio de 1,125, siendo redimidos \$550 millones (Bs.2.365 millones) de los bonos con vencimiento en el año 2011 por \$618 millones (Bs.2.657 millones) de los nuevos bonos con vencimiento en el año 2013, generándose en esta transacción un descuento en la emisión de los bonos de \$104 millones (Bs.447 millones) y una ganancia de \$36 millones (Bs.155 millones), que se incluye en los (ingresos) gastos financieros, neto, en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 12). El proceso de canje y la emisión del nuevo bono fue autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores bajo el Artículo N° 2 de la Ley de Mercado de Valores.

El 29 de octubre de 2010, PDVSA completó el proceso de oferta pública de bonos por \$3.000 millones (Bs.12.900 millones), con amortizaciones anuales de capital en dólares de \$1.000 millones (Bs.4.300 millones) para los años 2015, 2016 y 2017, y un cupón de rendimiento anual de 8,50%. Estos bonos fueron emitidos a su valor par. La emisión del nuevo bono fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores bajo el Artículo N° 2 de la Ley de Mercado de Valores y quedó exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos, según Gaceta Oficial N° 39.533 del 19 de octubre de 2010.

En agosto de 2010, PDVSA completó el proceso de colocación privada de bonos por \$1.587 millones (Bs.6.824 millones), a través de la reapertura del bono emitido en el año 2009 con vencimiento en el año 2014 y, cupón de rendimiento anual de 4,90%; pagaderos en dólares a su vencimiento. Esta emisión fue adjudicada en su totalidad al BCV, recibiendo \$345 millones (Bs.1.484 millones) en efectivo y cancelando un pagaré cedido a favor de este organismo por \$372 millones (Bs.1.600 millones), generándose un descuento de \$592 millones (Bs.2.546 millones) y una pérdida de \$278 millones (Bs.1.195 millones) en esta transacción, incluida en los (ingresos) gastos financieros, neto, en el estado consolidado de resultados integrales (véanse las notas 12 y 25). Esta emisión quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores (antes Ley de Mercado de Capitales) de Venezuela y exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos, según Gaceta Oficial N° 39.349 del 19 de enero de 2010.

Adicionalmente, durante diciembre de 2010, la Compañía realizó operaciones de recompra de los bonos previamente emitidos durante los años 2007, 2009 y 2010 con vencimientos en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por un monto total de \$323 millones (Bs.1.391 millones); de los cuales \$182 millones (Bs.781 millones) fueron recolocados en el mercado secundario con un descuento de \$74 millones (Bs.320 millones), generándose una ganancia de \$19 millones (Bs.82 millones) en esta transacción (véase la nota 12).

El 28 de octubre de 2009, PDVSA completó el proceso de oferta pública de bonos por \$1.413 millones (Bs.3.038 millones), \$1.413 millones (Bs.3.038 millones) y \$435 millones (Bs.935 millones) con vencimientos en los años 2014, 2015 y 2016, respectivamente; pagaderos en dólares a su vencimiento. Esta emisión fue realizada en coordinación con el BCV y el Ministerio para el Poder Popular de Economía y Finanzas. Tal emisión quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores de Venezuela y exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos. El cupón de rendimiento anual de los bonos emitidos es de 4,90%, 5,00%, y 5,125%, respectivamente, de acuerdo con los vencimientos antes indicados. En esta emisión, PDVSA recibió de los compradores \$4.501 millones (Bs.9.676 millones) (véase la nota 12).

Entre enero y febrero de 2007, se aprobó la emisión de la oferta pública de bonos, hasta por \$7.500 millones (Bs.16.125 millones) con vencimientos a 10, 20 y 30 años (2017, 2027 y 2037), pagaderos en dólares a su vencimiento. Esta emisión fue dirigida y regulada por el Banco Central de Venezuela (BCV), y quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercados de Valores de Venezuela, en virtud del carácter de empresa estatal que tiene PDVSA. El cupón de rendimiento de los bonos emitidos es de 5,25%, 5,375% y 5,50% anual, para los vencimientos a 10, 20 y 30 años, respectivamente. En esta emisión, PDVSA recibió de los compradores locales de este instrumento de financiamiento \$7.913 millones (Bs.17.013 millones).

Entre el 12 de abril y el 10 de mayo de 2007, se completó el proceso de emisión de los bonos, alcanzándose la colocación de los \$7.500 millones (Bs.16.125 millones) ofertados. Asimismo, el 12 de abril de 2007 fue publicado el Decreto N° 5.282 que establece la exoneración del pago de impuesto sobre la renta a los enriquecimientos obtenidos por los tenedores, provenientes de esta colocación.

Bonos Cero Cupón no Garantizados

El 10 de julio de 2009, se completó el proceso de emisión de oferta pública de bonos cero cupón, hasta por un monto de \$3.000 millones (Bs.6.450 millones) con vencimiento a dos años (2011), y pagaderos en dólares al vencimiento. Esta emisión fue dirigida y regulada por el BCV, y quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores de Venezuela, en virtud del carácter de empresa estatal que tiene PDVSA. En la emisión de estos bonos, PDVSA recibió de los compradores locales \$5.567 millones (Bs.11.969 millones) (véase nota 12).

El 17 de noviembre de 2010, PDVSA realizó una operación de canje, en la que se redimieron \$550 millones (Bs.2.365 millones) de estos bonos, a través de la emisión de un nuevo bono con vencimiento en el año 2013.

Certificados de Inversión

En diciembre de 2010, PDVSA emitió a favor de Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, dos certificados de inversión denominados en bolívares por un total \$465 millones (Bs.2.000 millones), a corto plazo y con una tasa de intereses anual de 8% pagaderos al vencimiento (véase la nota 35-1).

En abril de 2009, PDVSA emitió a favor del BANDES y del Fideicomiso Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal certificados de inversión por un total de \$500 millones (Bs.1.075 millones), a un plazo de 6 meses renovables por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 5,30% anual pagaderos al vencimiento e intereses de mora de 1,50% anual. Estos certificados de inversión fueron cancelados en su totalidad al 31 de diciembre de 2010.

En febrero de 2009, PDVSA emitió certificados de inversión a favor del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), por \$372 millones (Bs.800 millones), \$512 millones (Bs.1.100 millones) y \$116 millones (Bs.250 millones). Estos certificados fueron denominados en bolívares, a un plazo de 18 meses renovables por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 9,5% anual pagaderos al vencimiento. En agosto de 2010, PDVSA amortizó \$302 millones (Bs.1.300 millones), y renovó el monto restante bajo las mismas condiciones, con vencimiento en febrero de 2012 y con capital indexable al tipo de cambio oficial bolívar versus dólar estadounidense establecido por el BCV para los pagos del sector público no petrolero, a la fecha de su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de cambio oficial para los pagos del sector público no petrolero es de Bs.2,60 por dólar estadounidense, y el monto adeudado por estos certificados de inversión son \$112 millones (Bs.484 millones), \$155 millones (Bs.665 millones) y \$35 millones (Bs.151 millones), reconociéndose una ganancia de \$396 millones (Bs.1.703 millones), por el efecto de la fluctuación del tipo de cambio sobre esta deuda denominada en bolívares, al convertir su importe a dólares estadounidenses, incluida en el efecto por fluctuación de la moneda extranjera en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2010 (véase la nota 12).

En diciembre de 2008, PDVSA emitió a favor del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, un certificado de inversión por \$1.000 millones (Bs.2.150 millones), a un plazo de 90 días renovable por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 6,20% anual pagadero al vencimiento, e intereses de mora de 1,50% anual. Durante el año 2009, PDVSA efectuó pagos por un total de \$800 millones (Bs.1.720 millones) y mantenía un saldo de \$200 millones (Bs.430 millones) al 31 de diciembre de 2009. Estos certificados de inversión fueron cancelados en su totalidad al 31 de diciembre de 2010.

En diciembre de 2008, PDVSA emitió a favor del BANDES, certificados de inversión por un total de \$156 millones (Bs.335 millones), a un plazo de 90 días renovables por períodos iguales, con una tasa de rendimiento de 6,20% anual pagaderos al vencimiento, e intereses de mora de 1,50% anual. En marzo de 2009, este certificado fue renovado con vencimiento de tres meses. Estos certificados de inversión fueron cancelados en su totalidad al 31 de diciembre de 2010.

Otras Facilidades de Crédito

El 23 de abril de 2010, PDVSA suscribió con China Development Bank Corporation (CDBC), el Banco Espirito Santo S.A. (BES) y otras instituciones bancarias, un acuerdo de crédito sindicado que establece una facilidad de crédito por \$1.500 millones (Bs.6.450 millones), con amortizaciones trimestrales de capital, vencimiento a 3 años y un período de gracia de nueve meses.

El 8 de junio de 2010, PDVSA firmó un convenio de crédito con vencimiento en el año 2015 con el Deutsche Bank, S.A.E. por un importe de €9 millones, equivalente a \$78 millones (Bs.335 millones), destinado a financiar las inversiones en el sector de refinación nacional. Este préstamo causa intereses a la tasa de interés comercial de referencia (*Commercial Interest Reference Rates* (CIRR), conocida por sus siglas en inglés) de 2,12% anual. Al 31 de diciembre de 2010, se ha dispuesto de €21 millones, equivalente a \$27 millones (Bs.116 millones), del monto convenido de este crédito.

En febrero de 2007, un grupo de bancos, liderados por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) otorgó un préstamo a PDVSA por \$3.500 millones (Bs.7.525 millones). Este préstamo con vencimiento a 15 años, causa intereses con una tasa que oscila entre LIBOR más 0,50% y 6,50%, e incluye opciones de pago en efectivo o mediante la entrega de petróleo crudo y productos a precios de mercado, sujeto a un acuerdo de cantidades mínimas, revisadas cada tres años. Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA efectuó pagos, mediante la entrega de petróleo crudo y productos, por \$233 millones en cada año (Bs.1.002 millones durante el año 2010, y Bs.501 millones durante los años 2009 y 2008), y al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, presenta un saldo de \$2.627 millones (Bs.11.296 millones), \$2.860 millones (Bs.6.149 millones) y \$3.094 millones (Bs.6.652 millones), respectivamente.

En diciembre de 2008, PDVSA pagó el monto total de la línea de crédito que poseía con un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas, por \$1.156 millones (Bs.2.485 millones), contratada originalmente en el año 2007 por \$1.124 millones (Bs.2.417 millones), la cual había sido extendida por un año adicional el 25 de enero de 2008, y causó intereses a una tasa LIBOR más 150 puntos base.

CITGO

Bonos Exentos de Impuestos

A través de entidades estatales de los Estados Unidos de América, CITGO obtuvo fondos por el endeudamiento con bonos industriales exentos de impuesto para el financiamiento de proyectos de índole ambiental en las refinerías de Lake Charles, Corpus Christi y Lemont. Estos bonos causan intereses a tasas fijas, las cuales oscilaron entre 6% y 8% durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, entre 0,90% y 8% durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, y entre 2% y 8% durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008, y tienen vencimientos entre el año 2023 y el año 2032 al 31 de diciembre de 2010, y hasta el año 2043 al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Como condición del refinanciamiento ocurrido en junio de 2010, CITGO ejecutó la cancelación y recompra de \$545 millones (Bs.2.344 millones) de bonos industriales, más intereses acumulados a la fecha. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, el saldo de esta deuda es de \$106 millones (Bs.457 millones), \$587 millones (Bs.1.262 millones), y \$588 millones (Bs.1.264 millones), respectivamente.

Línea de Crédito Rotativa Garantizada

El 15 de noviembre de 2005, CITGO se comprometió con una facilidad de crédito preferencial garantizada por \$1.850 millones (Bs.3.978 millones), conformada por una facilidad de crédito rotativa de 5 años por \$1.150 millones (Bs.2.473 millones) y un préstamo de \$700 millones (Bs.1.505 millones) con un plazo de 7 años. La facilidad de crédito está garantizada por la participación de CITGO en sus refinerías de Lake Charles, en Louisiana, y de Corpus Christi, en Texas; sus cuentas por cobrar comerciales y sus inventarios; además, está sujeta a convenios típicos para este tipo de financiamiento garantizado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de la facilidad de crédito rotativa utilizada es de \$400 millones (Bs.860 millones) y \$413 millones (Bs.888 millones), con una tasa de interés de 1,49% y 3,25%, respectivamente, y la porción no utilizada estaba sujeta al pago semestral de una comisión que oscilaba entre 15 y 50 puntos básicos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo del préstamo es por \$607 millones (Bs.1.305 millones) y \$612 millones (Bs.1.316 millones), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se ha cancelado la totalidad de esta deuda.

Facilidades de Créditos

El 12 de junio de 2008, un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas aprobó una facilidad de crédito por \$450 millones (Bs.1.935 millones), la cual está garantizada por ciertas cuentas por cobrar comerciales de CITGO. Este financiamiento tiene un vencimiento anual, con opción de renegociación por períodos iguales. El 4 de junio de 2010 esta facilidad se extendió hasta el 8 de julio de 2010.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de estas facilidades de crédito era de \$607 millones (Bs.1.305 millones) y \$612 millones (Bs.1.316 millones), respectivamente. Durante el año 2010, se reestructuró la totalidad de esta deuda financiera.

Reestructuración de la Deuda Financiera

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, CITGO reestructuró su deuda financiera con los siguientes instrumentos:

- a) Emisión de bonos garantizados por \$300 millones (Bs.1.290 millones) con un cupón de rendimiento anual de 11,50%, amortizaciones semestrales y vencimiento en el año 2017.
- b) Facilidad de crédito tipo B por \$350 millones (Bs.1.505 millones) con vencimiento en el año 2015. La tasa opcional aplicable a esta facilidad es (i) la tasa base (“base rate”) con un mínimo de 3% más un margen de 5%; o (ii) la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 6%. Al 31 de diciembre de 2010, la tasa aplicada fue la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 6%, equivalente a 8%. Este financiamiento reemplazó la anterior facilidad tipo B de \$607 millones (Bs.2.610 millones), la cual fue pagada en su totalidad. Esta facilidad tiene amortizaciones anuales equivalentes a 5% del monto del capital, pagadera trimestralmente y en montos iguales. El remanente de esta deuda es pagadero al vencimiento.
- c) Facilidad de crédito tipo C por \$700 millones (Bs.3.010 millones) con vencimiento en el año 2017. La tasa opcional aplicable a esta facilidad es (i) la tasa base (“base rate”) con un mínimo de 3% más un margen de 6%; o (ii) la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 7%. Al 31 de diciembre de 2010, la tasa aplicada fue la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 7%, equivalente a 9%. Esta facilidad tiene amortizaciones anuales equivalentes a 1% del monto del capital, pagadera trimestralmente y en montos iguales. El remanente de esta deuda es pagadero al vencimiento.
- d) Facilidad de crédito rotativa garantizada por un monto de \$750 millones (Bs.3.225 millones) donde se incurrieron en costo de transacción atribuibles a esta facilidad por \$16 millones (Bs.69 millones). CITGO tiene la opción de elegir entre: (i) la tasa base con un piso mínimo de 2,50% más un margen de 3,50%; o (ii) la tasa LIBOR más un margen determinado por la calificación crediticia de la facilidad, la cual al 31 de diciembre de 2010 fue de 4,50%. La porción no utilizada de la facilidad de crédito menos el monto de las cartas de crédito emitidas bajo esta facilidad, está sujeta al pago semestral de una comisión que oscila entre 50 y 125 puntos básicos, dependiendo de su calificación crediticia. Al cierre del año 2010, CITGO no mantiene deuda financiera por este concepto.

Las facilidades de crédito de CITGO están garantizadas por las refinerías en Lake Charles (Louisiana), Corpus Christi (Texas) y Lemont (Illinois); sus cuentas por cobrar e inventarios; además, están sujetas a convenios típicos para este tipo de financiamiento garantizado.

PDVSA América

Durante el año 2009, Trocana World Inc. y Tovase Development Corp. (filiales indirectas de PDVSA América, S.A.), adquirieron buques tipo Panamax a través de un financiamiento con el BANDES de Venezuela por 15 años, cada uno por \$61 millones (Bs.262 millones), dichos préstamos causan intereses a una tasa LIBOR semestral más 1% y su amortización de capital e intereses se realiza semestralmente.

PDVSA Petróleo

Petrozuata

En septiembre de 2008, PDVSA, a través de PDVSA Petróleo, formalizó la oferta pública para la adquisición de los bonos emitidos por Petrozuata Finance, Inc. (filial de Petrozuata), pagando \$740 millones (Bs.1.591 millones) por 97,96% de los bonos en circulación, los cuales estaban conformados de la siguiente forma:

- Serie “A” con 7,63% de interés anual y vencimiento en 2009.
- Serie “B” con 8,22% de interés anual y vencimiento en 2017.
- Serie “C” con 8,37% de interés anual y vencimiento en 2022.

En julio de 2008, PDVSA pagó el total de los acuerdos de préstamos suscritos por Petrozuata; por \$161 millones (Bs.346 millones), los cuales comprenden \$158 millones (Bs.340 millones) de capital y \$3 millones (Bs.6 millones) de intereses.

El saldo de esta deuda es de \$11 millones (Bs.47 millones y Bs.24 millones) para los años 2010 y 2009, respectivamente, y \$13 millones (Bs.28 millones) para el año 2008.

PDVSA Cerro Negro

En junio de 1998, Cerro Negro Finance, Ltd. una compañía para propósitos especiales, no afiliada, del antiguo Convenio de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, emitió bonos garantizados por \$600 millones (Bs.1.290 millones) con interés anual entre 7,33% y 8,03%, con vencimientos entre los años 2009 y 2028. La participación de PDVSA Cerro Negro (socio de este convenio) era 50%. En diciembre de 2007, PDVSA pagó \$501 millones (Bs.1.077 millones), por 99% de los bonos emitidos por esta compañía para propósitos especiales.

Adicionalmente, PDVSA pagó \$129 millones (Bs.277 millones) a un sindicato de bancos liderado por el ABN Amro Bank, para un total pagado de \$630 millones (Bs.1.355 millones), con lo cual se finiquitó el endeudamiento del antiguo convenio de asociación. Con el pago de las acreencias del Proyecto Cerro Negro, se dio inicio al proceso de constitución de una nueva empresa mixta denominada PetroMonagas, S.A., en la cual PDVSA posee 83,33% de las acciones a través de la CVP, y British Petroleum plc. posee 16,67%, a través de su filial Veba Oil & Gas Cerro Negro GmbH.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, PDVSA Cerro Negro no efectuó amortización de capital a esta deuda. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009, PDVSA Cerro Negro efectuó la amortización de esta deuda por aproximadamente \$1 millón (Bs.2 millones).

Interven Venezuela

Al 31 de diciembre de 2010, Fluvialba International Limited (Fluvialba) (filial indirecta de Interven Venezuela, S.A.) mantenía un préstamo por \$4 millones (Bs.17 millones), con vencimiento en el año 2013 y una tasa de interés anual de 6% (véase la nota 10).

Corporación Venezolana del Petróleo (CVP)

PetroCedeño

Producto de la toma de control por el proceso de migración a empresas mixtas, en enero de 2008 los estados financieros de PetroCedeño son consolidados con los de CVP (filial de PDVSA). El monto de endeudamiento de esta empresa mixta era de \$620 millones (Bs.1.333 millones), causando intereses a una tasa LIBOR más 2,25% y 2,75%. Durante los años 2010 y 2009, se realizaron pagos por \$189 millones (Bs.813 millones) y \$120 millones (Bs.258 millones), respectivamente, correspondiente a las amortizaciones corrientes de la deuda. Adicionalmente, durante el año 2008 se realizaron pagos por \$170 millones (Bs.366 millones), producto de la reestructuración de la deuda por migración a empresa mixta (véase la nota 8-a). Al 31 de diciembre de 2010 se ha cancelado la totalidad de esta deuda. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta deuda era de \$189 millones (Bs.406 millones) y \$309 millones (Bs.665 millones), respectivamente (véase la nota 8-a).

Cláusulas Contractuales

Varias facilidades de préstamo establecen cláusulas contractuales que restringen la capacidad de PDVSA a incurrir en deuda adicional, pagar dividendos, hipotecar propiedades y vender ciertos activos. PDVSA ha cumplido con estas cláusulas al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008.

Pasivos de Arrendamientos Financieros

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos de refinación y equipos conexos adquiridos bajo arrendamiento financiero, contabilizados como propiedades, plantas y equipos (véase la nota 14).

Al 31 de diciembre de 2010 los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero, se resumen a continuación (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
	<u>(en millones)</u>	
Años -		
2011	58	249
2012	53	228
2013	52	224
2014	52	224
2015	52	224
Años siguientes	462	1.985
Pagos futuros estimados por arrendamientos	729	3.134
Menos intereses	(284)	(1.221)
Total arrendamientos financieros	445	1.913

(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-retiro

A continuación se presenta un detalle del pasivo por indemnizaciones laborales, jubilaciones y otros beneficios post-retiro distintos a jubilación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Indemnizaciones laborales	181	196	195	780	421	420
Jubilaciones	794	2.204	1.424	3.415	4.739	3.062
Otros beneficios post-retiro distintos a jubilación	4.276	5.079	4.134	18.385	10.920	8.888
	5.251	7.479	5.753	22.580	16.080	12.370
Menos porción corriente	626	553	476	2.692	1.189	1.024
Porción no corriente	4.625	6.926	5.277	19.888	14.891	11.346

PDVSA tiene los siguientes planes de beneficios para sus trabajadores:

(a) Planes de Ahorro

PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas más importantes, mantienen fondos de ahorro para sus trabajadores y garantizan el capital acreditado en las cuentas de los asociados. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los montos garantizados por PDVSA y sus filiales, en los fondos de ahorro son de aproximadamente \$174 millones (Bs.748 millones), \$259 millones (Bs.557 millones) y \$274 millones (Bs.589 millones), respectivamente.

(b) Planes de Pensiones y Otros Beneficios de Jubilación

En la mayoría de las filiales venezolanas y las del exterior, existen planes de jubilación y de otros beneficios que cubren a los trabajadores y ex-trabajadores elegibles (jubilados). Estos planes, entre otras condiciones, se basan en el tiempo de servicio, la edad y el salario.

De conformidad con el contrato colectivo, PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas han establecido un plan de jubilación que cubre a todos los trabajadores y jubilados. Existen fondos de pensiones con sus respectivas organizaciones independientes para la administración de los activos financieros. El financiamiento del plan de jubilación para los trabajadores venezolanos está basado en un sistema de contribuciones, con aportes mensuales obligatorios sobre la base del salario normal, de 3% por parte del trabajador y de 9% por parte de PDVSA, administrado bajo la figura de cuentas de capitalización individual para cada trabajador.

Para los trabajadores que ingresaron a PDVSA a partir del 1° de octubre de 2000, se otorga un beneficio de pensión equivalente al saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual al momento de la jubilación. En caso de ser necesario, PDVSA realizará aportes adicionales para garantizar el pago mínimo del monto de beneficio de pensión, según el plan definido por contrato.

Para los trabajadores que ingresaron hasta el 30 de septiembre de 2000, el cálculo del beneficio de pensión considera el monto mayor entre: a) el monto de la pensión obtenida con base en el saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual; b) el monto de la pensión según el plan de beneficios definido que estuvo vigente hasta esa fecha; y c) la pensión mínima definida por contrato.

En adición a las pensiones por jubilación, PDVSA otorga planes de salud y odontológico, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. Estos beneficios son financiados por PDVSA con base en el método de efectivo.

CITGO patrocina tres planes de retiro y ahorro de contribución definida, calificados, que cubren a la mayoría de los trabajadores elegibles tanto del régimen de horas como a los asalariados. Dichos planes reciben aportes de CITGO y aportes voluntarios de los trabajadores. CITGO reconoció como gasto \$23 millones (Bs.99 millones) para el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y \$25 millones (Bs.54 millones) para los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, relacionado con su contribución a estos planes. Igualmente, CITGO patrocina tres planes de beneficio definido; calificados, dos que cubren a los trabajadores elegibles del régimen de horas y uno que cubre a los trabajadores elegibles asalariados. Adicionalmente, patrocina tres planes de beneficio definido, no calificados, para ciertos trabajadores elegibles.

En adición a los planes de jubilación, CITGO también provee ciertos beneficios de seguros de vida y de salud para los trabajadores elegibles tanto del régimen de horas como a los asalariados, una vez se retiren. Estos beneficios están sujetos a deducibles y otras limitaciones y son principalmente fondeados sobre la base del método del efectivo. CITGO se reserva el derecho de cambiar o terminar estos beneficios en cualquier momento.

La situación de los planes de pensiones y de los otros beneficios de jubilación se resume a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<i>Dólares -</i>						
Valor presente de la obligación	4.033	5.063	4.857	7.173	8.317	8.893
Valor razonable de los activos del plan	(2.017)	(2.700)	(2.556)	(1)	(1)	(1)
Valor presente de la obligación, neta	2.016	2.363	2.301	7.172	8.316	8.892
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	(795)	748	(133)	(1.278)	120	(2.129)
Costo de servicios pasados no reconocidos	(427)	(907)	(744)	(1.618)	(3.357)	(2.629)
Acumulación en libros	794	2.204	1.424	4.276	5.079	4.134
<i>Bolívares -</i>						
Valor presente de la obligación	17.342	10.885	10.443	30.842	17.881	19.120
Valor razonable de los activos del plan	(8.673)	(5.805)	(5.495)	(4)	(2)	(2)
Valor presente de la obligación, neta	8.669	5.080	4.948	30.838	17.879	19.118
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	(3.418)	1.608	(286)	(5.495)	258	(4.578)
Costo de servicios pasados no reconocidos	(1.836)	(1.949)	(1.600)	(6.958)	(7.217)	(5.652)
Acumulación en libros	3.415	4.739	3.062	18.385	10.920	8.888

Gasto Reconocido

La composición del gasto por planes de pensiones y otros beneficios de jubilación, reconocido en los estados consolidados de resultados integrales es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<i>Dólares -</i>						
Gasto de servicio del año	76	111	94	335	569	195
Intereses sobre la obligación	383	613	342	639	1.190	610
Rendimiento esperado sobre activos del plan	(211)	(202)	(233)	(5)	(5)	-
Costo de los servicios pasados	26	561	383	662	295	1.539
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(191)	27	(13)	(7)	(836)	218
Total	83	1.110	573	1.625	1.213	2.562
<i>Bolívares -</i>						
Gasto de servicio del año	327	239	202	1.441	1.223	419
Intereses sobre la obligación	1.647	1.318	735	2.748	2.559	1.312
Rendimiento esperado sobre activos del plan	(907)	(434)	(501)	(22)	(11)	-
Costo de los servicios pasados	112	1.206	822	2.847	634	3.308
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(822)	58	(26)	(27)	(1.797)	468
Total	357	2.387	1.232	6.987	2.608	5.507

El gasto es reconocido en los siguientes rubros de los estados consolidados de resultados integrales (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<i>Dólares -</i>						
Gastos de operación	18	244	127	335	1.019	2.164
Gastos de venta, administración y generales	65	866	446	1.290	194	398
Total	83	1.110	573	1.625	1.213	2.562
<i>Bolívares -</i>						
Gastos de operación	77	525	273	1.441	2.191	4.653
Gastos de venta, administración y generales	280	1.862	959	5.546	417	854
Total	357	2.387	1.232	6.987	2.608	5.507

Movimiento en el Valor Presente de la Obligación

El movimiento del valor presente de la obligación según estudio actuarial se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<i>Dólares -</i>						
Valor presente al inicio del año	5.063	4.857	4.015	8.317	8.893	6.908
Gasto de servicios del año	76	111	94	335	569	195
Costo por intereses	383	613	342	639	1.190	610
(Ganancias) pérdidas actuariales	954	(925)	500	1.760	(3.063)	(1.865)
Beneficios pagados por la Compañía	(277)	(315)	(188)	(196)	(272)	(229)
Costos por los servicios pasados	-	722	94	160	1.000	3.274
Efecto por la modificación del tipo de cambio	(2.166)	-	-	(3.842)	-	-
Total	4.033	5.063	4.857	7.173	8.317	8.893
<i>Bolívares -</i>						
Valor presente al inicio del año	10.885	10.443	8.633	17.881	19.120	14.852
Gasto de servicios del año	327	239	202	1.441	1.223	419
Costo por intereses	1.647	1.318	735	2.748	2.559	1.312
(Ganancias) pérdidas actuariales	4.102	(1.990)	1.075	7.568	(6.582)	(4.010)
Beneficios pagados por la Compañía	(1.191)	(677)	(404)	(843)	(589)	(492)
Costos por los servicios pasados	-	1.552	202	688	2.150	7.039
Efecto por la modificación del tipo de cambio	1.572	-	-	1.359	-	-
Total	17.342	10.885	10.443	30.842	17.881	19.120

Movimiento en el Valor Razonable de los Activos del Plan

El movimiento del valor razonable de los activos de los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<i>Dólares -</i>						
Activos del plan al inicio del año	2.700	2.556	2.677	1	1	1
Rendimiento esperado	211	202	233	-	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	14	(30)	(413)	-	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	414	191	230	196	272	229
Contribuciones hechas por los trabajadores	35	96	17	-	-	-
Beneficios pagados por la Compañía	(277)	(315)	(188)	(196)	(272)	(229)
Efecto por la modificación del tipo de cambio	(1.080)	-	-	-	-	-
Total	2.017	2.700	2.556	1	1	1

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
<i>Bolívares -</i>						
Activos del plan al inicio del año	5.805	5.495	5.756	2	2	2
Rendimiento esperado	907	434	501	-	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	60	(65)	(890)	-	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	1.780	411	495	421	585	492
Contribuciones hechas por los trabajadores	151	200	37	-	-	-
Beneficios pagados por la Compañía	(1.191)	(670)	(404)	(421)	(585)	(492)
Efecto por la modificación del tipo de cambio	1.161	-	-	2	-	-
Total	8.673	5.805	5.495	4	2	2

A continuación un detalle de la composición de la cartera de los activos del plan de pensiones (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Instrumentos de renta fija	1.780	737	1.811	7.655	1.585	3.894
Instrumentos de renta mixta	131	1.892	500	563	4.068	1.076
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	29	1	56	62	2
Otros	93	42	244	399	90	523
Total	2.017	2.700	2.556	8.673	5.805	5.495

Tendencias y Premisas Asumidas

Las tendencias de la tasa de inflación médica asumida para los planes médicos, tienen un efecto en los montos reportados. Un cambio en un punto porcentual en la tasa de inflación médica asumida, considerando que las otras premisas actuariales se mantienen constantes, podría tener los siguientes efectos (en millones):

	Un punto porcentual de			
	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
	Dólares		Bolívares	
Efecto en los componentes del costo de servicio total y los intereses	855	(679)	3.677	(2.920)
Efecto en el beneficio de la obligación	4.193	(3.258)	18.030	(14.009)

PDVSA espera pagar aproximadamente \$127 millones (Bs.436 millones) como contribución a los planes de pensiones y otros beneficios durante el año 2011.

Las premisas actuariales utilizadas se indican a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
	%					
Venezuela:						
Tasa de descuento	15,00	15,60	13,90	15,00	15,60	13,90
Tasa de incremento de las compensaciones	27,90	21,00	16,50	27,90	21,00	16,50
Tasa de incremento sobre el ajuste por antigüedad	24,00	15,60	12,00	-	-	-
Tasa de inflación médica	-	-	-	24,50	24,40	16,50
Tasa de inflación	24,00	20,00	15,00	24,00	20,00	15,00
Tasa de inflación alimentos	-	-	-	31,40	25,80	18,60
Tasa estimada de rendimientos de los activos del plan	16,40	15,60	7,90	-	-	-
Exterior:						
Tasa de descuento	5,97	6,30	7,50	6,03	6,30	7,50
Tasa de incremento de las compensaciones	7,96	4,50	4,50	-	4,50	4,50
Tasa estimada de rendimiento de los activos de los planes	4,42	7,90	8,00	4,48	8,00	8,00

Las premisas relacionadas a la mortalidad futura están basadas en estadísticas y en tablas de mortalidad propias de PDVSA, según las cuales la expectativa promedio de vida de una persona retirada en Venezuela de 60 años, es de 23 años. En el exterior, se emplean las tablas de mortalidad que indica la legislación vigente de cada país, de acuerdo al tipo de beneficio post-retiro otorgado en el mismo.

La tasa de retorno esperada a largo plazo de los activos del plan en Venezuela para los planes de pensión es 16,40% y en el exterior para los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación es de 7,96%. El retorno se basa exclusivamente en la expectativa de los rendimientos de las inversiones que PDVSA ha hecho en fondos externos para financiar las pensiones futuras de acuerdo con el plan de jubilación. Esta tasa es calculada con base en la totalidad del portafolio de inversión.

Información Histórica

A continuación se presenta la información histórica de los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación para los cuatro años previos al último año presentado (en millones):

	2010	2009	2008	2007	2006
<i>Dólares -</i>					
<i>Planes de pensiones -</i>					
Valor presente de la obligación	4.033	5.063	4.857	3.998	2.992
Valor razonable de los activos del plan	(2.017)	(2.700)	(2.556)	(2.677)	(2.375)
Valor presente de la obligación, neta	2.016	2.363	2.301	1.321	617
<i>Otros beneficios de jubilación -</i>					
Valor presente de la obligación	7.173	8.317	8.893	6.906	3.867
Valor razonable de los activos del plan	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Valor presente de la obligación, neta	7.172	8.316	8.892	6.905	3.866
<i>Bolívares -</i>					
<i>Planes de pensiones -</i>					
Valor presente de la obligación	17.342	10.885	10.443	8.596	6.433
Valor razonable de los activos del plan	(8.673)	(5.805)	(5.495)	(5.756)	(5.106)
Valor presente de la obligación, neta	8.669	5.080	4.948	2.840	1.327
<i>Otros beneficios de jubilación -</i>					
Valor presente de la obligación	30.842	17.881	19.120	14.848	8.314
Valor razonable de los activos del plan	(4)	(2)	(2)	(2)	(2)
Valor presente de la obligación, neta	30.838	17.879	19.118	14.846	8.312

(24) Provisiones

Las provisiones se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Asuntos ambientales (véase la nota 29)	1.061	1.853	1.640	4.562	3.985	3.526
Obligaciones por retiro de activos (véase la nota 14)	2.728	2.288	2.107	11.730	4.919	4.530
Litigios y otros reclamos (véase la nota 29)	1.458	2.094	2.125	6.270	4.502	4.569
	5.247	6.235	5.872	22.562	13.406	12.625
Menos porción corriente	2.203	3.145	3.178	9.473	6.762	6.833
Porción no corriente	3.044	3.090	2.694	13.089	6.644	5.792

El movimiento de las provisiones durante los años 2010, 2009 y 2008, es el siguiente (en millones):

	<u>Asuntos Ambientales</u>	<u>Obligaciones por retiro de activos</u>	<u>Litigios y otros reclamos</u>
<i>Dolares -</i>			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1.126	1.248	1.810
Aumentos	636	1.090	1.200
Disminuciones	(122)	(231)	(885)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.640	2.107	2.125
Aumentos	384	374	139
Disminuciones	(171)	(193)	(170)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.853	2.288	2.094
Aumentos	164	1.176	207
Disminuciones	(425)	(1)	(50)
Efecto por modificación del tipo de cambio	(531)	(735)	(793)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1.061	2.728	1.458
Menos porción corriente	465	793	945
Porción no corriente	596	1.935	513
<i>Bolívares -</i>			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	2.420	2.682	3.890
Aumentos	1.367	2.344	2.580
Disminuciones	(261)	(496)	(1.901)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	3.526	4.530	4.569
Aumentos	826	804	299
Disminuciones	(367)	(415)	(366)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	3.985	4.919	4.502
Aumentos	706	5.056	890
Disminuciones	(1.828)	(4)	(213)
Efecto por modificación del tipo de cambio	1.699	1.759	1.091
Saldos al 31 de diciembre de 2010	4.562	11.730	6.270
Menos porción corriente	2.000	3.410	4.064
Porción no corriente	2.562	8.320	2.206

(25) **Acumulaciones y Otros Pasivos**

Las acumulaciones y otros pasivos se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Retenciones y contribuciones por pagar (véase la nota 30)	825	852	522	3.548	1.832	1.122
IVA (véase la nota 30)	244	190	187	1.049	409	402
Regalías y otros impuestos por pagar (véase la nota 30)	1.896	2.083	1.718	8.153	4.478	3.694
Cuentas por pagar a empleados	547	820	860	2.352	1.763	1.849
Intereses por pagar	431	160	138	1.853	344	297
Dividendos por pagar (véase la nota 30)	-	9	23	-	19	49
Anticipos recibidos de clientes	1.354	2.402	2.078	5.822	5.164	4.468
Acumulaciones por pagar a contratistas	4.630	6.509	5.115	19.909	13.994	10.997
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las notas 8-a y 30)	9.523	10.551	6.867	40.949	22.685	14.764
Cuentas por pagar a participaciones no controladoras (véanse las notas 8-a y 8-b)	1.076	1.218	1.346	4.627	2.619	2.894
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 10)	528	844	253	2.270	1.815	545
Cuentas por pagar por incorporación de activos (véase la nota 14)	500	1.289	-	2.150	2.771	-
Otros	536	957	987	2.308	2.060	2.123
	22.090	27.884	20.094	94.990	59.953	43.204
Menos porción corriente	20.883	25.825	17.614	89.797	55.526	37.871
Porción no corriente	1.207	2.059	2.480	5.193	4.427	5.333

Anticipos Recibidos de Clientes

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA suscribió diversos contratos de suministro a precios de venta equivalentes al valor de mercado, a través de los cuales se recibieron anticipos de \$1.201 millones (Bs.5.164 millones), \$3.513 millones (Bs.7.553 millones) y \$3.400 millones (Bs.7.310 millones), respectivamente. Asimismo, durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA cumplió con el suministro equivalente a \$1.983 millones (Bs.8.527 millones), \$3.398 millones (Bs.7.306 millones) y \$1.451 millones (Bs.3.120 millones), quedando un saldo de \$1.281 millones (Bs.5.508 millones), \$2.063 millones (Bs.4.435 millones) y \$1.949 millones (Bs.4.190 millones) al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente, que se incluyen en el rubro de anticipos recibidos de clientes.

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$3.500 millones (Bs.15.050 millones) correspondientes a pagarés con el BCV, emitidos en diciembre de 2010 con fechas de vencimiento entre enero de 2011 y diciembre de 2014, y tasas de interés anual entre 2,64% y 4% y; \$3.211 millones (Bs.13.807 millones) correspondientes a pagarés emitidos a favor de la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) en diciembre de 2009, con fechas de vencimiento entre julio de 2010 y junio de 2011 y tasas de interés anual entre 2,64% y 2,93%, los cuales fueron cedidos al BCV.

En enero de 2010, el pasivo correspondiente a los pagarés emitidos en diciembre de 2009 a favor de la ONT y cedidos al BCV, disminuyó en \$2.233 millones (Bs.9.602 millones) producto de la modificación del tipo de cambio al convertir a dólares (moneda funcional) los saldos adeudados en bolívares a esta institución (véanse las notas 3-b, 4 y 34-a). Adicionalmente, durante el año 2010, PDVSA efectuó pagos por \$372 millones (Bs.1.600 millones) correspondiente a estos pagarés a través de bonos emitidos con vencimiento en el 2014 (véase la nota 22). Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$1.350 millones (Bs.5.805 millones), correspondiente a pérdidas generadas en enero de 2011 por la emisión de bonos a favor del BCV para el pago parcial de estos pagarés, y las pérdidas estimadas que se esperan al vencimiento de los restantes pagarés durante el año 2011 (véanse las notas 12 y 35-i).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$4.466 millones (Bs.9.602 millones) y \$4.400 millones (Bs.9.460 millones), correspondiente a pagarés con la ONT, emitidos en diciembre de 2009 y 2008, respectivamente con fechas de vencimiento entre julio de 2010 y junio de 2011, y entre julio y noviembre de 2009, respectivamente, y tasas de interés anual entre 2,46% y 2,93% y entre 1,80% y 1,96%; para los años 2009 y 2008, respectivamente. Durante el año 2009, PDVSA pagó \$4.400 millones (Bs.9.460 millones) correspondientes a pagarés emitidos en diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$3.777 millones (Bs.8.121 millones), proveniente de inversiones efectuadas por cuenta de la República Bolivariana de Venezuela con los fondos recibidos del FONDEN en diciembre de 2008 (véanse las notas 12, 21 y 30), los cuales fueron cancelados en el año 2010 mediante compensaciones por los desembolsos que realizó PDVSA en la ejecución de actividades de desarrollo social, principalmente con recursos provenientes de los fondos para la ejecución de los proyectos de desarrollo social mantenidos en el BCV (véase la nota 17).

En el año 2007, PDVSA recibió del Ejecutivo Nacional los activos netos de los socios que decidieron no migrar a empresas mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto con la República Bolivariana de Venezuela por Bs.3.657 millones (\$850 millones al 31 de diciembre de 2010, y \$1.706 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008), que se incluye en las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por Pagar a Participaciones no Controladoras

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las cuentas por pagar a las participaciones no controladoras se encuentran conformadas por los acuerdos de compensación surgidos en el proceso de migración a empresas mixtas efectuado con ENI Dación, B.V. (véase la nota 8-b) por \$637 millones para los años 2010 y 2009 (Bs.2.739 millones y Bs.1.370 millones, respectivamente), y \$730 millones (Bs.1.570 millones) para el año 2008; por los intereses generados por Total Venezuela, S.A. en el convenio de finiquito (véase la nota 8-a) por \$11 millones al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (Bs.47 millones al 31 de diciembre de 2010, y Bs.23 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008); y deudas de capital de trabajo aportados por los accionistas Statoil Sincor AS y Total Venezuela, S.A., con una proporción de 24% y 76%, respectivamente, por \$406 millones (Bs.1.746 millones), \$570 millones (Bs.1.226 millones) y \$605 millones (Bs.1.301 millones) al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

El 22 de diciembre de 2010 y el 1° de julio de 2009, PDVSA Petróleo suscribió acuerdos de pago con ENI Dación BV por \$104 millones cada uno (Bs.447 millones y Bs.224 millones, respectivamente), para cancelar, a través del suministro de crudo y productos, las porciones correspondientes al segundo y primer año, respectivamente, del acuerdo de finiquito firmado en febrero de 2008 entre las partes involucradas, por el control del campo Dación. Durante el año 2009, PDVSA Petróleo despachó a ENI Dación BV productos equivalentes a \$93 millones (Bs.200 millones) correspondientes al acuerdo firmado en julio de 2009. Durante el año 2010 no se realizaron despachos en relación con estos acuerdos.

Retenciones para el Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS)

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se incluyen en el rubro de acumulaciones y otros pasivos, \$128 millones (Bs.550), \$296 millones (Bs.636 millones) y \$133 millones (Bs.286 millones), respectivamente, correspondientes a las retenciones efectuadas por PDVSA a sus empresas contratistas para el fondo social establecido dentro del Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS). Estos aportes constituyen un requisito contemplado en el nuevo esquema de contratación de obras y servicios de PDVSA y estará destinado a desarrollar proyectos u obras sociales para beneficio de las comunidades.

(26) Cuentas por Pagar a Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Entidades relacionadas (véase la nota 30)	130	150	32	559	323	69
Comerciales (véase la nota 27)	10.772	6.866	7.524	46.320	14.761	16.177
Total	10.902	7.016	7.556	46.879	15.084	16.246

La exposición al riesgo de liquidez relacionado con las cuentas por pagar a proveedores es presentado en la nota 27.

(27) Instrumentos Financieros

(a) *Riesgo de crédito*

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, y su detalle es el siguiente (en millones):

	31 de diciembre					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Cuentas por cobrar no corrientes (véase la nota 16)	2.684	2.297	2.845	11.541	4.939	6.116
Créditos fiscales por recuperar (véase la nota 13-k)	4.916	7.615	6.344	21.139	16.372	13.640
Documentos y cuentas por cobrar (véanse las notas 19 y 30)	20.028	14.330	10.810	86.120	30.810	23.241
Efectivo restringido (véase la nota 17)	2.282	2.064	2.120	9.812	4.437	4.558
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.017	6.981	4.483	25.873	15.009	9.638
Total	35.927	33.287	26.602	154.485	71.567	57.193

La exposición máxima al riesgo de crédito para documentos y cuentas por cobrar comerciales por área geográfica es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Estados Unidos y Canadá	4.038	3.800	1.575	17.363	8.171	3.386
Centroamérica y el Caribe	869	1.335	3.790	3.737	2.871	8.149
Europa	291	169	889	1.251	363	1.911
Asia	389	1.066	301	1.673	2.292	647
Suramérica	541	1.054	642	2.326	2.266	1.380
Venezuela	790	1.735	625	3.397	3.730	1.345
Total	6.918	9.159	7.822	29.747	19.693	16.818

La exposición máxima al riesgo de crédito para documentos y cuentas por cobrar comerciales por tipo de cliente es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Comerciales	6.328	7.250	6.125	27.210	15.587	13.169
Convenios energéticos	590	1.909	1.697	2.537	4.106	3.649
Total	6.918	9.159	7.822	29.747	19.693	16.818

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los documentos y cuentas por cobrar comerciales es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010		2009		2008	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
<i>Dólares -</i>						
Menor a 30 días	2.957	-	6.342	-	6.800	-
Entre 31 y 180 días	2.945	-	1.524	-	528	-
Entre 181 días y un año	741	-	639	-	101	-
Más de un año	275	275	654	651	393	393
Total	6.918	275	9.159	651	7.822	393

	31 de diciembre de					
	2010		2009		2008	
	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro	Bruto	Deterioro
<i>Bolívares -</i>						
Menor a 30 días	12.714	-	13.633	-	14.621	-
Entre 31 y 180 días	12.664	-	3.277	-	1.135	-
Entre 181 días y un año	3.186	-	1.377	-	217	-
Más de un año	1.183	1.183	1.406	1.406	845	845
Total	29.747	1.183	19.693	1.406	16.818	845

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar comerciales. PDVSA efectúa la estimación para cuentas de cobro dudoso con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso durante los años 2010, 2009 y 2008, es el siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Saldos al 1° de enero	651	393	150	1.400	845	322
Aumentos	-	258	244	-	555	525
Disminuciones	(205)	-	(1)	(882)	-	(2)
Efecto por modificación del tipo de cambio	(171)	-	-	665	-	-
Saldos al 31 de diciembre	275	651	393	1.183	1.400	845

Durante el año 2010, PDVSA compensó cuentas por cobrar a PEQUIVEN por \$473 millones (Bs.2.034 millones), las cuales se encontraban netas de estimación para cuentas de cobro dudoso por \$171 millones (Bs.735 millones), correspondiente a IVA facturado por las ventas de gas natural y gas metano, que no fueron incluidos dentro de los saldos compensados con esta entidad, y por tanto, se reversaron de la estimación para cuentas de cobro dudoso (véase la nota 30). Adicionalmente, durante el año 2010, se generó una disminución de \$171 millones (Bs.735 millones) en la estimación para cuentas de cobro dudoso, producto del efecto de la modificación del tipo de cambio, al convertir a dólares (moneda funcional) los saldos en bolívares incluidos en esta estimación (véanse las notas 3-b y 34-a).

Basado en índices históricos de mora, la Gerencia considera que no es necesaria una estimación para cuentas de cobro dudoso relacionada con las cuentas por cobrar comerciales vigentes o, que tengan una antigüedad menor a un año. Las cuentas por cobrar comerciales, están distribuidas en una amplia y confiable cartera de clientes a nivel mundial (véase la nota 6-a).

(b) Riesgo de tasa de interés

La composición por tipo de interés de los instrumentos financieros de PDVSA, es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Instrumentos a tasa fija -						
Depósitos a plazo fijo	1.126	622	540	4.842	1.337	1.161
Deuda financiera ⁽¹⁾	(19.605)	(16.301)	(9.749)	(84.302)	(35.048)	(20.960)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véase la nota 25)	(6.318)	(4.466)	(4.400)	(27.167)	(9.602)	(9.460)
	(24.797)	(20.145)	(13.609)	(106.627)	(43.313)	(29.259)
Instrumentos a tasa variable -						
Deuda financiera	(5.345)	(5.596)	(5.729)	(22.985)	(12.031)	(12.317)
Total	(30.142)	(25.741)	(19.338)	(129.612)	(55.344)	(41.576)

(1) Incluye \$2.450 millones (Bs.10.535 millones) y \$3.000 millones (Bs.6.450 millones) de bonos cero cupón al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente (véase la nota 22)

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos a tasa fija

PDVSA no registra sus activos y pasivos financieros de tasa fija bajo el modelo de contabilización de cobertura del valor razonable, ni ha designado derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, un cambio en las tasas de interés no afectaría los resultados consolidados de PDVSA.

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para deuda financiera a tasa variable

Una variación de un punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros consolidados, habría aumentado (disminuido) los resultados consolidados antes de impuesto sobre la renta, en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes y es realizado con las mismas bases de los años 2009 y 2008 (efecto en millones):

	Resultados			
	Aumento		Disminución	
	un punto porcentual		un punto porcentual	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
31 de diciembre de 2010 -				
Deuda financiera	35	75	(35)	(75)
31 de diciembre de 2009 -				
Deuda financiera	57	123	(57)	(123)
31 de diciembre de 2008 -				
Deuda financiera	57	123	(57)	(123)

(c) Riesgo de liquidez

A continuación se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses, y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación (en millones):

	Valor en libros			Flujos de efectivo contractual			6 meses o menos			Entre 6 y 12 meses			Entre 1 y 2 años			Entre 2 y 5 años			Más de 5 años		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Al 31 de diciembre -																					
Dólares -																					
Pasivos financieros no derivados:																					
Deuda financiera (véase la nota 22)	24.505	21.695	14.915	32.876	29.905	22.002	841	1.579	1.575	3.915	2.528	449	4.392	4.199	937	16.306	4.621	2.412	7.422	16.978	16.629
Pasivo de arrendamiento financiero (véase la nota 22)	445	202	563	729	310	688	29	22	34	29	22	34	53	33	117	156	84	108	462	149	395
Total deuda financiera	24.950	21.897	15.478	33.605	30.215	22.690	870	1.601	1.609	3.944	2.550	483	4.445	4.232	1.054	16.462	4.705	2.520	7.884	17.127	17.024
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) (1))	19.653	23.705	16.169	19.653	23.705	16.227	13.159	12.565	7.680	1.037	6.640	6.182	1.566	1.988	1.030	2.869	1.345	-	1.022	1.167	1.335
Cuentas por pagar entidades relacionadas (véase las notas 26 y 30)	130	150	32	130	150	32	130	-	-	-	150	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	10.772	6.866	7.524	10.772	6.866	7.524	8.830	6.405	6.828	1.048	461	696	512	-	-	382	-	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:																					
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>																					
Salida de capitales	16	20	162	121	59	175	119	58	140	2	1	34	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Ingreso de capitales	(15)	(22)	(274)	(250)	(193)	(288)	(235)	(184)	(229)	(14)	(8)	(58)	(1)	(1)	(1)	-	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	55.506	52.616	39.091	64.031	60.802	46.360	22.873	20.445	16.028	6.017	9.794	7.369	6.522	6.219	2.084	19.713	6.050	2.520	8.906	18.294	18.359
Bolívares -																					
Pasivos financieros no derivados:																					
Deuda financiera (véase la nota 22)	105.372	46.645	32.067	141.368	64.296	47.304	3.616	3.395	3.386	16.835	5.435	965	18.886	9.028	2.015	70.116	9.935	5.186	31.915	36.503	35.752
Pasivo de arrendamiento financiero (véase la nota 22)	1.913	434	1.210	3.136	666	1.479	125	47	73	125	47	73	228	71	252	671	181	232	1.987	320	849
Total deuda financiera	107.285	47.079	33.277	144.504	64.962	48.783	3.741	3.442	3.459	16.960	5.482	1.038	19.114	9.099	2.267	70.787	10.116	5.418	33.902	36.823	36.601
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) (1))	84.508	50.966	34.764	84.508	50.966	34.889	56.584	27.015	16.512	4.458	14.276	13.292	6.734	4.274	2.215	12.337	2.892	-	4.395	2.509	2.870
Cuentas por pagar entidades relacionadas (véase las notas 26 y 30)	559	323	69	559	323	69	559	-	-	-	323	69	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	46.320	14.761	16.177	46.320	14.761	16.177	37.969	13.770	14.680	4.506	991	1.497	2.202	-	-	1.643	-	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:																					
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>																					
Salida de capitales	69	43	348	521	127	376	512	125	301	9	2	73	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Ingreso de capitales	(65)	(47)	(589)	(1.075)	(415)	(619)	(1.011)	(396)	(492)	(60)	(17)	(125)	(4)	(2)	(2)	-	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	238.676	113.125	84.046	275.337	130.724	99.675	98.354	43.956	34.460	25.873	21.057	15.844	28.046	13.371	4.482	84.767	13.008	5.418	38.297	39.332	39.471

(1) Incluye retenciones, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, intereses por pagar, dividendos por pagar, acumulaciones por pagar a contratistas, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales y cuentas por pagar por incorporación de activos.

(d) Clasificación y Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros presentados en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes (en millones):

Nota	31 de diciembre de 2010						31 de diciembre de 2009						31 de diciembre de 2008						
	Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total valor en libros	Valor razonable	Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total valor en libros	Valor razonable	Designadas al valor razonable	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total valor en libros	Valor razonable	
Dólares -																			
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	2.684	-	-	2.684	2.684	-	2.297	-	-	2.297	2.297	-	2.845	-	-	2.845	2.845
Créditos fiscales por recuperar	13	-	4.916	-	-	4.916	4.916	-	7.615	-	-	7.615	7.615	-	6.344	-	-	6.344	6.344
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	20.028	-	-	20.028	20.028	-	14.330	-	-	14.330	14.330	-	10.810	-	-	10.810	10.810
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	15	-	-	-	15	15	22	-	-	-	22	22	274	-	-	-	274	274
Efectivo restringido	17	-	2.282	-	-	2.282	2.282	-	2.064	-	-	2.064	2.064	-	2.120	-	-	2.120	2.120
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	119	-	-	-	119	119	265	-	-	-	265	265	206	-	-	-	206	206
Inversiones al costo	20	-	-	348	-	348	348	-	-	780	-	780	780	-	-	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo			6.017			6.017	6.017		6.981			6.981	6.981		4.483			4.483	4.483
Deuda financiera	22	-	-	-	(24.950)	(24.950)	(18.173)	-	-	-	(21.897)	(21.897)	(14.986)	-	-	-	(15.478)	(15.478)	(9.746)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(10.902)	(10.902)	(10.902)	-	-	-	(7.016)	(7.016)	(7.016)	-	-	-	(7.556)	(7.556)	(7.556)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(19.653)	(19.653)	(19.653)	-	-	-	(23.705)	(23.705)	(23.705)	-	-	-	(16.169)	(16.169)	(16.169)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(13)	-	-	-	(13)	(13)	(20)	-	-	-	(20)	(20)	(162)	-	-	-	(162)	(162)
Bolívares -																			
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	11.541	-	-	11.541	11.541	-	4.939	-	-	4.939	4.939	-	6.116	-	-	6.116	6.116
Créditos fiscales por recuperar	13	-	21.139	-	-	21.139	21.139	-	16.372	-	-	16.372	16.372	-	13.640	-	-	13.640	13.640
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	86.120	-	-	86.120	86.120	-	30.810	-	-	30.810	30.810	-	23.241	-	-	23.241	23.241
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	65	-	-	-	65	65	47	-	-	-	47	47	589	-	-	-	589	589
Efectivo restringido	17	-	9.812	-	-	9.812	9.812	-	4.437	-	-	4.437	4.437	-	4.558	-	-	4.558	4.558
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	512	-	-	-	512	512	570	-	-	-	570	570	443	-	-	-	443	443
Inversiones al costo	20	-	-	1.496	-	1.496	1.496	-	-	1.677	-	1.677	1.677	-	-	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo			25.873			25.873	25.873		15.009			15.009	15.009		9.638			9.638	9.638
Deuda financiera	22	-	-	-	(107.285)	(107.285)	(78.144)	-	-	-	(47.079)	(47.079)	(32.220)	-	-	-	(33.277)	(33.277)	(20.954)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(46.879)	(46.879)	(46.879)	-	-	-	(15.084)	(15.084)	(15.084)	-	-	-	(16.246)	(16.246)	(16.246)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(84.508)	(84.508)	(84.508)	-	-	-	(50.966)	(50.966)	(50.966)	-	-	-	(34.764)	(34.764)	(34.764)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(56)	-	-	-	(56)	(56)	(43)	-	-	-	(43)	(43)	(348)	-	-	-	(348)	(348)

(1) Incluye retenciones y otras contribuciones por pagar, IVA, regalías y otros impuestos por pagar, intereses por pagar, dividendos por pagar, acumulaciones por pagar a contratistas, cuentas por pagar a entidades relacionadas, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales y cuentas por pagar por incorporación de activos.

Las bases para la determinación de los valores razonables se revelan en la nota 5.

(28) Arrendamientos Operativos

Los pagos futuros por contratos de arrendamientos operativos, se resumen a continuación (en millones):

	2010		2009		2008	
	Dólares		Bolívares			
Antigüedad -						
Menos de un año	102	56	414	439	120	890
Entre uno y cinco años	135	142	775	581	305	1.666
Más de cinco años	101	212	139	434	456	299
Pagos futuros estimados por arrendamientos	338	410	1.328	1.454	881	2.855

El gasto de alquileres bajo contratos de arrendamientos operativos de los años 2010, 2009 y 2008, fue de aproximadamente \$183 millones (Bs.788 millones), \$417 millones (Bs.897 millones) y \$492 millones (Bs.1.058 millones), respectivamente, el cual se incluye en los gastos de operación.

(29) Compromisos y Contingencias

Garantías

Al 31 de diciembre de 2010, algunas filiales de Petróleos de Venezuela, S.A. tienen garantías para la terminación de obras relacionadas con acuerdos de deuda y financiamiento de asociaciones en proyectos. Las obligaciones de garantías que mantiene PDVSA, se muestran a continuación (en millones):

	Obligaciones de garantías		Año de terminación
	Dólares	Bolívares	
Compañías -			
CITGO	6	26	2012
PDVSA Petróleo	47	202	2012

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, PDVSA no ha contabilizado pasivos por estos conceptos; históricamente, los reclamos, producto de garantías, no han sido significativos.

Durante los años 2010, 2009 y 2008, CITGO ha garantizado deudas de filiales y afiliadas, incluyendo cartas de crédito y financiamientos para adquisición de equipo de comercialización.

PDVSA Petróleo mantiene una fianza ambiental global suscrita con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB), la cual garantiza la ejecución de medidas ambientales en concordancia con la legislación vigente.

Acuerdos con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

La República Bolivariana de Venezuela es miembro de la OPEP, organización dedicada principalmente al establecimiento de acuerdos en busca del mantenimiento de precios estables del petróleo crudo a través de la fijación de cuotas de producción. Hasta la fecha, la reducción en la producción de petróleo crudo como resultado de cambios en las cuotas de producción de la OPEP, no ha tenido un efecto significativo sobre los resultados de las operaciones de PDVSA, su flujo de caja y sus resultados financieros.

En las reuniones extraordinarias de la OPEP, realizadas entre los meses de septiembre y diciembre de 2008, se acordó un recorte en la producción de crudo de 4,2 millones de barriles diarios, con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Como resultado de este acuerdo, PDVSA acordó reducir su producción en 189 MBD a partir del 1° de enero de 2009.

Arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI)

El 25 de enero de 2008, Mobil Cerro Negro Ltd. (filial de ExxonMobil), introdujo una solicitud de arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en Nueva York, Estados Unidos de América (EE.UU.), en contra de Petróleos de Venezuela, S.A. y PDVSA Cerro Negro, S.A., exigiendo la indemnización por daños y perjuicios ante el supuesto incumplimiento de obligaciones contractuales asumidas bajo el Convenio de Asociación del Proyecto Cerro Negro, por parte de PDVSA Cerro Negro, y de los términos de una garantía por parte de Petróleos de Venezuela, S.A. El 19 de julio de 2008, se constituyó el Tribunal Arbitral y se firmó el Acta de Misión. La parte demandada solicitó la bifurcación del caso, la cual fue denegada en fecha 18 de julio de 2008.

Asimismo, Mobil Cerro Negro Ltd. solicitó ante el Juzgado del Distrito Sur de Nueva York que se dictara una orden de embargo, siendo la misma accesoria al mencionado arbitraje. El embargo solicitado afectó \$300 millones (Bs.1.290 millones al 31 de diciembre de 2010, y Bs.645 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008) depositados en las cuentas de PDVSA Cerro Negro, mantenidas en The Bank of New York Mellon, y corresponden a fondos liberados en favor de PDVSA Cerro Negro, como consecuencia de la recompra de la deuda contraída para el financiamiento del Proyecto Cerro Negro. La orden de embargo se otorgó sin notificar previamente a PDVSA Cerro Negro de la solicitud y fue confirmada el 13 de febrero de 2008. La suma embargada continuará retenida hasta la terminación del arbitraje (véase la nota 17).

Mobil Cerro Negro Ltd. también solicitó una orden de congelamiento y entrega de información a nivel mundial que fue otorgada por la Corte Suprema de Inglaterra y Gales el 24 de enero de 2008. La orden pretendía prohibir a Petróleos de Venezuela, S.A. la disposición de sus activos en Inglaterra y Gales y la obligaba a mantener, a nivel mundial, activos libres de gravámenes por un monto de \$12.000 millones (Bs.51.600 millones al 31 de diciembre de 2010, y Bs.25.800 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008). Esta orden no prohibía a PDVSA disponer de cualquiera de sus activos en el curso ordinario y apropiado de sus negocios. PDVSA presentó su argumentación de defensa el 14 de febrero de 2008. El 18 de marzo de 2008, la Corte Suprema de Inglaterra y Gales emitió posición a favor de PDVSA, donde rechazó la orden de congelamiento otorgada anteriormente.

Durante el año 2009, las Partes presentaron sus escritos respectivos, en los cuales esgrimieron sus argumentos. La Audiencia Final se llevó a cabo a en los meses de agosto y septiembre de 2010. Asimismo, el tribunal arbitral emitió una orden procesal posterior a la audiencia, solicitando a las Partes presentar nuevos escritos. El procedimiento arbitral se encuentra vigente y las Partes esperan obtener una decisión para el año 2011.

PDVSA considera que la resolución de esta disputa no tendrá un efecto significativo sobre sus operaciones y situación financiera.

Otros Litigios y Reclamos

En enero de 2008, se inició un procedimiento consolidado de los cinco que cursaban en distintos Tribunales de los Estados Unidos de América, donde varias empresas norteamericanas demandaron a PDVSA y sus filiales domiciliadas en los Estados Unidos de América. El procedimiento fue consolidado en la Corte del Distrito Sur en Houston-Texas y los demandantes alegan que se están violando las Leyes Anti-monopolio de los Estados Unidos de América, en perjuicio de los consumidores. En enero de 2009, se sentenció a favor de las demandadas, desestimando todos los casos. Posteriormente los demandantes apelaron la decisión, y en audiencia oral que se llevó a cabo el 1º de marzo de 2010, el Juez de la causa solicitó una manifestación de interés (“amicus”) del Ejecutivo de EE.UU. siendo presentado por el Gobierno de los EE.UU. en apoyo a las demandadas en agosto de 2010. Actualmente, se espera una decisión del Circuito Quinto respecto al amicus del Gobierno.

El 30 de julio de 2007, el Tribunal 9º Superior de lo Contencioso Tributario de la República Bolivariana de Venezuela, dictó sentencia respecto a un recurso interpuesto por PDVSA Petróleo contra actas de reparo emitidas por la Administración Tributaria, en las que se objetaba la deducibilidad del aporte efectuado, de conformidad con el Artículo N° 6 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH). En dicha sentencia se concluye que sólo serían susceptibles de deducción las exportaciones de “petróleo” y no otros productos o subproductos de los hidrocarburos; y que debe ser interpretado de manera restrictiva por cuanto involucra un beneficio fiscal (deducción). La gerencia de PDVSA y sus asesores legales han manifestado que la señalada sentencia, en principio, parece tener consistencia con el texto legal; sin embargo, defenderán el criterio de la deducibilidad a través de un recurso de apelación ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia. La provisión para litigios y otros reclamos por los conceptos antes mencionados al 31 de diciembre de 2010 es de \$673 millones (Bs.2.892 millones), y al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de \$1.345 millones (Bs.2.892 millones), en la cual se incluyen un conjunto de casos que responden a las deducciones previstas en el Artículo N° 6 de la LOH y sobre los cuales no ha habido pronunciamiento judicial alguno, pero que en criterio de la gerencia de PDVSA y sus asesores legales, deben ser igualmente considerados en dicha provisión.

La provisión para litigios y otros reclamos incluye, al 31 de diciembre de 2010, \$68 millones (Bs.291 millones), y al 31 de diciembre de 2009 y 2008, \$135 millones (Bs.291 millones), relacionada con obligaciones tributarias de PDVSA Petróleo correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996 por Bs.1.785 millones (\$415 millones al 31 de diciembre de 2010, y \$830 millones al 31 de diciembre de 2009 y 2008), por las cuales durante el año 2008, PDVSA efectuó pagos por un total de \$695 millones (Bs.1.494 millones), con Certificados de Reintegros Tributarios (CERT) a favor del SENIAT y en efectivo, por \$682 millones (Bs.1.466 millones) y \$13 millones (Bs.28 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, PDVSA está involucrada en otros reclamos y acciones de orden legal en el curso normal de sus operaciones por \$763 millones (Bs.3.281 millones). En opinión de la gerencia y sus asesores legales, la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto material adverso sobre la posición financiera de PDVSA, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

Con base en el análisis de la información disponible, se incluye en el rubro de provisiones, una estimación al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, por \$1.458 millones (Bs.6.270 millones), \$2.094 millones (Bs.4.502 millones) y \$2.125 millones (Bs.4.569 millones), respectivamente (véase la nota 24). Si las demandas y reclamos conocidos se resolvieran de una manera adversa para PDVSA en montos mayores que los acumulados, entonces estos resultados podrían tener un efecto material adverso sobre los resultados de estas operaciones. A pesar que no es posible predecir la resolución final de estas demandas y reclamos, la gerencia, basada en parte en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable que pérdidas asociadas con los mencionados procedimientos legales, que excedan los estimados ya reconocidos, generen montos importantes para la situación financiera de PDVSA o en los resultados de sus operaciones.

Cumplimiento con Regulaciones Ambientales

La mayoría de las filiales de PDVSA, tanto en Venezuela como en el extranjero, están sujetas a diversas leyes y reglamentos ambientales que requieren gastos significativos para modificar sus instalaciones y prevenir o subsanar los efectos ambientales del manejo de desechos y derrames de agentes contaminantes. En los Estados Unidos de América y Europa, las operaciones están sujetas a una serie de leyes y reglamentos federales, estatales y locales que pueden exigir a las compañías tomar acciones para subsanar o aliviar los efectos de la desactivación temprana de plantas o el derrame de contaminantes sobre el ambiente.

PDVSA ha invertido aproximadamente \$42 millones (Bs.90 millones) para completar la implementación del sistema de Gerencia Integral de Riesgos (SIR-PDVSA®). Adicionalmente, PDVSA tiene un plan de inversión para cumplir con los reglamentos ambientales en Venezuela, a través del cual se ejecutaron \$232 millones (Bs.993 millones) en el año 2010, en proyectos de adecuación ambiental y otras inversiones relacionadas con el ambiente e higiene ocupacional. CITGO estima inversiones de aproximadamente \$388 millones (Bs.1.668 millones) para proyectos que regulen los riesgos ambientales entre los años 2011 y 2015.

Adicionalmente, y como parte de su responsabilidad ambiental, PDVSA mantiene un plan de saneamiento y restauración ambiental en relación con los pasivos que se generaron hasta el año 2004. Este plan tiene una duración de 12 años, a partir de su inicio en el año 2001 y contempla el saneamiento de fosas, lodos y crudo fuera de especificación; materiales y desechos peligrosos; instalaciones, equipos abandonados y a desmantelar; áreas impactadas por la actividad petrolera y las fuentes radioactivas. Con base en el análisis de la información detallada disponible, PDVSA estimó los pasivos relacionados con el saneamiento y la restauración del ambiente y reconoció gastos en los resultados de los años 2010, 2009 y 2008, por \$164 millones (Bs.706 millones), \$384 millones (Bs.826 millones) y \$636 millones (Bs.1.367 millones), respectivamente (véanse las notas 11 y 24).

CITGO ha recibido varias notificaciones de violación de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (Environmental Protection Agency - EPA) y otras agencias reguladoras, que incluyen notificaciones bajo el Federal Clean Air Act y podría ser designada como parte potencialmente responsable (PRP), conjuntamente con otras compañías, con respecto a las localidades que se encuentran bajo el Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act (CERCLA). Estas notificaciones se están revisando y, en algunos casos, se están tomando acciones de recuperación. CITGO se encuentra comprometida con negociaciones para establecer acuerdos con los organismos mencionados anteriormente.

Es posible que existan condiciones que requieran de gastos adicionales en diversos lugares, incluyendo, pero no limitados, a los complejos operativos, estaciones de servicio y terminales de almacenamiento de petróleo crudo de PDVSA. La gerencia considera que estos asuntos, durante el curso normal de las operaciones, no tendrán efectos significativos con respecto a la situación financiera, la liquidez o las operaciones consolidadas de PDVSA.

(30) Operaciones con Partes Relacionadas

PDVSA considera como partes relacionadas a su Accionista, sus compañías afiliadas, entidades controladas de forma conjunta, directores y ejecutivos de la Compañía y sus familiares, fondos de jubilación de los empleados, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales.

A continuación se resumen las operaciones y saldos con partes relacionadas (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Actividades del año:						
<i>Ingresos:</i>						
<i>Ventas:</i>						
Afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	8.033	7.439	13.168	34.542	15.994	28.311
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales	334	313	674	1.436	673	1.450
Otros ingresos	63	76	86	271	163	185
<i>Costos y gastos:</i>						
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	6.730	3.375	5.817	28.939	7.256	12.507
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos (véase la nota 13)	11.218	12.884	23.371	48.237	27.701	50.248
<i>Pérdida (ganancia) por participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 15):</i>						
Operaciones continuas	184	139	(153)	791	299	(329)
Operaciones descontinuadas	(14)	1	(3)	(61)	2	(6)
<i>Gastos financieros (véase la nota 12):</i>						
Pérdida en pago de obligaciones	1.628	-	-	7.000	-	-
Pérdida por venta de dólares al BCV	4.048	-	-	17.406	-	-
<i>Otros egresos (véase la nota 11):</i>						
Costo por crédito fiscal no recuperable (IVA)	136	202	84	585	434	181
Ley Orgánica de Drogas (LOD) (véanse las notas 11 y 34-q)	272	476	91	1.170	1.023	196
Otros	156	141	110	671	303	237
Gasto estimado de impuesto sobre la renta en Venezuela (véase la nota 13)	6.985	5.821	6.951	30.036	12.518	14.944
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	6.923	3.514	14.733	29.769	7.554	31.677

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Saldos al final del año:						
<i>Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 15):</i>						
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 15)	1.669	1.899	1.935	7.177	4.083	4.160
Edificaciones usadas por entes gubernamentales (véase la nota 16)	52	53	56	224	114	120
Cuentas por cobrar no corrientes (véase la nota 16)	500	954	1.181	2.150	2.051	2.539
Créditos fiscales por recuperar (véase la nota 13-k)	4.916	7.615	6.344	21.139	16.372	13.640
Entes ejecutores del FONDESPA (véase la nota 16)	-	-	534	-	-	1.148
Fondos en el BCV (véase la nota 17)	1.301	827	825	5.595	1.778	1.774
Fideicomisos suscritos en el BANDES (véase la nota 17)	260	409	693	1.118	879	1.490
Fideicomisos suscritos en Bicentenario Banco Universal, C.A. (véase nota 17)	20	73	12	86	157	26
Impuesto sobre la renta pagado en exceso (véase la nota 20)	2.962	6.569	5.893	12.737	14.122	12.669
Impuesto sobre la renta por pagar en Venezuela	5.814	2.485	1.900	25.000	5.343	4.086
Deuda financiera (véase la nota 22)	875	1.972	1.156	3.764	4.239	2.485
Acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25)	12.488	13.685	9.317	53.698	29.423	20.031
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	130	150	32	559	323	69
Documentos y cuentas por cobrar (véase la nota 19):						
Afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	682	1.217	412	2.933	2.616	885
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales	11.856	3.439	1.737	50.981	7.394	3.734
Total documentos y cuentas por cobrar	12.538	4.656	2.149	53.914	10.010	4.619

Saldos y Transacciones con el Accionista

Durante los años 2010, 2009 y 2008, se pagaron regalías en efectivo al Estado por \$9.274 millones (Bs.39.880 millones), \$11.575 millones (Bs.24.887 millones) y \$22.473 millones (Bs.48.317 millones), respectivamente.

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 257 MBD, 254 MBD y 237 MBD, respectivamente, en el marco de los Convenios de Cooperación Energética (véase la nota 8-c), de los cuales 170 MBD, 181 MBD y 168 MBD, corresponden a la porción financiada a largo plazo de estos convenios durante los años 2010, 2009 y 2008, respectivamente, con un valor de \$4.968 millones (Bs.21.362 millones), \$4.157 millones (Bs.8.938 millones) y \$6.462 millones (Bs.13.893 millones), respectivamente. De acuerdo con instrucciones del MENPET, y según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, el 50% de la porción financiada a largo plazo durante el año 2010, y el 100% de la porción financiada a largo plazo durante los años 2009 y 2008, de estos volúmenes entregados por cuenta de la República, son considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía (véanse las notas 13-g, 16 y 19).

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 244 MBD, 188 MBD y 86 MBD, con un valor de \$6.302 millones (Bs.27.099 millones), \$4.055 millones (Bs.8.718 millones) y \$2.166 millones (Bs.4.657 millones), respectivamente, en el marco del Convenio de Constitución del Fondo Conjunto Chino-Venezolano. Los cobros correspondientes a los volúmenes entregados por PDVSA durante el año 2010, fueron recibidos por el BANDES, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la República Bolivariana de Venezuela en el marco del referido convenio. Los volúmenes entregados durante los años 2009 y 2008, por cuenta de la República, fueron considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía, según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

Como parte del proceso de apoyo a los proyectos sociales llevados a cabo por el Gobierno Nacional, PDVSA efectuó los siguientes aportes y contribuciones durante los años 2010, 2009 y 2008 (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Aportes para el desarrollo social incurridos a través de los fideicomisos en BANDES y otras instituciones financieras gubernamentales	-	1.027	1.315	-	2.208	2.826
Aportes a misiones, comunidades y otros (véanse las notas 9 y 17)	5.231	1.910	1.011	22.492	4.107	2.175
Total aportes para el desarrollo social	5.231	2.937	2.326	22.492	6.315	5.001
Aportes al FONDEN (véanse las notas 3-h y 4)	1.300	569	6.677	5.590	1.223	14.356
Contribución especial (véanse las notas 3-h y 34-p)	392	8	5.730	1.687	16	12.320
Total contribuciones al FONDEN	1.692	577	12.407	7.277	1.239	26.676
Total aportes y contribuciones para el desarrollo social	6.923	3.514	14.733	29.769	7.554	31.677

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, los aportes a misiones, comunidades y otros fueron realizados, principalmente, con los recursos provenientes de los fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social mantenidos en el BCV, e incluyen, principalmente, aportes para la misión alimentación, misión revolución energética y misión vivienda (véase la nota 17).

Durante el año 2009, siguiendo lineamientos estratégicos del Ejecutivo Nacional, con el objeto de cubrir las necesidades operativas y proyectos de inversión del sector eléctrico del país, PDVSA realizó aportes por \$700 millones (Bs.1.505 millones). Estos desembolsos se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como aportes y contribuciones para el desarrollo social.

Saldos y Transacciones con Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta

Los documentos y cuentas por cobrar a afiliadas y entidades controladas de forma conjunta comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Hovensa	465	909	314	2.000	1.954	675
Nynas	61	162	49	262	348	105
Petrojam Limited	28	102	-	120	219	-
Mount Vernon Phenol Plant Partnership (Mt. Vernon)	46	25	16	198	54	34
CV Shipping	42	-	-	181	-	-
TCP Petcoke Corporation	40	19	33	172	41	71
Total	682	1.217	412	2.933	2.616	885

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA efectuó ventas a afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Hovensa	5.930	5.460	9.210	25.499	11.739	19.802
Nynas	1.020	1.036	1.376	4.386	2.227	2.958
Chalmette Refining	-	-	619	-	-	1.331
ROG (véase la nota 9)	574	597	886	2.468	1.284	1.905
MC Bitor LTD	-	66	536	-	142	1.152
Mt. Vernon	260	154	305	1.118	331	656
TCP Petcoke Corporation	249	126	236	1.071	271	507
Total	8.033	7.439	13.168	34.542	15.994	28.311

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, PDVSA mantiene varios acuerdos de suministros con afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, que se resumen a continuación:

Entidad -	Convenio de suministro (MBD)			Año de finalización
	2010	2009	2008	
ROG (véase la nota 9)	25	27	245	Período de la asociación, más 3 años adicionales
Nynas	57	54	57	Período de la asociación, más 3 años adicionales
Hovensa	270	238	270	Entre 2014 - 2022
	352	319	572	

Durante los años 2010, 2009 y 2008, CITGO adquirió productos refinados de varias compañías afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (Hovensa, Chalmette Refining y Mt. Vernon) bajo acuerdos a largo plazo. Estas compras, por \$3.898 millones (Bs.16.761 millones) en el 2010, \$3.375 millones (Bs.7.256 millones) en el 2009 y \$5.817 millones (Bs.12.506 millones) en el año 2008, se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales de cada año como compras de petróleo crudo y sus productos. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las cuentas por pagar a proveedores incluyen \$118 millones (Bs.507 millones), \$150 millones (Bs.323 millones) y 31 millones (Bs.67 millones), respectivamente, relacionadas con estas operaciones.

Saldos y Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

Durante los años 2010, 2009 y 2008, las compensaciones hechas por PDVSA a sus directores, por concepto de sueldos y retribuciones a la seguridad social, fueron de aproximadamente \$0,74 millones (Bs.3,18 millones), \$1,20 millones (Bs.2,58 millones) y \$1,69 millones (Bs.3,63 millones), respectivamente.

En adición a los sueldos y retribuciones a la seguridad social, la Compañía también otorga beneficios no monetarios a sus directores y contribuye con beneficios definidos por contrato y beneficios post-retiro. De acuerdo con los términos de la normativa interna de PDVSA, los directores tienen los mismos derechos que el resto del personal, en cuanto a las condiciones de elegibilidad para optar por el plan de jubilación y para los otros beneficios post-retiro distintos a los planes de jubilación. Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, el pasivo reconocido por estos conceptos es aproximadamente de \$1,76 millones (Bs.7,60 millones), \$2,74 millones (Bs.5,89 millones) y \$2,21 millones (Bs.4,75 millones), respectivamente, (véase la nota 23).

Algunos de los directores de la Compañía mantienen posiciones claves en otras entidades relacionadas. Como parte de sus atribuciones, pueden influir sobre las políticas operacionales y financieras en dichas entidades.

Saldos y Transacciones con Empresas Propiedad del Accionista y Otras Instituciones Gubernamentales

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA efectuó ventas a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
CORPOELEC	117	100	136	503	215	292
Siderúrgica del Orinoco, C.A.	13	32	40	56	69	86
Corporación Venezolana de Guayana	7	26	-	30	56	-
Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.E.C. (Fertinitro)	49	78	217	211	168	467
Metanol de Oriente, S.A. (Metor)	-	-	97	-	-	209
Supermetanol, C.A.	-	-	93	-	-	200
PEQUIVEN	138	62	14	593	133	30
Otros	10	15	77	43	32	166
Total	334	313	674	1.436	673	1.450

Los documentos y cuentas por cobrar a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
República Bolivariana de Venezuela (véase la nota 19)	8.802	-	-	37.849	-	-
CORPOELEC	2.357	2.308	1.270	10.135	4.962	2.731
PEQUIVEN	305	721	269	1.312	1.550	578
Corporación Venezolana Agraria	-	35	-	-	75	-
Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A.	-	104	-	-	224	-
Asociación Civil "Administradora de los Fondos de Pensiones de los Jubilados de Petróleos de Venezuela, S.A."	50	77	-	215	166	-
Otros	342	194	198	1.470	417	425
Total	11.856	3.439	1.737	50.981	7.394	3.734

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las cuentas por cobrar a CORPOELEC incluyen, principalmente, las operaciones efectuadas por PDVSA Petróleo de suministro de diesel liviano y de apoyo financiero para la adquisición de equipos para el sistema eléctrico nacional, las cuales pueden ser compensadas con el servicio de suministro de energía proporcionado por CORPOELEC. En este sentido, durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA Petróleo compensó cuentas por cobrar a CORPOELEC por \$8 millones (Bs.33 millones), \$18 millones (Bs.38 millones) y \$24 millones (Bs.52 millones), respectivamente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, PDVSA recibió del FONDEN \$1.232 millones (Bs.5.298 millones), como apoyo a las actividades del sector eléctrico. De este monto, \$467 millones (Bs.2.008 millones) fueron utilizados para compensar cuentas por cobrar a CORPOELEC generadas durante el año 2010 por préstamos para la ejecución de proyectos eléctricos. El monto remanente de \$765 millones (Bs.3.290 millones) serán utilizados para financiar futuros proyectos del sector eléctrico nacional.

Con la finalidad de atender los lineamientos establecidos por el MENPET y los planes estratégicos de PDVSA, durante los años 2010 y 2009 se continuó apoyando las actividades de PEQUIVEN a través de descuentos en los precios del gas metano y el financiamiento de cuentas por cobrar hasta por 180 días. Durante el año 2010, PDVSA compensó cuentas por cobrar a PEQUIVEN por \$473 (Bs.2.034 millones), correspondiente a propiedades, plantas y equipos recibidos por \$74 millones (Bs.318 millones) y, la cesión de cuentas a la República por el monto restante, las cuales se incluyen en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas (véanse las notas 19 y 27-a).

Las operaciones efectuadas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, no indican necesariamente los resultados que se habrían obtenido de haberse realizado estas transacciones con terceras partes.

(31) Entidades de PDVSA

Las filiales más importantes de PDVSA son las siguientes:

	País	Porcentaje de participación %
PDVSA Petróleo	Venezuela	100
Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP)	Venezuela	100
PDVSA Gas	Venezuela	100
PDV Marina, S.A. (PDV Marina)	Venezuela	100
PDVSA América	Venezuela	100
PDV Holding, Inc.	Estados Unidos de América	100

Los negocios relacionados con la actividad petrolera que PDVSA realiza en el territorio nacional, en asociación con empresas petroleras de capital nacional o extranjero, son dirigidos y administrados por CVP y sus filiales, encargadas de las actividades de exploración, producción, mejoramiento de crudo y comercialización en la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 8-a)

La materialización y seguimiento a las iniciativas regionales de cooperación energética por parte de PDVSA, conjuntamente con el Ejecutivo Nacional, es realizada principalmente a través de PDVSA América, S.A. y sus filiales ubicadas en Centroamérica y Suramérica (véase la nota 8-c).

La principal operación de refinación y comercialización de PDVSA en los Estados Unidos de América está representada por CITGO Petroleum Corporation y sus filiales (CITGO), la cual es poseída totalmente por PDV America (filial de PDV Holding, Inc).

(32) Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Refinación y Exportaciones

A continuación se presenta un resumen sobre los datos operacionales, relacionados con la producción de petróleo crudo, refinación y exportaciones, con base en los registros auxiliares de PDVSA y en los reportes de producción fiscalizada del MENPET (expresados en miles de barriles diarios - MBD):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Producción de Crudo:			
Gestión directa ⁽¹⁾	2.130	2.269	2.382
Empresas mixtas liviano - mediano	373	349	378
Empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco ⁽²⁾	472	394	446
Participación de PDVSA en las asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco ⁽²⁾	-	-	29
Total producción propia de PDVSA	2.975	3.012	3.235
Producción Nación	2.975	3.012	3.235
Capacidad de refinación (no auditada):			
Sector nacional ⁽³⁾	1.303	1.303	1.303
Sector internacional ⁽⁴⁾	1.732	1.732	1.732
Total capacidad de refinación	3.035	3.035	3.035
Volumen de crudo procesado en las refinерías:			
Sector nacional	969	961	1.010
Sector internacional (no auditado)	1.269	1.373	1.431
Total volumen de crudo procesado en las refinерías	2.238	2.334	2.441
Exportación propia:			
Crudos	1.911	2.019	2.213
Productos	504	663	663
Total exportación propia	2.415	2.682	2.876
Exportación Nación ^(5 y 6)	2.415	2.682	2.897

(1) Incluye petróleo crudo condensado de planta por 5 MBD para el año 2010 y 8 MBD en los años 2009 y 2008.

(2) En Gaceta Oficial N° 38.801, del 1° de noviembre de 2007, la Asamblea Nacional aprobó la creación de las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco, las cuales iniciaron sus operaciones en el año 2008 (véase la nota 8-a).

(3) Incluye las refinерías del sector nacional: Centro Refinador Paraguaná – CRP (Amuay, Cardón y Bajo Grande), El Palito, Puerto la Cruz y San Roque.

(4) Incluye la alícuota correspondiente a PDVSA de las refinерías del sector internacional (Nynas AB, Ruhr Oel GmbH, Hovensa LLC y Chalmette Refining LLC); asimismo en las refinерías Isla, Lake Charles, Lemont, Corpus Christi; la participación de PDVSA es de un 100%.

(5) Incluye ventas a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) por 12 MBD en el año 2010, 21 MBD en el año 2009 y 38 MBD en el año 2008, las cuales se presentan en los estados financieros consolidados compensadas de las compras realizadas en el marco del convenio energético existente entre PDVSA y EP Petroecuador.

(6) Incluye 257 MBD, 254 MBD y 237 MBD por Convenios de Cooperación Energética en los años 2010, 2009 y 2008, respectivamente, y 244 MBD, 188 MBD y 86 MBD de Fondo Chino en los años 2010, 2009 y 2008, respectivamente, despachados según acuerdos suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y los países integrantes de dichos acuerdos (véase la nota 13-g).

(33) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional

Un resumen consolidado de la información financiera de PDVSA, por sectores y actividades se presenta a continuación, para dar cumplimiento al Artículo N° 20 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (en millones):

Dólares -	Sector Nacional												Sector			Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾			Consolidado							
	Exploración y producción			Gas			Refinación, comercio, suministro y otros			Eliminaciones ⁽¹⁾			Total Sector Nacional			Sector Internacional						Mundial				
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009
Por los años terminados el 31 de diciembre -																										
Operaciones continuas:																										
Ventas de petróleo crudo y sus productos:																										
Exportaciones y en el exterior, netas																										
	41.280	33.502	58.316	888	841	1.464	23.553	18.949	29.277	-	-	-	65.721	53.292	89.057	43.732	36.473	58.669	(16.709)	(19.129)	(25.238)	92.744	70.636	122.488		
En Venezuela																										
	12.598	9.786	14.302	2.156	2.270	3.866	1.197	2.135	19.802	(14.551)	(11.545)	(34.417)	1.400	2.646	3.553	7.131	6.666	7.905	(7.131)	(6.666)	(8.654)	1.400	2.646	2.804		
Ingresos por servicios y otros																										
	-	-	-	-	-	-	136	94	32	-	-	-	136	94	32	649	443	175	-	-	-	785	537	207		
Total ingresos	53.878	43.288	72.618	3.044	3.111	5.330	24.886	21.178	49.111	(14.551)	(11.545)	(34.417)	67.257	56.032	92.642	51.512	43.582	66.749	(23.840)	(25.795)	(33.892)	94.929	73.819	125.499		
Compras de petróleo crudo y sus productos , netas																										
	12.247	9.454	13.928	721	658	865	14.923	12.712	35.292	(14.551)	(11.545)	(34.279)	13.340	11.279	15.806	47.183	40.249	61.923	(23.674)	(25.596)	(33.129)	36.849	25.932	44.600		
Gastos de operación																										
	7.133	10.751	9.755	655	753	913	989	1.217	1.821	-	-	-	8.777	12.721	12.489	3.189	2.533	3.888	(74)	(19)	(171)	11.892	15.235	16.206		
Gastos de exploración																										
	147	247	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	147	247	375	-	-	-	-	-	-	147	247	375		
Depreciación, agotamiento y amortización																										
	4.142	3.818	3.573	473	282	260	905	1.084	885	-	-	-	5.520	5.184	4.718	517	567	492	-	-	-	6.037	5.751	5.210		
Gastos de venta, administración y generales																										
	1.581	1.057	1.987	96	126	269	1.300	3.222	2.269	-	-	-	2.977	4.405	4.525	629	580	457	123	-	-	3.729	4.985	4.982		
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos																										
	10.708	12.246	22.348	427	432	655	83	206	368	-	-	-	11.218	12.884	23.371	-	-	-	-	-	-	11.218	12.884	23.371		
Aportes y contribuciones para el desarrollo social																										
	1.681	577	9.938	11	-	-	5.226	2.937	4.795	-	-	-	6.918	3.514	14.733	5	-	-	-	-	-	6.923	3.514	14.733		
Ingresos financieros																										
	-	(64)	-	-	-	-	(419)	(5.738)	(1.310)	-	-	-	(419)	(5.802)	(1.310)	-	(71)	(185)	-	-	(85)	(419)	(5.873)	(1.580)		
Gastos financieros																										
	(1.919)	78	348	(2.391)	(2)	1	12.912	699	1.362	-	-	-	8.602	775	1.711	208	60	153	-	-	(84)	8.810	835	1.780		
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta																										
	-	-	-	11	(51)	(32)	-	-	2	-	-	-	11	(51)	(30)	173	190	(123)	-	-	-	184	139	(153)		
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta																										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(998)	-	-	-	-	-	(998)		
Otros egresos (ingresos), neto																										
	1.252	819	1.966	623	510	681	(828)	(214)	409	-	-	-	1.047	1.115	3.056	336	58	(799)	605	19	290	1.988	1.192	2.547		
Total costos y gastos	36.972	38.983	64.218	626	2.708	3.612	35.091	16.125	45.893	(14.551)	(11.545)	(34.279)	58.138	46.271	79.444	52.240	44.166	64.808	(23.020)	(25.596)	(33.179)	87.358	64.841	111.073		
Ganancia (pérdida) antes impuesto sobre la renta	16.906	4.305	8.400	2.418	403	1.718	(10.205)	5.053	3.218	-	-	(138)	9.119	9.761	13.198	(728)	(584)	1.941	(820)	(199)	(713)	7.571	8.978	14.426		
Impuesto sobre la renta																										
	3.619	964	2.338	106	67	356	-	1.852	436	-	-	-	3.725	2.883	3.130	171	390	2.031	(47)	37	(881)	3.849	3.310	4.280		
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	13.287	3.341	6.062	2.312	336	1.362	(10.205)	3.201	2.782	-	-	(138)	5.394	6.878	10.068	(899)	(974)	(90)	(773)	(236)	168	3.722	5.668	10.146		
Operaciones descontinuadas:																										
Pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto																										
	-	-	-	-	-	-	(558)	(1.273)	(639)	-	-	-	(558)	(1.273)	(639)	-	(1)	-	-	-	(16)	(558)	(1.274)	(655)		
Ganancia (pérdida) neta	13.287	3.341	6.062	2.312	336	1.362	(10.763)	1.928	2.143	-	-	(138)	4.836	5.605	9.429	(899)	(975)	(90)	(773)	(236)	152	3.164	4.394	9.491		
Otros resultados integrales:																										
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras																										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38	104	(78)	-	-	-	38	104	(78)		
Total ganancia (pérdida) integral	13.287	3.341	6.062	2.312	336	1.362	(10.763)	1.928	2.143	-	-	(138)	4.836	5.605	9.429	(861)	(871)	(168)	(773)	(236)	152	3.202	4.498	9.413		

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y su filial, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina.

Dólares -	Sector Nacional																		Sector Internacional			Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽¹⁾			Consolidado Mundial		
	Exploración y producción			Gas			Refinación, comercio, suministro y otros			Total Sector Nacional			Sector Internacional			Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽¹⁾			Consolidado Mundial								
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008						
Al 31 de diciembre - Activo																											
Propiedades, plantas y equipos, neto	52.806	53.378	49.228	13.149	10.388	8.818	14.870	13.544	9.898	80.825	77.310	67.944	6.807	6.147	5.066	-	-	-	87.632	83.457	73.010						
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	-	-	137	125	106	36	17	11	173	142	117	1.496	1.757	1.818	-	-	-	1.669	1.899	1.935						
Impuesto diferido activo	5.073	6.171	3.453	176	298	308	3.715	4.038	3.381	8.964	10.507	7.142	-	-	223	202	166	360	9.166	10.673	7.725						
Cuentas por cobrar y otros activos	3.746	5.954	3.662	44	51	46	4.545	3.096	3.157	8.335	9.101	6.865	788	236	540	(5.677)	(6.127)	(3.798)	3.446	3.210	3.607						
Efectivo restringido	578	653	976	-	-	-	9	670	797	587	1.323	1.773	17	25	-	-	301	-	604	1.649	1.773						
Total activo no corriente	62.203	66.156	57.319	13.506	10.862	9.278	23.175	21.365	17.244	98.884	98.383	83.841	9.108	8.165	7.647	(5.475)	(5.660)	(3.438)	102.517	100.888	88.050						
Inventarios	2.348	1.643	1.693	424	422	359	3.296	3.317	4.212	6.068	5.382	6.264	3.405	3.550	3.144	(535)	(430)	(730)	8.938	8.502	8.678						
Créditos fiscales por recuperar	2.776	5.002	4.529	42	92	47	2.098	2.505	1.757	4.916	7.599	6.333	-	16	11	-	-	-	4.916	7.615	6.344						
Documentos y cuentas por cobrar	5.677	4.716	2.856	820	963	495	12.940	7.753	5.315	19.437	13.432	8.666	2.766	4.375	4.523	(2.175)	(3.477)	(2.379)	20.028	14.330	10.810						
Gastos pagados por anticipado y otros activos	5.208	3.289	1.660	354	743	925	3.202	5.761	6.521	8.764	9.793	9.106	5.166	3.991	3.335	(7.962)	(2.914)	(3.162)	5.968	10.870	9.279						
Efectivo restringido	203	203	90	-	-	-	1.452	513	201	1.655	716	291	23	-	56	-	(301)	-	1.678	415	347						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.270	588	1.434	40	6	(5)	2.887	4.350	1.230	4.197	4.944	2.659	1.820	2.037	1.824	-	-	-	6.017	6.981	4.483						
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	3.744	-	-	3.744	1.703	-	97	-	-	-	1.703	-	3.841						
Total activo corriente	17.481	15.441	12.262	1.680	2.226	1.821	25.875	24.199	22.980	45.037	41.866	37.063	14.883	13.969	12.990	(10.672)	(7.122)	(6.271)	49.248	48.713	43.782						
Total activo	79.684	81.597	69.581	15.186	13.088	11.099	49.050	45.564	40.224	143.921	140.249	120.904	23.991	22.134	20.637	(16.147)	(12.782)	(9.709)	151.765	149.601	131.832						
Patrimonio																											
Deuda financiera	10.297	9.113	5.683	-	-	355	9.208	7.785	5.398	19.505	16.898	11.436	1.841	2.043	2.344	-	-	-	21.346	18.941	13.780						
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	2.149	3.438	1.854	265	353	232	1.493	2.460	1.773	3.907	6.251	3.859	718	675	609	-	-	809	4.625	6.926	5.277						
Impuesto diferido pasivo	298	270	4	212	1	1	58	524	614	568	795	619	1.565	1.361	1.083	-	-	-	2.133	2.156	1.702						
Provisiones	2.370	2.514	1.975	59	170	193	-	138	120	2.429	2.822	2.288	615	268	406	-	-	-	3.044	3.090	2.694						
Acumulaciones y otros pasivos	1.366	818	1.792	2.076	1.734	246	2.484	150	2.316	5.926	2.702	4.354	2.275	5.896	4.512	(6.994)	(6.539)	(6.386)	1.207	2.059	2.480						
Total pasivo no corriente	16.480	16.153	11.308	2.612	2.258	1.027	13.243	11.057	10.221	32.335	29.468	22.556	7.014	10.243	8.954	(6.994)	(6.539)	(5.577)	32.355	33.172	25.933						
Deuda financiera	1.569	1.025	717	1.341	1.107	-	577	171	897	3.487	2.303	1.614	117	653	84	-	-	-	3.604	2.956	1.698						
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	327	291	125	240	178	-	27	60	1.090	594	529	1.215	32	24	69	-	-	(808)	626	553	476						
Cuentas por pagar a proveedores	4.918	4.107	878	923	892	829	2.041	2.580	5.306	7.882	7.579	7.013	3.687	3.617	3.491	(667)	(4.180)	(2.948)	10.902	7.016	7.556						
Impuesto sobre la renta por pagar	5.743	2.006	1.434	-	(32)	87	71	511	379	5.814	2.485	1.900	61	60	147	3	-	-	5.878	2.545	2.047						
Provisiones	1.516	2.547	2.710	541	177	120	146	143	141	2.203	2.867	2.971	-	278	207	-	-	-	2.203	3.145	3.178						
Acumulaciones y otros pasivos	8.992	16.210	5.530	1.797	3.280	1.347	13.118	8.882	10.550	23.907	28.372	17.427	7.943	1.578	1.577	(10.967)	(4.125)	(1.390)	20.883	25.825	17.614						
Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	1.817	-	-	1.817	-	-	-	-	-	-	-	-	1.817						
Total pasivo corriente	23.065	26.186	11.394	4.842	5.602	2.383	15.981	12.347	20.180	43.887	44.135	33.957	11.840	6.210	5.575	(11.631)	(8.305)	(5.146)	44.096	42.040	34.386						
Total pasivo	39.545	42.339	22.702	7.454	7.860	3.410	29.223	23.404	30.401	76.222	73.603	56.513	18.854	16.453	14.529	(18.625)	(14.844)	(10.723)	76.451	75.212	60.319						
Total patrimonio y pasivo	79.684	81.597	69.581	15.186	13.088	11.099	49.050	45.564	40.224	143.921	140.249	120.904	23.991	22.134	20.637	(16.147)	(12.782)	(9.709)	151.765	149.601	131.832						

(1) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

	Sector Nacional									Eliminaciones ⁽¹⁾	Total Sector Nacional			Sector Internacional			Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾			Consolidado Mundial				
	Exploración y producción			Gas			Refinación, comercio, suministro y otros				2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008		
Bolívares -																								
Por los años terminados el 31 de diciembre -																								
Operaciones continuas:																								
Ventas de petróleo crudo y sus productos:																								
Exportaciones y en el exterior, netas	177.504	72.029	125.379	3.818	1.808	3.148	101.278	40.740	62.946	-	-	-	282.600	114.577	191.473	188.048	78.417	126.138	(71.849)	(41.127)	(54.262)	398.799	151.867	263.349
En Venezuela	54.171	21.040	30.749	9.271	4.881	8.312	5.148	4.590	42.574	(62.570)	(24.822)	(73.997)	6.020	5.689	7.638	30.663	14.332	16.996	(30.663)	(14.332)	(18.605)	6.020	5.689	6.029
Ingresos por servicios y otros	-	-	-	-	-	-	585	202	69	-	-	-	585	202	69	2.791	952	376	-	-	-	3.376	1.154	445
Total ingresos	231.675	93.069	156.128	13.089	6.689	11.460	107.011	45.532	105.589	(62.570)	(24.822)	(73.997)	289.205	120.468	199.180	221.502	93.701	143.510	(102.512)	(55.459)	(72.867)	408.195	158.710	269.823
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	52.662	20.327	29.945	3.100	1.415	1.860	64.171	27.332	75.878	(62.570)	(24.822)	(73.700)	57.363	24.252	33.983	202.887	86.533	133.134	(101.799)	(55.031)	(71.227)	158.451	55.754	95.890
Gastos de operación	30.672	23.115	20.972	2.817	1.619	1.963	4.253	2.617	3.915	-	-	-	37.742	27.351	26.850	13.713	5.446	8.359	(319)	(41)	(367)	51.136	32.756	34.842
Gastos de exploración	632	531	806	-	-	-	-	-	-	-	-	-	632	531	806	-	-	-	-	-	-	632	531	806
Depreciación, agotamiento y amortización	17.811	8.209	7.681	2.034	606	559	3.892	2.330	1.902	-	-	-	23.737	11.145	10.142	2.222	1.219	1.058	-	-	-	25.959	12.364	11.200
Gastos de venta, administración y generales	6.798	2.273	4.272	413	271	578	5.590	6.927	4.878	-	-	-	12.801	9.471	9.728	2.705	1.247	983	529	-	-	16.035	10.718	10.711
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	46.044	26.329	48.048	1.836	929	1.408	357	443	792	-	-	-	48.237	27.701	50.248	-	-	-	-	-	-	48.237	27.701	50.248
Aportes y contribuciones para el desarrollo social	7.229	1.239	21.367	48	-	-	22.470	6.315	10.310	-	-	-	29.747	7.554	31.677	22	-	-	-	-	-	29.769	7.554	31.677
Ingresos financieros	-	(138)	-	-	-	-	(1.802)	(12.336)	(2.817)	-	-	-	(1.802)	(12.474)	(2.817)	-	(153)	(398)	-	-	(182)	(1.802)	(12.627)	(3.397)
Gastos financieros	(8.252)	167	748	(10.281)	(4)	2	55.521	1.503	2.929	-	-	-	36.988	1.666	3.679	895	129	329	-	-	(181)	37.883	1.795	3.827
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	-	-	47	(110)	(69)	-	-	4	-	-	-	47	(110)	(65)	744	409	(264)	-	-	-	791	299	(329)
Ganancia en venta de grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.146)	-	-	-	-	-	(2.146)
Otros egresos (ingresos), neto	5.384	1.761	4.227	2.679	1.097	1.464	(3.561)	(462)	880	-	-	-	4.502	2.396	6.571	1.445	124	(1.718)	2.601	41	624	8.548	2.561	5.477
Total costos y gastos	158.980	83.813	138.066	2.693	5.823	7.765	150.891	34.669	98.671	(62.570)	(24.822)	(73.700)	249.994	99.483	170.802	224.633	94.954	139.337	(98.988)	(55.031)	(71.333)	375.639	139.406	238.806
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	72.695	9.256	18.062	10.396	866	3.695	(43.880)	10.863	6.918	-	-	(297)	39.211	20.985	28.378	(3.131)	(1.253)	4.173	(3.524)	(428)	(1.534)	32.556	19.304	31.017
Impuesto sobre la renta	15.562	2.073	5.027	456	144	765	-	3.980	937	-	-	-	16.018	6.197	6.729	735	839	4.367	(202)	80	(1.894)	16.551	7.116	9.202
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	57.133	7.183	13.035	9.940	722	2.930	(43.880)	6.883	5.981	-	-	(297)	23.193	14.788	21.649	(3.866)	(2.092)	(194)	(3.322)	(508)	360	16.005	12.188	21.815
Operaciones descontinuas:																								
Pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-	-	-	(2.399)	(2.737)	(1.374)	-	-	-	(2.399)	(2.737)	(1.374)	-	(2)	-	-	-	(34)	(2.399)	(2.739)	(1.408)
Ganancia (pérdida) neta	57.133	7.183	13.035	9.940	722	2.930	(46.279)	4.146	4.607	-	-	(297)	20.794	12.051	20.275	(3.866)	(2.094)	(194)	(3.322)	(508)	326	13.606	9.449	20.407
Otros resultados integrales:																								
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	159.935	-	-	-	-	-	159.935	-	-	163	224	(168)	-	-	-	160.098	224	(168)
Total ganancia (pérdida) integral	57.133	7.183	13.035	9.940	722	2.930	113.656	4.146	4.607	-	-	(297)	180.729	12.051	20.275	(3.703)	(1.870)	(362)	(3.322)	(508)	326	173.704	9.673	20.239

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívares -	Sector Nacional																		Sector Internacional			Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽¹⁾			Consolidado Mundial		
	Exploración y producción			Gas			Refinación, comercio, suministro y otros			Total Sector Nacional			Sector Internacional			Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽¹⁾			Consolidado Mundial								
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008						
Al 31 de diciembre -																											
Activo																											
Propiedades, plantas y equipos, neto	227.066	114.765	105.840	56.541	22.334	18.959	63.941	29.120	21.281	347.548	166.219	146.080	29.270	13.216	10.892	-	-	-	376.818	179.435	156.972						
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	-	-	589	268	228	154	37	23	743	305	251	6.434	3.778	3.909	-	-	-	7.177	4.083	4.160						
Impuesto diferido activo	21.814	13.268	7.424	757	639	662	15.975	8.682	7.269	38.546	22.589	15.355	-	-	479	868	358	775	39.414	22.947	16.609						
Cuentas por cobrar y otros activos	16.108	12.801	7.873	189	110	99	19.542	6.656	6.788	35.839	19.567	14.760	3.388	507	1.162	(24.409)	(13.173)	(8.167)	14.818	6.901	7.755						
Efectivo restringido	2.485	1.404	2.098	-	-	-	39	1.440	1.714	2.524	2.844	3.812	73	54	-	-	647	-	2.597	3.545	3.812						
Total activo no corriente	267.473	142.238	123.235	58.076	23.351	19.948	99.651	45.935	37.075	425.200	211.524	180.258	39.165	17.555	16.442	(23.541)	(12.168)	(7.392)	440.824	216.911	189.308						
Inventarios	10.096	3.532	3.640	1.823	907	772	14.173	7.132	9.056	26.092	11.571	13.468	14.642	7.633	6.760	(2.301)	(925)	(1.570)	38.433	18.279	18.658						
Créditos fiscales por recuperar	11.936	10.754	9.737	181	198	101	9.022	5.386	3.778	21.139	16.338	13.616	-	34	24	-	-	-	21.139	16.372	13.640						
Documentos y cuentas por cobrar	24.411	10.139	6.140	3.526	2.070	1.064	55.641	16.671	11.427	83.578	28.880	18.631	11.894	9.406	9.724	(9.352)	(7.476)	(5.114)	86.120	30.810	23.241						
Gastos pagados por anticipado y otros activos	22.394	7.071	3.569	1.522	1.597	1.989	13.769	12.387	14.020	37.685	21.055	19.578	22.214	8.581	7.171	(34.237)	(6.265)	(6.799)	25.662	23.371	19.950						
Efectivo restringido	872	436	194	-	-	-	6.244	1.103	432	7.116	1.539	626	99	-	120	-	(647)	-	7.215	892	746						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.461	1.264	3.083	172	13	(11)	12.414	9.352	2.645	18.047	10.629	5.717	7.826	4.380	3.921	-	-	-	25.873	15.009	9.638						
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	8.050	-	-	8.050	7.325	-	208	-	-	-	7.325	-	8.258						
Total activo corriente	75.170	33.196	26.363	7.224	4.785	3.915	111.263	52.031	49.408	193.657	90.012	79.686	64.000	30.034	27.928	(45.890)	(15.313)	(13.483)	211.767	104.733	94.131						
Total activo	342.643	175.434	149.598	65.300	28.136	23.863	210.914	97.966	86.483	618.857	301.536	259.944	103.165	47.589	44.370	(69.431)	(27.481)	(20.875)	652.591	321.644	283.439						
Patrimonio																											
Deuda financiera	44.277	19.593	12.218	-	-	763	39.594	16.737	11.605	83.871	36.330	24.586	7.917	4.393	5.042	-	-	-	91.788	40.723	29.628						
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	9.241	7.392	3.986	1.140	759	499	6.420	5.289	3.812	16.801	13.440	8.297	3.087	1.451	1.309	-	-	1.740	19.888	14.891	11.346						
Impuesto diferido pasivo	1.281	581	9	912	2	2	249	1.126	1.320	2.442	1.709	1.331	6.730	2.926	2.329	-	-	-	9.172	4.635	3.660						
Provisiones	10.190	5.405	4.246	254	366	415	-	297	258	10.444	6.068	4.919	2.645	576	873	-	-	-	13.089	6.644	5.792						
Acumulaciones y otros pasivos	5.874	1.759	3.852	8.927	3.728	529	10.683	323	4.980	25.484	5.810	9.361	9.783	12.676	9.701	(30.074)	(14.059)	(13.729)	5.193	4.427	5.333						
Total pasivo no corriente	70.863	34.730	24.311	11.233	4.855	2.208	56.946	23.772	21.975	139.042	63.357	48.494	30.162	22.022	19.254	(30.074)	(14.059)	(11.989)	139.130	71.320	55.759						
Deuda financiera	6.747	2.204	1.542	5.766	2.380	-	2.481	368	1.928	14.994	4.952	3.470	503	1.404	179	-	-	-	15.497	6.356	3.649						
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	1.406	626	269	1.032	383	-	116	128	2.344	2.554	1.137	2.613	138	52	148	-	-	(1.737)	2.692	1.189	1.024						
Cuentas por pagar a proveedores	21.147	8.830	1.888	3.969	1.918	1.782	8.777	5.546	11.408	33.893	16.294	15.078	15.854	7.778	7.507	(2.868)	(8.988)	(6.339)	46.879	15.084	16.246						
Impuesto sobre la renta por pagar	24.695	4.313	3.083	-	(69)	187	305	1.099	815	25.000	5.343	4.086	262	129	315	13	-	-	25.275	5.472	4.400						
Provisiones	6.519	5.476	5.827	2.326	381	258	628	307	303	9.473	6.164	6.388	-	598	445	-	-	-	9.473	6.762	6.833						
Acumulaciones y otros pasivos	38.666	34.852	11.890	7.727	7.052	2.896	56.407	19.098	22.683	102.800	61.002	37.469	34.155	3.393	3.391	(47.158)	(8.869)	(2.989)	89.797	55.526	37.871						
Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	3.907	-	-	3.907	-	-	-	-	-	-	-	-	3.907						
Total pasivo corriente	99.180	56.301	24.499	20.820	12.045	5.123	68.714	26.546	43.388	188.714	94.892	73.011	50.912	13.354	11.985	(50.013)	(17.857)	(11.065)	189.613	90.389	73.930						
Total pasivo	170.043	91.031	48.810	32.053	16.900	7.331	125.660	50.318	65.363	327.756	158.249	121.505	81.074	35.376	31.239	(80.087)	(31.916)	(23.054)	328.743	161.709	129.689						
Total patrimonio y pasivo	342.643	175.434	149.598	65.300	28.136	23.863	210.914	97.966	86.483	618.857	301.536	259.944	103.165	47.589	44.370	(69.431)	(27.481)	(20.875)	652.591	321.644	283.439						

(1) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

(34) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales

Leyes y Resoluciones

(a) *Convenios Cambiarios*

El 8 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.342 el Convenio Cambiario N°14, vigente a partir del 11 de enero de 2010, el cual establece los tipos de cambio para la compra y venta de divisas, de la siguiente forma para las personas jurídicas:

- La liquidación de las operaciones de ventas de divisas destinadas a las importaciones para los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; así como para los pagos del sector público no petrolero, se efectuarán al tipo de cambio de Bs.2,60 por dólar estadounidense; la liquidación del resto de las operaciones de venta de divisas se efectuarán al tipo de cambio de Bs.4,30 por dólar estadounidense.
- La liquidación de las operaciones de compra de divisas obtenidas: i) por el sector público, distintas a las originadas por concepto de exportaciones de hidrocarburos, reguladas en el Convenio Cambiario N° 9, se efectuarán al tipo de cambio de Bs.2,5935 por dólar estadounidense; y ii) el resto de las operaciones de compra de divisas se efectuarán al tipo de cambio de Bs.4,2893 por dólar estadounidense.
- La liquidación de las operaciones de compra de divisas originadas por concepto de exportaciones de hidrocarburos, reguladas en el Convenio Cambiario N° 9, se efectuará al tipo de cambio de Bs.4,2893 y Bs.2,5935 por dólar estadounidense, de acuerdo a lo que establezca el BCV, en atención a las proporciones que éste determine para la liquidación de las operaciones de venta. El tipo de cambio de Bs.2,5935, por dólar estadounidense, será aplicable para al menos 30% de estas operaciones de compra de divisas.

Adicionalmente, este convenio permite a las personas jurídicas, distintas a PDVSA, que se dediquen a la exportación de bienes y servicios, retener y administrar hasta el treinta por ciento (30%) del ingreso que perciban en divisas, en razón de las exportaciones realizadas; este porcentaje será destinado a cubrir los gastos derivados de la actividad de exportación, distintos a la deuda financiera. El convenio también establece que las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación hubiere sido solicitada al BCV antes de su entrada en vigencia, se liquidarán a los tipos de cambio de Bs.2,14 por dólar estadounidense y Bs.2,15 por dólar estadounidense, respectivamente, establecidos en el Convenio Cambiario N° 2 de fecha 1° de marzo de 2005.

El 27 de enero de 2010, se publicó nuevamente por error material el Convenio Cambiario N° 15 en Gaceta Oficial N° 39.355, el cual había sido publicado originalmente en Gaceta Oficial N° 39.349 de fecha 19 de enero de 2010. Este convenio contiene nuevas disposiciones y lineamientos que complementan el sistema de tipos de cambio oficial múltiples creado por el Convenio Cambiario N° 14. Los aspectos más relevantes de este convenio son los siguientes:

- A los efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las operaciones de importación de bienes y servicios del exterior, estarán sujetas al tipo de cambio de Bs.2,60 por dólar estadounidense y Bs.4,30 por dólar estadounidense, según corresponda a los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; o cualquier otro sector, respectivamente. En lo referente a las operaciones de exportación de bienes y servicios, el tipo de cambio aplicable es de Bs.4,2893 por dólar estadounidense.
- En materia de aduanas, el tipo de cambio aplicable es de Bs.2,60 por dólar estadounidense para las importaciones de los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; y Bs.4,30 por dólar estadounidense para los demás casos de importaciones.

El Convenio Cambiario N° 14, fue reformado el 30 de diciembre de 2010, a través de la Gaceta Oficial N° 39.584 vigente a partir del 1° de enero de 2011, en la cual se fija el tipo de cambio en Bs.4,2893 por dólar estadounidense para la compra, y en Bs.4,30 por dólar estadounidense para la venta. Asimismo, esta resolución derogó el Convenio Cambiario N° 14 del 8 de enero de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.342 del 8 de enero de 2010; y los Convenios Cambiarios N° 15, N° 16 y N° 17; así como cualquier otra disposición que colida con lo establecido en dicho Convenio Cambiario.

(b) *Ley que Autoriza al Presidente de la República para dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley*

Con fecha 17 de diciembre de 2010, la Asamblea Nacional aprobó la Ley que Autoriza al Presidente de la República para dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley, en un grupo de materias delegadas por un período de 18 meses a partir de su publicación. De acuerdo con el texto de esta Ley, las materias objeto de esta autorización comprenden temas en los ámbitos de transformación de las instituciones del estado, participación popular, económico y social, financiero y tributario y energético.

(c) **Decreto Presidencial de Nacionalización de las empresas del grupo VENOCO**

El 11 de octubre de 2010, fue publicado en Gaceta Oficial N° 39.528, el Decreto N° 7.712, mediante el cual se ordena la nacionalización de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a un grupo de sociedades mercantiles cuya actividad principal es la producción, procesamiento, transporte y almacenamiento de lubricantes, siendo la más importante Industrias VENOCO, C.A. PDVSA estima tomar control de estas operaciones durante el año 2011.

(d) **Reservas Probadas de Hidrocarburos Gaseosos no Asociados en el Bloque Cardón IV, Proyecto Rafael Urdaneta**

En Gaceta Oficial N° 39.496, de fecha 26 de agosto de 2010, el MENPET, a través de Resolución N° 135, incorporó nuevas reservas probadas de hidrocarburos gaseosos no asociados, por 6.375 miles de millones de pies cúbicos normales (MMMPCN), provenientes del Bloque Cardón IV del Proyecto Rafael Urdaneta, ubicado en el Golfo de Venezuela. Con esta incorporación, las reservas probadas totales de hidrocarburos gaseosos existentes en el país, al 2 de junio de 2010, se ubicaron en 185.242 MMMPCN.

(e) **Decreto Presidencial de Nacionalización de Equipos de Taladros**

El 30 de junio de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.456, el Decreto N° 7.532 mediante el cual se ordena la nacionalización de once equipos de taladros de perforación para pozos petroleros, propiedad de la empresa Helmerich & Payne de Venezuela, C.A., así como de todos los bienes muebles e inmuebles y demás bienhechurías de dicha empresa en territorio venezolano relacionados a la utilización de dichos equipos.

(f) **Convenio Cambiario N° 18**

En fecha 4 de junio de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.439 el Convenio Cambiario N° 18, en el cual se establece que el BCV será el ente encargado de regular los términos y condiciones de la negociación, en moneda nacional, y a través del sistema que disponga a tal efecto, de los títulos de la República Bolivariana de Venezuela, sus entes descentralizados o de cualquier otro emisor, emitidos o por emitirse en divisas.

(g) **Providencia N° 001-2010 de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA)**

El 10 de febrero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.366, la Providencia N° 001-2010, mediante la cual se dictan las normas relativas a las rebajas admisibles al aporte establecido en la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP) y su Reglamento para la debida liquidación de los ejercicios gravables 2006, 2007 y 2008. La providencia establece que sólo podrán ser rebajados los siguientes pagos realizados por los sujetos pasivos durante los ejercicios gravables 2006, 2007 y 2008:

- Ejecución de proyectos de prevención integral social.
- Entrega de aportes en el marco de los convenios de asistencia técnica no reembolsable.
- Financiamiento o ejecución de actividades enmarcadas en materia de prevención integral social.

(h) **Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela**

Con fecha 6 de noviembre de 2009 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.301, la Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, en la cual entre otras modificaciones, se autoriza al BCV a comprar y vender en el mercado abierto, títulos valores y otros instrumentos financieros emitidos por PDVSA. En tal sentido, se establece que la oferta para la adquisición de títulos valores emitidos por PDVSA deberá ser autorizada por el Ejecutivo Nacional y se celebrará con sujeción a los objetivos previstos en la coordinación interinstitucional. Esta Ley fue reformada en Gaceta Oficial N° 39.419 de fecha 7 de mayo de 2010, sin modificaciones significativas con relación a la anterior reforma de fecha 6 de noviembre de 2009.

(i) **Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos**

El 7 de mayo de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.173 la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos, la cual tiene como objeto reservar al Estado, por su condición estratégica, bienes y servicios conexos a la realización de las actividades primarias previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, que serán ejecutadas por PDVSA o la filial que ésta designe (véanse las notas 10, 14 y 25).

(j) **Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico**

En Gaceta Oficial N° 39.493, del 23 de agosto de 2010, se publicó la reforma del Decreto N° 5.330, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, publicado en Gaceta Oficial N° 38.736 de julio de 2007, el cual crea la sociedad anónima Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) adscrita al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de energía eléctrica, cuya

actividad se centrará en la generación, transmisión, distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica. El capital social será suscrito 75% por la República Bolivariana de Venezuela, a través del MENPET, y 25% por PDVSA. Esta Ley ordena a la República, a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y a PDVSA, transferir las acciones que posean de empresas eléctricas públicas a CORPOELEC (véanse las notas 9 y 20).

(k) Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social

El 1° de julio de 2002, se publicó en Gaceta Oficial N° 37.475, la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social, la cual tiene como objeto regular la transferencia del derecho de propiedad o algún otro derecho de los particulares, sobre bienes necesarios para lograr la satisfacción del bien común, proporcionando a la República en general, cualesquiera usos o mejoras que procuren el beneficio común, bien sea ejecutadas por cuenta de la República, de los estados, de los municipios, institutos autónomos, particulares o, empresas debidamente autorizadas.

(l) Modificación de los Términos y Condiciones para la Creación y Funcionamiento de las Empresas Mixtas

El 28 de septiembre de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.273, la modificación del Acuerdo de Creación y Funcionamiento de las empresas mixtas, donde se establecen los nuevos porcentajes de distribución de la regalía adicional de 3,33%, también conocida como ventaja especial que, por actividades petroleras, deben cancelar las empresas mixtas. La modificación del Acuerdo establece que la distribución será de la siguiente manera: a) 2,22% para un Fondo Especial para el Poder Popular (FOPO), el cual es administrado directamente por el Ejecutivo Nacional y se dedicará a los proyectos de desarrollo endógeno establecidos en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, y b) 1,11% para los municipios donde se realizan actividades petroleras en el país, distribuidos en 30% para los municipios donde se desarrollen las actividades primarias de la empresa mixta y, 70% para el resto de los municipios del país donde se realizan actividades petroleras, en proporción a la población y al índice de desarrollo humano de cada una de dichas entidades (véase la nota 13-m).

(m) Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional

En Gaceta Oficial N° 38.146, del 25 de marzo de 2009, se publicó el Decreto N° 6.649 de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el cual se dicta el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional, aplicable a todos los órganos y entes de la administración pública nacional.

(n) Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos

El 18 de septiembre de 2008, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.019, la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos, que reserva al Estado la actividad de intermediación para el suministro de combustibles líquidos, por razones de conveniencia nacional, carácter estratégico, servicio público y de primera necesidad, realizada entre PDVSA, sus filiales y los establecimientos dedicados a su expendio (véanse las notas 10, 14 y 25).

Contribuciones Legales

(o) Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)

El 15 de diciembre de 2010, se publicó la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (LOCTI). La referida reforma establece que las personas jurídicas o entidades privadas o públicas, domiciliadas o no en la República Bolivariana de Venezuela que realicen actividades económicas en el territorio nacional aportarán anualmente un porcentaje (%) de sus ingresos brutos obtenidos en el ejercicio económico inmediatamente anterior, de acuerdo con la actividad a la que se dediquen, de la siguiente manera:

- Dos por ciento (2%) cuando la actividad económica sea una de las contempladas en la Ley para el Control de los Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles, y todas aquellas vinculadas con la industria y el comercio de alcohol étílico, especies alcohólicas y tabaco.
- Uno por ciento (1%) en el caso de empresas de capital privado cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- Un medio por ciento (0,5%) en el caso de empresas de capital público cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- Un medio por ciento (0,5%) cuando se trate de cualquier otra actividad económica.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, PDVSA determinó un aporte por \$812 millones (Bs.3.491 millones), \$2.601 millones (Bs.5.593 millones) y \$1.656 millones (Bs.3.559 millones), respectivamente, el cual se cumplió con desembolsos relacionados con inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación, efectuados durante esos años.

(p) Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos

Durante 2008, fueron publicadas la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos y las correspondientes resoluciones N° 151 y N° 195 del MENPET, las cuales establecen una contribución especial que será pagada mensualmente por quienes exporten o transporten al exterior hidrocarburos líquidos y productos derivados. El monto de la contribución será equivalente a: a) 50% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral de \$70 por barril; y b) 60% de la diferencia del precio promedio mensual del crudo de la “cesta venezolana” y el precio umbral que exceda de \$100 por barril. Dicha contribución se hará por cada barril de petróleo exportado o transportado al exterior, será liquidada mensualmente por el MENPET y pagada al FONDEN. Los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, incluyen en el rubro aportes y contribuciones para el desarrollo social \$392 millones (Bs.1.687 millones), \$8 millones (Bs.16 millones) y \$5.730 millones (Bs.12.320 millones), respectivamente, por concepto de esta contribución especial (véase la nota 30).

(q) Ley Orgánica de Drogas (LOD), que deroga la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP)

En diciembre de 2005 fue publicada la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP). La mencionada Ley establece que todas las personas jurídicas que ocupen cincuenta trabajadores o más, destinarán 1% de la ganancia neta anual, a programas de prevención integral social contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas y, de este porcentaje, se destinará 0,5% para los programas de protección integral a favor de los niños, niñas y adolescentes.

El 31 de mayo de 2006, la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) publicó un aviso donde se prorroga el proceso para comenzar los aportes mencionados en dicha ley; por lo tanto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se han efectuado pagos por este concepto.

En Gaceta Oficial N° 39.211 de fecha 1° de julio de 2009, se publicó el Decreto Presidencial N° 6.776, mediante el cual se dictó el Reglamento Parcial de la LOCTICSEP, que tiene por finalidad definir y establecer los lineamientos, mecanismos, modalidades, formas y oportunidades en que las personas jurídicas, públicas y privadas señaladas en los Artículos N° 96 y N° 97 de esta Ley, cumplan con la obligación de destinar a la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) los aportes establecidos.

En Gaceta Oficial N° 39.336 de fecha 29 de diciembre de 2009 fueron publicadas por la ONA las providencias N° 007-2009 y N° 008-2009, contentivas de las normas y procedimientos para la inscripción de los sujetos pasivos y la recaudación, control y fiscalización de los aportes previstos en los Artículos N° 96 y N° 97 de la Ley; así como de la normativas referentes a la declaración y liquidación a los aportes correspondientes a los ejercicios fiscales 2006, 2007 y 2008, aclarando que la base imponible de los aportes es la ganancia neta antes de impuesto sobre la renta. Como consecuencia de esta aclaratoria, PDVSA recalculó el monto de los aportes correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008, y reconoció un gasto de \$476 millones (Bs.1.023 millones), incluyendo el aporte del ejercicio 2009, que se contabilizó en otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados integrales del año 2009. Durante el año 2008, PDVSA reconoció un gasto de \$91 millones (Bs.196 millones) por estos aportes.

El 15 de septiembre de 2010, fue publicada en Gaceta Oficial N° 39.510 la Ley Orgánica de Drogas (LOD), que deroga la LOCTICSEP a partir de la fecha de publicación. Esta Ley establece que todas las personas jurídicas que ocupen cincuenta trabajadores o más, están obligadas a liquidar el equivalente a 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio que se trate, ante el Fondo Nacional Antidrogas, dentro de los sesenta días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. A los efectos de este aporte, las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán. Durante el año 2010, PDVSA reconoció un gasto de \$272 millones (Bs.1.170 millones) por este aporte.

(35) Eventos Subsecuentes

(a) Renovación de Crédito en el Marco del Fondo Conjunto Chino Venezolano

El 18 de junio de 2011, la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular China firmaron la renovación de la línea de crédito correspondiente al Fondo Conjunto Chino Venezolano en el cual PDVSA participa como proveedor de petróleo crudo, vendiendo en nombre y representación de la República Bolivariana de Venezuela.

(b) Resolución N° 11-05-01 del Banco Central de Venezuela sobre la Reconversión Monetaria

El 31 de mayo de 2011, en Gaceta Oficial N° 39.685, fue publicada la Resolución N° 11-05-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se establece que en atención a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria publicado en la Gaceta Oficial N° 38.638 del 6 de marzo de 2007, hasta el 31 de diciembre de 2011 se usará la expresión “bolívares fuertes” o el símbolo “Bs.F” en las obligaciones de pago que se contraigan en moneda nacional, así como la referencia a “bolívares” y “bolívares fuertes” en los instrumentos por los cuales se ofertan los precios de bienes y servicios, y otros que expresen importes monetarios, por lo que a partir del 1 de enero de 2012 sólo se requerirá el uso de la expresión “bolívares” o el símbolo “Bs.” (véase la nota 2-c).

El mencionado Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria, establece que a partir del 1 de enero de 2008, la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, se expresa en el equivalente de un mil bolívares hasta el 31 de diciembre de 2007, en consecuencia, los bolívares existentes hasta la mencionada fecha, serían convertidos a la nueva unidad monetaria dividiéndolos entre mil y llevándolos al céntimo más cercano.

(c) Reforma Parcial del Acta Constitutiva-Estatutos de PDVSA

En Gaceta Oficial N° 39.681 de fecha 25 de mayo de 2011, fue publicado el Decreto Presidencial N° 8.237, mediante el cual se reforma parcialmente el Acta Constitutiva-Estatutos de PDVSA.

(d) Acuerdo de Compra Venta con Rosneft

El 3 de mayo de 2011, PDVSA completó el proceso de venta con Rosneft de la totalidad de las acciones poseídas en Ruhr Oöl GMBH (ROG) y las cuentas por cobrar e inventarios de PMI Panamá, conforme a lo acordado en el contrato de compra venta celebrado en octubre de 2010 (véase la nota 9).

(e) Pronunciamientos Contables Recientemente Emitidos

En mayo de 2011, fueron emitidos por el IASB las siguientes normas y enmiendas:

- NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*.
- NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*.
- NIIF 12 *Revelaciones Referentes al Involucramiento con otras Entidades*.
- NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.
- Enmienda a la NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados*.
- Enmienda a la NIC 28 *Participaciones en Negocios Conjuntos*.

La fecha efectiva de las nuevas normas y enmiendas es para los períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando sean aplicadas todas las normas en su conjunto. PDVSA está evaluando las nuevas normas emitidas y, con base en el avance alcanzado en sus análisis a la fecha, considera que éstas no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.

(f) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos

Con fecha 18 de abril de 2011 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 6.002 Extraordinario, es publicado el Decreto Presidencial N° 8.163, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, la cual deroga la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos publicada en la Gaceta Oficial N° 38.910 de fecha 15 de abril de 2008 y la disposiciones de la Ley del Banco Central de Venezuela que regulan el Aporte de Petróleos de Venezuela al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) mediante la cual se establece una contribución especial pagadera mensualmente por quienes exporten al exterior hidrocarburos líquidos y productos derivados.

Cuando los precios extraordinarios sean mayores al precio establecido en la Ley de Presupuesto Nacional del respectivo ejercicio fiscal, pero igual o inferior a \$70 por barril, se aplicará una alícuota equivalente al 20% del monto total de la diferencia entre ambos precios.

Del mismo modo se crea la alícuota por precios exorbitantes, la cual se determinará de acuerdo a los siguientes tramos:

- Cuando los precios exorbitantes sean mayores a \$70 por barril, pero inferiores a \$90 por barril, se aplicará una alícuota equivalente al 80% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean mayores o iguales a \$90 por barril, pero inferiores a \$100 por barril, se aplicará una alícuota equivalente al 90% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean iguales o mayores a \$100 por barril, se aplicará una alícuota equivalente al 95% del monto total de la diferencia entre ambos precios.

Dicha contribución se hará por cada barril de petróleo exportado o transportado al exterior, será liquidada mensualmente por el MENPET y pagada al FONDEN.

(g) Decreto Presidencial para la Nacionalización de Norpro Venezuela, S.A. (Norpro)

El 29 de marzo de 2011, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.644 el Decreto Presidencial N° 8.133, mediante el cual se ordena a PDVSA Industrial, o cualquier otra filial de PDVSA que ésta designe, la adquisición de los bienes muebles e inmuebles y demás activos de Norpro, asociados a la producción industrial de agentes expansivos cerámicos utilizados en la producción de yacimientos gasíferos y petrolíferos.

(h) Asignación de Área para Actividades de Exploración y Explotación de Gas Natural No Asociado

En Gaceta Oficial N° 39.642, de fecha 25 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 052 del MENPET, mediante la cual se delimita a PDVSA Petróleo, S.A. el bloque Cardón IV Este, en el Golfo de Venezuela, a fin de ejercer los derechos de exploración y explotación de los yacimientos de Gas Natural No Asociado enmarcados en esta área geográfica.

(i) Emisión de Bonos

El 17 de febrero de 2011, PDVSA completó el proceso de oferta pública de bonos por \$3.000 millones, pagaderos en dólares con vencimiento en el año 2022 y un cupón de 12,75%. En esta emisión, PDVSA recibió de los compradores locales Bs.12.900 millones (\$3.000 millones). La emisión de los nuevos bonos fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores bajo el Artículo N° 2 de la Ley de Mercado de Valores.

El 17 de enero de 2011, PDVSA publicó la reapertura de los bonos con vencimientos en los años 2015, 2016 y 2017 y un cupón anual de rendimiento de 8,50% por \$3.150 millones (Bs.13.545 millones), contemplada en la emisión originalmente efectuada el 29 de octubre de 2010. La reapertura, por un valor nominal de \$2.844 millones (Bs.12.229 millones), fue adjudicada, principalmente, a favor del BCV e instituciones no financieras para la cancelación de documentos de pagos con estas entidades (véase la nota 25). El remanente de los bonos reaperturados, serán empleados para la cancelación de documentos de pagos con otras instituciones no financieras en el corto plazo.

(j) Certificación de Reservas de Hidrocarburos

En Gaceta Oficial N° 39.615, de fecha 14 de febrero de 2011, fue publicada la Resolución N° 007 del MENPET mediante la cual se incorporan 86 millones de barriles de reservas probadas de petróleo, con lo cual se actualiza y oficializa las reservas totales probadas de la Nación hasta el 31 de diciembre de 2010 en 297 millones de barriles.

(k) Transferencia de los Fondos Mantenedidos en el Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM)

En febrero de 2011, de acuerdo con instrucciones del Ejecutivo Nacional, fueron transferidos al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) la totalidad de los fondos mantenidos por PDVSA en el Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM) (véase la nota 17).

(l) Renovación de Certificados de Inversión

El 4 de enero de 2011, se renovaron los certificados de inversión emitidos en diciembre de 2010 a favor del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, por un período de 12 meses, tasa de rendimiento anual de 8,00%, con capital indexado al tipo de cambio oficial bolívar versus dólar estadounidense a la fecha de vencimiento, pagos de intereses mensualmente y amortizaciones de capital al vencimiento (véase la nota 22).

Los cuadros siguientes proporcionan información suplementaria sobre las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas. Las actividades de producción se realizan únicamente en territorio venezolano, principalmente por PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y las empresas mixtas de CVP, mientras que las actividades de exploración son realizadas tanto en territorio venezolano como en los siguientes países: Bolivia, Ecuador y Cuba.

Cuadro I - Reservas de Petróleo Crudo y Gas Natural

Todas las reservas de petróleo crudo y gas natural están situadas en el territorio venezolano y son propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. Las reservas de petróleo crudo y gas natural son estimadas por PDVSA y revisadas por el MENPET, aplicando las definiciones de reservas las cuales concuerdan con las establecidas por el American Petroleum Institute (API) de los Estados Unidos de América.

Las reservas probadas son las cantidades estimadas de petróleo y gas en yacimientos conocidos que, con razonable certeza, se podrán recuperar en el futuro bajo las condiciones económicas y operativas actuales. Debido a la incertidumbre inherente y al carácter limitado de los datos sobre los yacimientos, las estimaciones de las reservas están sujetas a modificaciones, a través del tiempo, a medida que se dispone de mayor información. Las reservas probadas no incluyen los volúmenes adicionales que podrían resultar de extender las áreas exploradas actuales, o de la aplicación de procesos de recuperación secundaria que no han sido ensayados y calificados como económicamente factibles.

Las reservas probadas desarrolladas de petróleo y gas comprenden las cantidades que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las reservas probadas no desarrolladas son aquellos volúmenes que se esperan recuperar, mediante inversiones en la perforación de nuevos pozos en áreas no desarrolladas o en la culminación de pozos existentes.

Las reservas probadas de petróleo crudo han sido agrupadas en crudo convencional (condensado, liviano, mediano y pesado), y petróleo extrapesado.

Un resumen de las variaciones anuales en las reservas probadas de petróleo crudo y gas natural se presenta a continuación:

(a) Petróleo Crudo Convencional y Extrapesado (en millones de barriles)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 1° de enero	40.908	40.712	41.204
Revisiones	(59)	1.006	278
Extensiones y descubrimientos	201	23	127
Producción	(777)	(833)	(897)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 31 de diciembre	40.273	40.908	40.712
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de crudos extrapesados al 31 de diciembre	256.228	170.265	131.611
Total general de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre ⁽¹⁾	296.501	211.173	172.323
Total reservas probadas desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo crudos extrapesados al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)	14.248	15.054	16.298

(1) Incluye reservas de petróleo crudo condensado por 1.976 millones de barriles, 1.844 millones de barriles y 1.788 millones de barriles, para los años 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las reservas certificadas asignadas de crudo extrapesado asociadas a las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 8-a) se ubicaron en 52.031 millones de barriles, 16.880 millones de barriles y 20.500 millones de barriles, respectivamente. La producción para los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, alcanzó 172 millones de barriles, 144 millones de barriles y 183 millones de barriles, respectivamente.

Petróleo Crudo Extrapasado (en millones de barriles)

Venezuela tiene reservas significativas de petróleo crudo extrapesado (menos de 8 grados API), las cuales están siendo desarrolladas conjuntamente con varias empresas extranjeras, a través de las nuevas empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco y mediante la aplicación de nuevas tecnologías de refinación, mejoramiento del petróleo crudo y para obtener petróleo crudo sintético con miras a que la producción sea económicamente rentable (véase la nota 8-a).

Durante los años 2010, 2009 y 2008, los cambios en las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado asociadas a las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como también, el total de las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado a estas mismas fechas, que reflejan el volumen total de estas reservas, se resumen a continuación (en millones de barriles):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010		2009		2008	
	Empresas mixtas (2)	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas (2)	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas (1) (2)	Total (incluyendo empresas mixtas)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 1° de enero	16.880	170.265	20.500	131.611	10.085	58.173
Revisiones	35.323	86.270	-	38.920	10.598	73.738
Transferencias		-	(3.476)	-	-	-
Producción	(172)	(307)	(144)	(266)	(183)	(300)
Reservas probadas desarrolladas, no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre, (contenidas en el total anterior)	52.031	256.228	16.880	170.265	20.500	131.611
Reservas probadas desarrolladas sometidas a producción de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre, (contenidas en el total anterior)	1.605	4.608	1.110	4.749	1.898	5.669

- Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A. y PetroMonagas, S.A., las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 8-a).
- Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.; las cuales están orientadas a la producción de crudo sintético. Durante el año 2010, se incorporó PetroIndependencia, S.A. y PetroCarabobo, S.A., con una asignación de reservas no desarrolladas de 20.931 millones de barriles y 13.562 millones de barriles, respectivamente.

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA produjo 307 millones de barriles, 266 millones de barriles y 300 millones de barriles de petróleo crudo extrapesado, respectivamente, de los cuales 110 millones de barriles, 84 millones de barriles y 24 millones de barriles, respectivamente, corresponden a la producción de crudo extrapesado con menos de 8 grados API (véase la nota 8-a).

En junio de 2005, el MENPET asignó a CVP el Proyecto Orinoco Magna Reserva para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco. El lineamiento estratégico establecido, persigue el propósito de convertir a la Faja Petrolífera del Orinoco en un eje impulsor del desarrollo económico, social, industrial, tecnológico y sustentable del país, mediante la valorización y desarrollo óptimo de sus recursos de hidrocarburos, dentro del marco legal vigente y el plan de desarrollo de la Nación.

Para acometer la cuantificación y certificación de las reservas, se dividió la Faja Petrolífera del Orinoco en cuatro grandes áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo y éstas, a su vez, en 45 bloques (incluyendo las áreas asignadas a las empresas mixtas), los cuales serán cuantificados en un esfuerzo compartido entre CVP y los profesionales de 24 empresas de 19 países que suscribieron Acuerdos de Entendimiento con el Ejecutivo Nacional.

Durante los años 2010, 2009 y 2008 se incrementó el total de las reservas probadas de petróleo crudo en 86.411 millones de barriles, 39.949 millones de barriles y 74.108 millones de barriles de petróleo, respectivamente, principalmente asociadas al Proyecto Orinoco Magna Reserva y a áreas tradicionales, como se describe a continuación (en millones de barriles/millardos de pies cúbicos) para el año terminado el 31 de diciembre de 2010:

Áreas -	
Ayacucho (bloques 2,3 y 5)	7.620
Junín (bloques 7 y 10)	17.879
Boyacá (bloques 2 y 5)	28.455
Carabobo	32.328
Áreas tradicionales	129
Total	86.411

La Faja Petrolífera del Orinoco posee un POES de 1.321.897 millones de barriles y se estima que sus reservas recuperables serán 261.174 millones de barriles, basadas en el factor de recobro total de 20%. Las reservas por oficializar al inicio del proyecto se ubicaban en 235.600 millones de barriles, de las cuales hasta el año 2007 se han oficializado un total de 57.060 millones de barriles 73.738 millones de barriles en el año 2008; 38.920 millones de barriles en el año 2009, y 86.282 millones de barriles en el año 2010, lo que ha permitido elevar las reservas oficiales en 256.000 millones de barriles en los últimos seis años.

(b) Reservas de Gas Natural (en millardos de pies cúbicos)

	Años terminados el 31 de diciembre		
	2010	2009	2008
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 1° de enero -	151.278	151.976	152.021
Revisiones	511	544	1.151
Extensiones y descubrimientos	8.964	148	101
Producción	(1.338)	(1.390)	(1.297)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 31 de diciembre	159.415	151.278	151.976
Reservas probadas de gas natural relacionadas con reservas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	35.681	27.599	24.039
Total de reservas probadas de gas natural desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre	195.096	178.877	176.015
Total reservas probadas de gas natural desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo las relacionadas con petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)	36.283	36.682	38.682

En el año 2008, las reservas probadas desarrolladas de gas fueron revisadas yacimiento por yacimiento, considerando el comportamiento de producción de los pozos activos, el tipo de hidrocarburo (tomando en cuenta que 85% de las reservas totales de gas están asociadas al petróleo y sólo tiene 9% de desarrollo), y a la solicitud del MENPET de incluir en los estudios sometidos el cálculo de estas reservas. En años anteriores, las reservas remanentes desarrolladas se basaban en una estimación de aproximadamente 70% de las reservas probadas totales, lo cual incluía pozos y yacimientos inactivos.

Las reservas probadas de gas incluyen la porción que es recuperable en los hidrocarburos licuables, la cual se obtiene en las plantas de procesamiento de PDVSA. Durante los años 2010, 2009 y 2008, se recuperó gas natural licuado por aproximadamente 54 millones de barriles equivalentes, 58 millones de barriles equivalentes y 61 millones de barriles, respectivamente.

La producción de gas natural se presenta con base en volúmenes reales antes de la extracción de hidrocarburos licuables. Durante los años 2010, 2009 y 2008, el gas natural utilizado en operaciones de reinyección fue de, aproximadamente 1.064 millardos, 1.034 millardos y 1.128 millardos de pies cúbicos, respectivamente.

Durante los años 2010, 2009 y 2008, PDVSA incorporó 17.673 millardos, 4.341 millardos y 6.493 millardos de pies cúbicos, respectivamente, en reservas de gas asociado y no asociado, siendo las incorporaciones más destacadas, 7.538 millardos, 3.710 millardos y 5.351 millardos de pies cúbicos, respectivamente, generada principalmente por la revisión de las reservas probadas de gas asociado en los yacimientos pertenecientes al Proyecto Orinoco Magna Reserva.

Cuadro II - Costos Incurridos en Actividades de Exploración y Desarrollo

Los costos de exploración incluyen costos incurridos en relación con actividades geológicas, geofísicas, de perforación y equipamiento de pozos exploratorios. Los costos de desarrollo incluyen los relacionados con la perforación y equipamiento de pozos de desarrollo, proyectos de recuperación mejorada e instalaciones para la extracción, tratamiento y almacenamiento de petróleo crudo y gas natural. Los costos anuales, que se resumen a continuación, incluyen los registrados en gastos y en cuentas de activo relacionados con reservas de petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

	2010			2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽²⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽²⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾⁽²⁾	Total
Dolares -									
Costo de exploración	147	-	147	247	-	247	375	-	375
Costo de desarrollo	12.443	979	13.422	10.925	940	11.865	14.068	1.283	15.351
Total	12.590	979	13.569	11.172	940	12.112	14.443	1.283	15.726
Bolivares -									
Costo de exploración	632	-	632	531	-	531	806	-	806
Costo de desarrollo	53.505	4.210	57.715	23.489	2.021	25.510	30.246	2.758	33.004
Total	54.137	4.210	58.347	24.020	2.021	26.041	31.052	2.758	33.810

(3) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A. y PetroMonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer, bajo el método de consolidación proporcional, los costos incurridos en actividades de exploración y desarrollo de crudo extrapesado (véase la nota 8-a).

(4) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Cuadro III - Costos Registrados como Activos en Actividades de Producción de Petróleo y Gas

A continuación se presenta un resumen de los costos registrados como activos en actividades de exploración y producción de petróleo y gas, y la correspondiente depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre en relación con las reservas del petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

	2010			2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽³⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽³⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽²⁾⁽³⁾	Total
Dolares -									
Activos dedicados a la producción ⁽¹⁾	50.787	3.505	54.292	50.063	2.251	52.314	47.148	3.357	50.505
Equipos e instalaciones	12.002	10.266	22.268	11.321	4.241	15.562	18.642	9.394	28.036
Depreciación y amortización acumulada	62.789	13.771	76.560	61.384	6.492	67.876	65.790	12.751	78.541
Depreciación y amortización acumulada	(35.698)	(3.120)	(38.818)	(36.065)	(917)	(36.982)	(42.654)	(985)	(43.639)
Construcción en progreso	24.011	2.506	26.517	22.096	1.225	23.321	21.765	1.379	23.144
Costos netos capitalizados como activos	51.102	13.157	64.259	47.415	6.800	54.215	44.901	13.145	58.046
Bolivares -									
Activos dedicados a la producción ⁽¹⁾	218.384	15.072	233.456	107.635	4.840	112.475	101.368	7.218	108.586
Equipos e instalaciones	51.609	44.144	95.753	24.340	9.118	33.458	40.081	20.197	60.277
Depreciación y amortización acumulada	269.993	59.216	329.209	131.975	13.958	145.933	141.449	27.415	168.863
Depreciación y amortización acumulada	(153.501)	(13.416)	(166.917)	(77.540)	(1.972)	(79.512)	(91.706)	(2.118)	(93.824)
Construcciones en progreso	103.247	10.776	114.023	47.506	2.634	50.140	46.795	2.965	49.760
Costos netos capitalizados como activos	219.739	56.576	276.315	101.941	14.620	116.561	96.538	28.262	124.799

(1) Incluye terrenos por \$137 millones (Bs.295 millones) al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

(2) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A. y PetroMonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer, bajo el método de consolidación proporcional, los costos registrados como activos en actividades de producción de petróleo y gas (véase la nota 8-a).

(3) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Cuadro IV - Resultados de Operaciones Correspondientes a Actividades de Producción de Petróleo y Gas para cada año (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2010			2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽²⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽²⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾⁽²⁾	Total
Dólares -									
Ingresos netos por producción:									
Ventas	43.670	11.075	54.745	33.373	7.606	40.979	49.400	12.995	62.395
Transferencias	27.405	-	27.405	16.883	-	16.883	40.511	-	40.511
Costo de producción	(5.820)	(1.313)	(7.133)	(7.443)	(955)	(8.398)	(9.918)	(692)	(10.610)
Regalías e impuesto de extracción	(7.139)	(3.428)	(10.567)	(9.446)	(2.324)	(11.770)	(18.888)	(3.893)	(22.781)
Depreciación y amortización	(3.257)	(1.125)	(4.382)	(3.071)	(1.030)	(4.101)	(2.856)	(977)	(3.833)
Costo de exploración	(147)	-	(147)	(247)	-	(247)	(375)	-	(375)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	54.712	5.209	59.921	30.049	3.297	33.346	57.874	7.433	65.307
Impuesto sobre la renta	(29.595)	(4.004)	(33.599)	(15.083)	(1.648)	(16.731)	(29.157)	(3.717)	(32.874)
Resultados de operaciones de producción	25.117	1.205	26.322	14.966	1.649	16.615	28.717	3.716	32.433
Bolívares -									
Ingresos netos por producción:									
Ventas	187.781	47.623	235.404	71.752	16.353	88.105	106.210	27.939	134.149
Transferencias	117.842	-	117.842	36.298	-	36.298	87.099	-	87.099
Costo de producción	(25.026)	(5.646)	(30.672)	(16.002)	(2.053)	(18.055)	(21.324)	(1.488)	(22.812)
Regalías e impuesto de extracción	(30.698)	(14.740)	(45.438)	(20.309)	(4.997)	(25.306)	(40.609)	(8.370)	(48.979)
Depreciación y amortización	(14.005)	(4.838)	(18.843)	(6.603)	(2.214)	(8.817)	(6.140)	(2.101)	(8.241)
Costo de exploración	(632)	-	(632)	(531)	-	(531)	(806)	-	(806)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	235.262	22.399	257.661	64.605	7.089	71.694	124.430	15.980	140.410
Impuesto sobre la renta	(127.259)	(17.217)	(144.476)	(32.428)	(3.545)	(35.973)	(62.688)	(7.991)	(70.679)
Resultados de operaciones de producción	108.003	5.182	113.185	32.177	3.544	35.721	61.742	7.989	69.731

- (1) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A. y PetroMonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer bajo el método de consolidación proporcional, los resultados de operaciones correspondientes a actividades de producción de petróleo y gas (véase la nota 8-a).
- (2) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Los ingresos por producción de petróleo se calculan a los precios del mercado internacional, como si toda la producción estuviese vendida.

La diferencia entre el total de los resultados antes de impuesto sobre la renta indicados anteriormente y el monto de la ganancia operativa, presentada en el segmento de actividades de exploración y producción (véase la nota 7) para los años 2010, 2009 y 2008 se debe, principalmente, a: 1) el uso de la producción a valor de mercado versus las ventas a terceros y entre segmentos, por aproximadamente \$498 millones (Bs.2.141 millones), \$929 millones (Bs.1.998 millones) y \$1.434 millones (Bs.3.083 millones), respectivamente; 2) la inclusión en el segmento de negocios, de ingresos y gastos generales y otros egresos, neto, por aproximadamente, \$21.154 millones (Bs.90.963 millones), \$20.863 millones (Bs.44.855 millones) y \$26.577 millones (Bs.57.141 millones), respectivamente.

Los costos de producción representan los gastos de extracción incurridos en la operación y mantenimiento de pozos productivos, instalaciones y equipos relacionados, incluyendo costos de mano de obra operativa, materiales y suministros, combustible consumido en las operaciones y los costos de operación de las plantas de líquidos del gas natural incurridos por PDVSA y las empresas mixtas.

Los costos de producción de petróleo crudo extrapesado incluyen los gastos incurridos en la operación y mantenimiento de los pozos productivos; así como también, gastos de transporte y su manejo.

Los costos de exploración incluyen los incurridos en la realización de actividades geológicas y geofísicas; así como los de perforación de pozos exploratorios que han resultado improductivos.

La depreciación y amortización corresponden a los activos que se emplearon en las actividades de producción. El gasto del impuesto sobre la renta es calculado utilizando la tasa nominal de impuesto para el año. Para estos efectos, los resultados de operaciones de producción no incluyen gastos de financiamiento, gastos corporativos generales, ni sus efectos fiscales asociados.

Un resumen de los precios promedio por unidad y costos de producción se presenta a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Dólares			Bolívares		
Precios promedio de ventas:						
Precio cesta de exportación, por barril	72,18	57,01	85,36	155,19	122,57	183,52
Precio cesta de gas, por barril	31,05	24,60	26,55	66,76	52,89	57,08
Gas natural, por barril	4,00	7,03	9,43	8,60	15,11	20,27
Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente	5,53	6,33	7,10	11,89	13,61	15,27
Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente, excluyendo empresa mixtas	5,23	5,64	5,70	11,24	12,13	12,26

Cuadro V - Medida Uniforme de los Ingresos Netos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

Debido a la incertidumbre asociada con el tiempo en que se desarrollen las reservas de crudos extrapesados del país, solamente han sido consideradas, para el cálculo de los ingresos netos futuros de efectivo descontados, las reservas probadas de crudos convencionales y las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco que producen crudos extrapesados.

Los ingresos futuros estimados de efectivo provenientes de la producción son calculados usando los precios promedio de exportación de los años 2010, 2009 y 2008, y las cantidades estimadas de reservas probadas de petróleo y gas al final de cada año. Los ingresos futuros de los crudos extrapesados se determinan usando los precios y cantidades de los crudos mejorados (sintéticos) que serán producidos en las plantas. Los precios de los crudos mejorados al final del año se aproximan a los precios de los crudos convencionales de características similares. Los costos futuros de desarrollo y producción son aquellos que se estiman necesarios para incorporar y extraer las reservas probadas estimadas a final del año, asumiendo que las mismas condiciones económicas se mantienen. Los gastos futuros de impuesto sobre la renta son calculados usando las correspondientes tasas fiscales nominales a final del año. Estas tasas son aplicadas a los ingresos netos futuros estimados de efectivo antes de impuestos. Este cálculo requiere de estimados anuales de cuándo serán incurridos los desembolsos futuros y cuándo serán extraídas las reservas probadas.

La información que se suministra a continuación, no representa estimaciones certificadas de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni el valor preciso de las reservas probadas de petróleo y gas. Las reservas probadas son imprecisas y están sujetas a cambios en el tiempo y en la medida que se disponga de nueva información. Adicionalmente, las reservas probables y posibles, que podrían convertirse en probadas en el futuro, son excluidas del cálculo. El método de valoración requiere de supuestos, en cuanto a la oportunidad de la extracción futura de las reservas probadas; así como de la oportunidad y cuantía de los costos futuros de desarrollo y producción. Los cálculos están hechos al 31 de diciembre de cada año y no deben ser considerados como indicativos de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni del valor de sus reservas de petróleo y gas (en millones):

	2010			2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽²⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽²⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ^{(1) (2)}	Total
<i>Dólares -</i>									
Flujos futuros de efectivo	4.650.840	3.514.029	8.164.869	3.431.836	1.018.919	4.450.755	3.945.132	1.736.004	5.681.136
Costos futuros de producción	(433.302)	(166.059)	(599.361)	(338.273)	(36.599)	(374.872)	(258.456)	(28.952)	(287.408)
Regalía e impuesto de extracción futuros	(1.466.582)	(1.246.740)	(2.713.322)	(964.746)	(339.606)	(1.304.352)	(1.138.943)	(578.610)	(1.717.553)
Costos futuros de desarrollo	(343.460)	(243.171)	(586.631)	(184.494)	(96.199)	(280.693)	(115.356)	(91.660)	(207.016)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(1.148.126)	(918.443)	(2.066.569)	(665.899)	(178.065)	(843.964)	(798.171)	(342.262)	(1.140.433)
Costo de retiro de activo	(11.666)	(295)	(11.961)	(5.176)	-	(5.176)	(6.223)	-	(6.223)
Flujos futuros netos	1.247.704	939.321	2.187.025	1.273.248	368.450	1.641.698	1.627.983	694.520	2.322.503
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(1.033.227)	(801.562)	(1.834.789)	(1.078.997)	(136.683)	(1.215.680)	(1.289.914)	(492.781)	(1.782.695)
Flujos futuros descontados de efectivo	214.477	137.759	352.236	194.251	231.767	426.018	338.069	201.739	539.808

	2010			2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado ***	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ***	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ***	Total
Flujos futuros de efectivo	19.998.612	15.110.325	35.108.937	7.378.447	2.190.676	9.569.123	8.482.034	3.732.409	12.214.443
Costos futuros de producción	(1.863.199)	(714.054)	(2.577.253)	(727.287)	(78.688)	(805.975)	(555.680)	(62.247)	(617.927)
Regalía e impuesto de extracción futuros	(6.306.303)	(5.360.982)	(11.667.285)	(2.074.204)	(730.153)	(2.804.357)	(2.448.727)	(1.244.012)	(3.692.739)
Costos futuros de desarrollo	(1.476.878)	(1.045.635)	(2.522.513)	(396.662)	(206.828)	(603.490)	(248.015)	(197.069)	(445.084)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(4.936.942)	(3.949.305)	(8.886.247)	(1.431.683)	(382.840)	(1.814.523)	(1.716.068)	(735.863)	(2.451.931)
Costo de retiro de activo	(50.164)	(1.269)	(51.433)	(11.128)	-	(11.128)	(13.379)	-	(13.379)
Flujos futuros netos	5.365.127	4.039.080	9.404.207	2.737.483	792.167	3.529.650	3.500.165	1.493.218	4.993.383
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10%	(4.442.876)	(3.446.717)	(7.889.593)	(2.319.844)	(293.868)	(2.613.712)	(2.773.317)	(1.059.479)	(3.832.796)
Flujos futuros descontados de efectivo	922.251	592.363	1.514.614	417.639	498.299	915.938	726.848	433.739	1.160.587

- (1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A y Petrolera Sinovensa, S.A.
- (2) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A. y PetroMonagas, S.A., las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer bajo el método de consolidación proporcional para obtener los ingresos netos futuros descontados de efectivo relacionados con las reservas probadas de petróleo y gas (véase la nota 8-a).

Cuadro VI - Análisis de los Cambios en los Ingresos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

A continuación se muestra un análisis de los cambios para cada año (en millones):

	2010			2009			2008		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado (2)	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado (2)	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado (1) (2)	Total
<i>Dólares -</i>									
Valor presente al 1° de enero:									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(58.116)	(6.335)	(64.451)	(27.729)	(4.326)	(32.055)	(57.874)	(5.493)	(63.367)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	1.274	-	1.274	101	-	101	949	-	949
	(56.842)	(6.335)	(63.177)	(27.628)	(4.326)	(31.954)	(56.925)	(5.493)	(62.418)
Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	12.443	979	13.422	10.925	940	11.865	14.068	1.284	15.352
Cambios en los costos futuros de desarrollo	29.415	24.351	53.766	12.215	2.061	14.276	2.135	12.495	14.630
Cambios netos en los precios y costos de producción	112.814	(99.077)	13.737	(72.297)	178.425	106.128	348.696	75.759	424.455
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	5.683	3.507	9.190	4.706	-	4.706	7.988	211.502	219.490
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	(82.537)	80.923	(1.614)	20.180	(5.902)	14.278	11.854	5.642	17.496
Cambios netos en regalías y otros	(1.595)	(98.356)	(99.951)	(91.919)	(141.170)	(233.089)	(314.079)	(216.712)	(530.791)
Cambio total durante el año	19.381	(94.008)	(74.627)	(143.818)	30.028	(113.790)	13.737	84.477	98.214
<i>Bolívares -</i>									
Valor presente al 1° de enero:									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(249.899)	(27.241)	(277.140)	(59.617)	(9.301)	(68.918)	(124.429)	(11.810)	(136.239)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	5.478	-	5.478	217	-	217	2.040	-	2.040
	(244.421)	(27.241)	(271.662)	(59.400)	(9.301)	(68.701)	(122.389)	(11.810)	(134.199)
Cambio en el valor de las reservas del año anterior debido a:									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	53.505	4.210	57.715	23.489	2.021	25.510	30.246	2.762	33.008
Cambios en los costos futuros de desarrollo	126.700	104.709	231.409	26.262	4.431	30.693	4.590	26.864	31.454
Cambios netos en los precios y costos de producción	487.061	(426.031)	61.030	(155.439)	383.614	228.175	749.696	162.882	912.578
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	24.532	15.080	39.612	10.118	-	10.118	17.174	454.729	471.903
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	(356.440)	347.969	(8.471)	43.387	(12.689)	30.698	25.486	12.130	37.616
Cambios netos en regalías y otros	(3.960)	19.221	15.261	(197.626)	(303.516)	(501.142)	(675.270)	(465.931)	(1.141.201)
Cambio total durante el año	86.977	37.917	124.894	(309.209)	64.560	(244.649)	29.533	181.626	211.159

- (1) Durante el año 2008, se emitieron los decretos de transferencia y se completó el proceso de constitución de las empresas mixtas PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A. y PetroMonagas, S.A. las cuales se manejaban anteriormente como los proyectos Hamaca, Sincor y Cerro Negro de la Faja Petrolífera del Orinoco. Para el año 2008 se dejó de reconocer bajo el método de consolidación proporcional para obtener los cambios en los ingresos netos futuros descontados de efectivo relacionados con las reservas probadas de petróleo y gas, (véase la nota 8-a).
- (2) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A y Petrolera Sinovensa, S.A.